

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**



**Data Mining en el Sector Público:
Análisis del Sector de la Salud**

Tesis de Grado

**Previa la obtención del Título de:
Economía con Mención en Gestión Empresarial**

**Presentado por
Elaine Gómez Bermeo
Luis Alberto Lascano Cárdenas
Natalia Toledo Ricci**

**Guayaquil-Ecuador
2011**

Agradecimientos

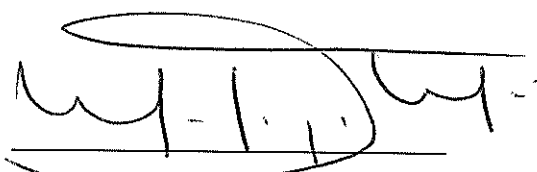
Al Econ. Leonardo Estrada, por su apoyo incondicional y guía a lo largo del desarrollo del presente proyecto de tesis.

A la Fundación Ecuador Libre por su ayuda y apoyo en el desarrollo del contenido de este documento.

Dedicatoria

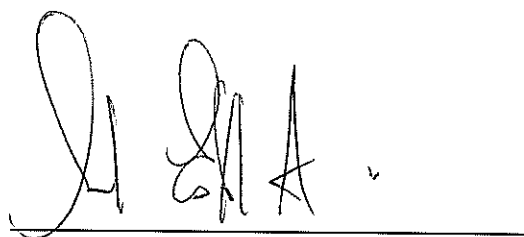
A nuestra familia y demás seres queridos, especialmente a nuestros padres, por su paciencia y apoyo incondicional.

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



Ing. Oscar Mendoza Macías

Presidente Tribunal



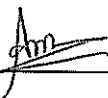
Econ. Leonardo Estrada

Director de Tesis



DECLARACIÓN EXPRESA

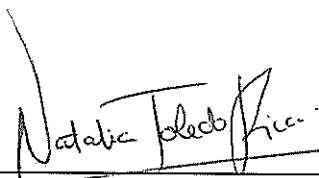
“La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este proyecto nos corresponden exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL”



Elaine Gómez Bermeo



Luis Lascano Cárdenas



Natalia Toledo Ricci

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	II
Agradecimientos.....	III
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	IV
DECLARACIÓN EXPRESA	V
ÍNDICE GENERAL	VI
Índice de Cuadros.....	VIII
Introducción	9
Capítulo I:	12
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1 Problema de Investigación	13
1.2 Objetivo General	16
1.3 Resultados Esperados	18
1.4 Aporte	19
Capítulo II:	20
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	20
2.1 Revisión de Literatura	21
2.1.1 Definición del Data Mining o Minería de Datos	21
2.1.2 ¿Cuándo se utiliza el Data Mining?	22
2.1.3 Objetivos Principales	23
2.1.4 ¿Por qué usar el Data Mining?	24
2.1.5 Inteligencia Artificial Aplicada en el Data Mining	24
2.1.6 Arquitectura	26
2.1.7 Modelado.....	27
2.1.8 Creación de una Base de Datos utilizando Data Mining	27
2.1.9 Procesos de Venta del Data Mining	29
2.1.10 Ejemplos	30
2.2 Metodología.....	31
2.2.1 Muestra.....	32
2.2.2 Descripción del Estudio.....	38
2.2.3 Técnicas de Análisis	39

Capítulo III:	41
Análisis del sector salud	41
3.1 Introducción	42
3.2 ¿Quién maneja el sistema de la salud en el Ecuador?	43
3.3 Oferta y Demanda del servicio de la Salud	45
3.4 Recursos Humanos	48
3.5 Evolución de la Inversión en Salud	53
3.6 Composición del Gasto Sanitario	57
Capítulo IV:	61
RESULTADOS Y CONSLUSIONES	61
4.1 Resultados	62
4.2 Conclusiones	63
4.3 Bibliografía	64
4.3 Bibliografía	65
ANEXOS	67
Glosario	68
Otros Cuadros	70
CD con base codificada	158

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Carpetas Codificadas.....	15
Cuadro 2: Cuenta de Gastos de Gobierno Central-Guayas	33
Cuadro 3: Niveles de Complejidad de los Servicios de Salud	46
Cuadro 4: Composición del gasto público	53
Cuadro 5: Comparativo del PGE, Salud y PIB	54
Cuadro 6: Gasto en salud en relación al PGE Y PIB	56
Cuadro 7: Resumen del gasto en el sector salud	58
Cuadro 8: Gasto público per cápita	60
Cuadro 9: Nivel 1.....	70
Cuadro 10: Nivel 2.....	71
Cuadro 11: Nivel 3.....	77
Cuadro 12: Nivel 4.....	78
Cuadro 13: Nivel 5.....	84
Cuadro 14: Nivel 6.....	155
Cuadro 15: Nivel 7.....	156
Cuadro 16: Gasto de Salud en relación a otros países	157
Cuadro 17: Comparativo del gasto total en salud.....	157

Introducción

Con el propósito de colaborar y facilitar el proceso de investigación y análisis de datos del sector público hemos desarrollado un sistema de codificación de cuentas del Estado. Éste le permitirá al Centro de Estudios Económicos CIEC de la ESPOLE crear una base de datos consolidada que esté a disposición del público en general. Se lo elaborará en un formato de fácil acceso para que pueda ser utilizada por cualquier persona sin tener que remitirse a los análisis y resultados de gestión ofrecidos por el gobierno de turno o una que otra institución privada que tienen acceso privilegiado a esta información.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) del Ecuador *“la información total sobre el presupuesto anual que administra la institución (estado), especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como la liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos”* deberán ser difundidos a través de un portal de información o página web y tener los datos actualizados. Nuestra intención junto al CIEC es garantizarle a cada uno de los individuos esta posibilidad, por lo que resulta sumamente importante que los datos estén en un formato manejable y no en formato PDF o como imágenes.

Esto se asemeja a una empresa compuesta con capital de distintos accionistas, los cuales, a pesar de no estar involucrados en el día a día del negocio reciben cada cierto período un informe donde se registra el movimiento de la compañía. Esto permite mantenerla saludable y deposita confianza en el gerente general por parte de los accionistas.

De este mismo modo el gobierno de turno debe mantener la información transparentada para uso de cualquier ciudadano “co-propietario” de ese patrimonio común. Se puede decir que esto sí es presentado mes a mes por cada uno de los ministerios en sus respectivas páginas web, pero como lo mencionamos líneas atrás esta información es de difícil manejo por lo que cuando se requieren hacer análisis comparativos, que incluyan una serie de tiempo la tarea se complica y es necesario un sin número de gestiones para obtener la información. De este modo resulta complicado estar al día con la gestión del gobierno para verificar su correcto desempeño. Especialmente para investigadores o estudiantes que deseen usar estos datos.

Por las razones mencionadas anteriormente este proyecto busca realizar un análisis teórico de las tecnologías que actualmente son utilizadas en el sector privado para manejo de información como lo es el Data Mining o Minería de Datos y proponer, así como realizar la codificación de las cuentas inmersas en el Presupuesto del Estado para que el CIEC pueda concluir este proyecto que contribuirá al área de investigación y desarrollo del Ecuador.

Adicionalmente, y aprovechando la información que logramos obtener con nuestro proyecto queremos dejar a su disposición un pequeño estudio sobre uno de los sectores más vulnerables para un país, la salud. Dentro de éste, haremos comparaciones del desempeño del mismo sector en otros países identificando condiciones similares. Así también, evaluaremos las políticas tomadas para alcanzar los niveles de eficiencia que mantienen en la actualidad.

Esperamos contribuir con el primer paso para el desarrollo de muchas futuras investigaciones que ayuden a construir nuevos proyectos y validar ideas especialmente para los futuros alumnos de la ESPOL. De este modo

estaremos poniendo nuestro granito de arena para la creación de una verdadera sociedad del conocimiento.

CAPÍTULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de Investigación

Actualmente los datos públicos son presentados en formato PDF lo que no permite su fácil acceso y manejo al momento de realizar estudios o análisis que requieren una serie de datos. Por esta razón la información tuvo que ser bajada por el CIEC con programas especiales, de lo contrario el proceso hubiera sido imposible.

Para obtener los datos sobre el presupuesto del estado se utilizó la página del Ministerio de Finanzas del Ecuador MEF. Sin embargo, este sitio presentó un grave problema, cada cierta hora la página se caía por lo que el bajar la información de forma continua resultaba muy dificultoso. Por esta razón los investigadores del CIEC diseñaron un programa para lidiar con este inconveniente de manera que el sistema se quedara en pausa y se reiniciara a la hora predicha.

Es así como obtuvimos nuestra base con más de 5,000 archivos pero de sólo cuatro años, 2004-2007. Forma parte del proyecto de otro grupo el terminar de bajar la información para los años siguientes y exhortamos a esta institución a continuar con este proceso, año a año para mantener una base actualizada. De lo contrario la esencia del proyecto se perdería. Recordemos que nuestro propósito es mantener información actualizada y transparente que se encuentre a disposición de todos, si la información no es actualizada constantemente el valor agregado que les estaríamos dando a los ciudadanos con este proyecto se perdería.

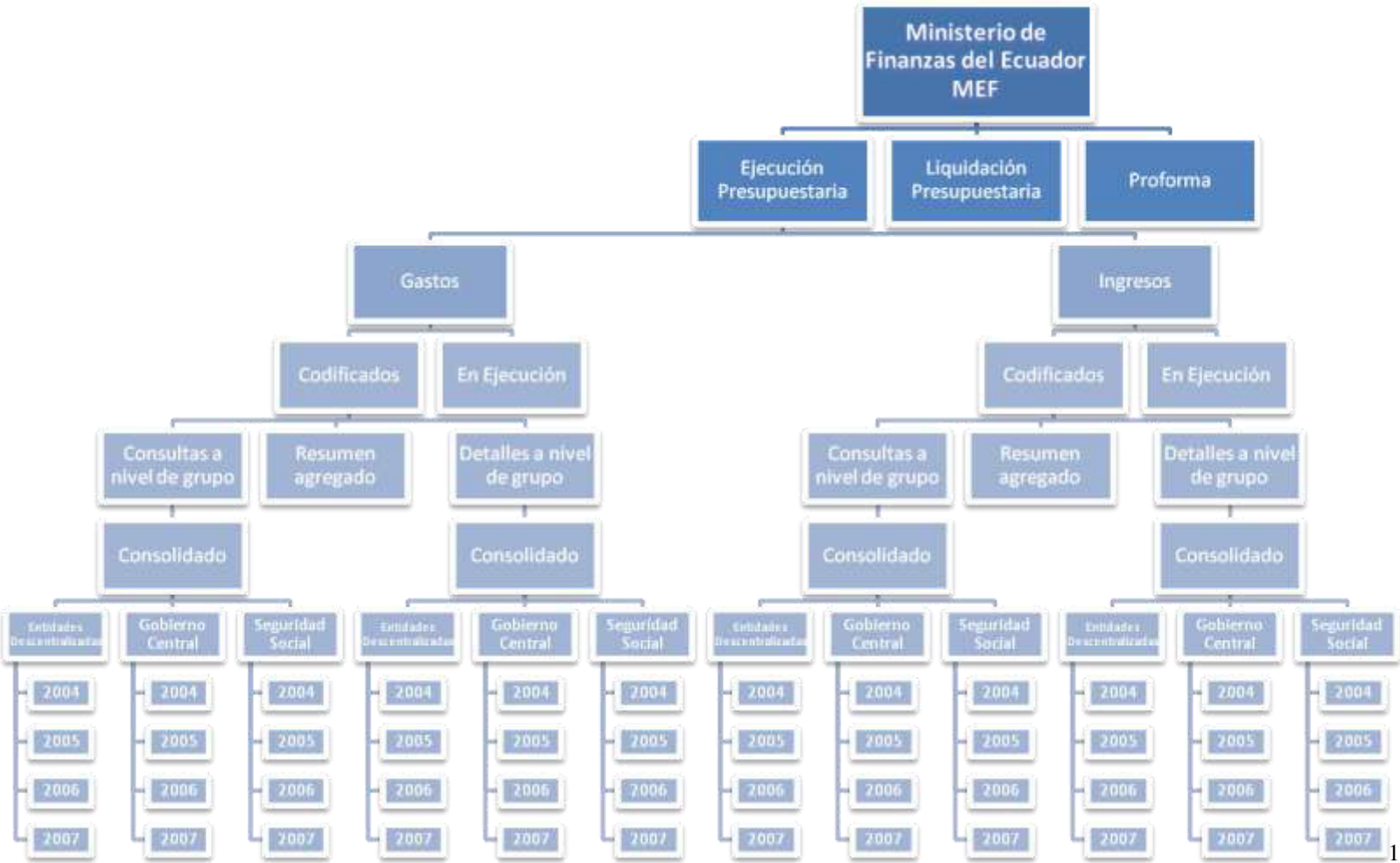
La información obtenida se encontraba archivada en tres grandes grupos: a) ejecución presupuestaria, b) liquidación presupuestaria y c) proforma. Dado que este proyecto se interesa en analizar principalmente los datos reales decidimos trabajar con los datos codificados tanto de ingresos como gastos de la primera de estas carpetas.

Estos datos se sub dividen en tres carpetas: a) consultas a nivel de grupo, b) detalles a nivel de grupo y c) resumen agregado. Como la tercera es el resultado de las dos primeras carpetas preferimos omitirla. Es así como de cada una de estas carpetas escogimos sólo los datos consolidados, descartando los agregados y los eliminados. De este mismo modo la carpeta seleccionada se subdividía en: a) entidades descentralizadas, b) gobierno central y b) seguridad social. Cada una de ellas contenía 4 archivos pertenecientes a la información de los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

Como el codificar la base era un proyecto piloto, únicamente se tomaron en cuenta las carpetas *codificadas* pertenecientes a *ejecución presupuestaria* donde los datos se encontraban expuestos por años. Sin embargo, dejamos pendiente el codificar la sub carpeta en *ejecución* que se encuentra detallada por meses.

Lo descrito se presenta en la figura 1. Las carpetas que no fueron codificadas no se encuentran en el gráfico.

Cuadro 1: Carpetas Codificadas



1.2 Objetivo General

Nuestro objetivo es crear un sistema integrado con las cuentas del estado que permita tener información actualizada sobre el movimiento de las mismas. Le entregaremos a la universidad una base que sólida y consistente que al momento de ingresarla al programa diseñado por el CIEC no muestre errores.

Para poder indagar en el ámbito del sector público debemos analizar donde es posible la integración del Data Mining con el sistema de la entidad investigada. Uno de estos vínculos es el que se puede realizar con la información presentada en el presupuesto la cual muestra como se realizaron las gestiones de ingresos y gastos que permitieron desarrollar o mantener en funcionamiento alguno de los organismos del estado.

Además de las compañías que usan esta tecnología, también están los organismos públicos que quieren implementar este método para descubrir información de los clientes que antes desconocían, con el afán de tener una mayor eficiencia a la hora de tomar decisiones.

El sector público tiene una gama de información que puede ser aprovechada utilizando el Data Mining, con esto se puede contribuir en las decisiones tácticas y estratégicas proporcionando un sentido automatizado para identificar información clave desde volúmenes de datos generales por procesos tradicionales o elementos de software.

De acuerdo a lo anterior podemos ver que los organismos públicos tienen experiencia gestionando las transacciones y nosotros buscaremos poner esta información en un formato amigable. Sin embargo, para poder comprender mejor los comportamientos de los ciudadanos en sus diferentes roles, debemos ser capaces de analizar los registros y las transacciones. Solo así estos entes podrán poner en valor los datos de los que disponen y poder así transparentar la información que servirá a los demás ciudadanos.

La base de datos que nosotros buscamos crear se encuentra basada en la información del presupuesto general del estado durante los años 2004 hasta datos del 2007, donde se encuentra información verídica y creíble para los diferentes modelos que se puedan estructurar con el Data Mining.

Este proceso beneficiará mucho a los políticos o gobernantes de turno así como a los administradores del sector público, ya que contiene prestigiosa información que puede servir a las instituciones para ser más eficientes. En este sentido también se beneficia a todos los ciudadanos que podrán hacer uso de la base elaborada con el fin de poder auditar constantemente y de forma rápida la gestión desempeñada por sus gobernantes así como su equipo de trabajo.

1.3 Resultados Esperados

Esperamos poder cumplir las siguientes metas:

- Entregar una cuenta de códigos sencilla que sirva como guía para futuras codificaciones y que permita ingresar nuevos códigos en el caso de que sean creadas nuevas cuentas.
- Entregar un sistema de codificación basado en niveles que sea de fácil manejo y donde sea sencillo realizar algún tipo de modificación o aumento de nivel.
- Tener codificados y esquematizados todos los archivos que fueron señalados en la figura 1.1.
- Esperamos que en base al data mining podamos rescatar la información generada por los gobiernos de turno para que pueda ser utilizada por cualquier individuo.
- Quisiéramos que esta tesis sirva de referencia para muchas otras instituciones que con el afán de darle un seguimiento veraz y transparente a la gestión que realice el gobierno pueda construir nuevas formas de almacenar datos estatales que sea puestos a disposición del público en general.
- En el largo plazo esperamos que esta base de datos le sea de utilidad a muchos estudiantes e investigadores para el desarrollo de nuevas investigaciones y análisis.

1.4 Aporte

A continuación se detalla la base con todas las cuentas codificadas por niveles. Éstas contienen los códigos que permitan correr el sistema desarrollado por el CIEC. La base se construyó a partir de conocimientos sobre la minería de datos o data mining y la aplicabilidad que ésta podía tener en el sector público. El cuadro con los códigos se encuentran en el Anexo.

CAPÍTULO II:

ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 Revisión de Literatura

2.1.1 Definición del Data Mining o Minería de Datos

Antes de comenzar a describir lo que es Data Mining, es importante especificar la definición del Data Warehouse, ya que éste, en muchas ocasiones es la base con la que trabaja un Data Mining.

Las empresas constantemente se encuentran manejando mucha información, por lo que construyen bases de datos que puedan ayudar a organizarla. Este proceso es conocido como Data Warehouse, es muy importante para la toma de decisiones por lo que se requiere que la información almacenada sea de fácil comprensión. En síntesis, la función del Data Warehouse es la recopilación de los datos de una empresa para su análisis. Así podemos citar la siguiente definición, *“Data Warehouse es una recolección de datos orientados a temas, integrados, no volátiles y variantes en el tiempo, organizados para soportar necesidades empresariales.”*¹

La función del Data Mining, como ya lo habíamos mencionado, parte de extraer información o conocimientos guardados desde el Data Warehouse. El Data Mining usa algunas de las técnicas más avanzadas de computación para generar modelos y asociaciones como redes neuronales, detección de desviación, modelado predictivo y programación genética.

Esto nos sirve para controlar, optimizar, administrar, examinar, investigar, planificar, predecir, someter, negociar o tomar decisiones de cualquier ámbito según el dominio en que se desarrolle la empresa. Por eso este método se está volviendo muy famoso para las

¹ Inmon, 1992.

compañías las cuales piensan que este tipo de análisis les ayudará a optimizar sus decisiones en cualquier área.

De acuerdo a lo mencionado, se puede definir al Data Mining como un proceso para descubrir patrones de información interesantes y potencialmente útiles. Esta tecnología no persigue otra cosa que descubrir lo que no es evidente, lo que no se ve. Como en una mina, sacar a luz lo que es valioso pero no está a la vista.

Ésta es una tecnología compuesta por etapas que integran varias áreas y que no se debe confundir con un gran software. Durante el desarrollo de un proyecto de este tipo se usan diferentes aplicaciones de software que pueden ser estadísticas, de visualización de datos o de inteligencia artificial, principalmente.

2.1.2 ¿Cuándo se utiliza el Data Mining?

Se lo puede utilizar cuando se presentan las siguientes condiciones:

- Sistemas parcialmente desconocidos: Si el modelo del sistema que produce los datos es bien conocido, entonces no necesitamos de la minería de datos ya que todas las variables son de alguna manera predecibles. Éste no es el caso del comercio electrónico, debido a los efectos del comportamiento humano, el clima y las decisiones políticas, entre otras. En estos casos habrá una parte del sistema conocida y la otra parte de naturaleza aleatoria.
- Enorme cantidad de datos: al contar con mucha información en algunas bases de datos es importante para

una empresa encontrar la forma de analizar “montañas” de información y que ellos le produzca algún tipo de beneficio.

- Potente hardware y software: Muchas de las herramientas presentes en la minería de datos están basadas en el uso intensivo de la computación, en consecuencia, un equipo conveniente y un software eficiente, con el cual cuente una compañía, aumentará el desempeño del proceso de buscar y analizar información, el cual a veces debe vérselas con producciones de datos del orden de los Gbytes/hora. Por ejemplo, estas técnicas son utilizadas habitualmente para el análisis y explotación de datos de un data warehouse. El uso de la minería de datos puede ser provechoso en el caso de contener datos sobre procesos productivos, datos de seguimientos de clientes, datos externos de mercado, datos sobre la actividad de competidores.

2.1.3 Objetivos Principales

Para tratar de comprender un poco mejor la importancia de este sistema procederemos a describir sus dos objetivos principales.

- Descripción: Primero hay que establecer las reglas, las cuales mostrarán nuevas relaciones entre las variables o excepciones de acuerdo a la empresa en que se utilice este proceso. Ello enriquecerá el análisis y la descripción de la forma en que trabaja una compañía y ayudará en la planificación y en el diseño de futuros cambios.
- Predicción: una vez hecha la descripción, se la puede utilizar para poder estimar variables de salidas. Como en el caso de secuencia en el tiempo, o bien en la

identificación e interrupción a tiempo de una futura mala experiencia de crédito. Con esta predicción se pueden prevenir desastres financieros o buscar la eficiencia en la empresa, dependiendo del objetivo para el que fue creado.

2.1.4 ¿Por qué usar el Data Mining?

A continuación detallaremos algunas de las razones por las que este sistema está siendo utilizado en distintos ámbitos a nivel empresarial.

- Contribuye a la toma de decisiones tácticas y estratégicas proporcionando un sentido automatizado para identificar información clave desde volúmenes de datos generados por procesos tradicionales o elementos software.
- Permite a los usuarios dar prioridad a decisiones y acciones.
- Proporciona poderes de decisión a los usuarios del negocio que mejor entienden el problema y el entorno.
- Genera modelos descriptivos, visualizando de una manera eficiente la exploración de la empresa.

2.1.5 Inteligencia Artificial Aplicada en el Data Mining

La inteligencia artificial es la rama de la ciencia de la computación que se dedica al desarrollo de seres racionales no vivos.

En ésta se distinguen varios tipos de procesos válidos para obtener resultados racionales, que determinan el tipo de agente inteligente. Entre estos podemos encontrar los siguientes:

- Redes neuronales: Es un grupo de unidades interconectadas y organizadas por capas. Estas pueden ser funciones matemáticas y números almacenados en computadoras digitales, pero pueden ser elaboradas también mediante dispositivos analógicos como los transistores a efecto de campo. La mejor contribución de las redes neuronales tendrá que esperar por computadoras más rápidas, masivas y paralelas.
- Mapas característicos de Kohonen: Es una red neuronal donde los datos son mostrados a la estructura y esta se sensibiliza a los patrones presentes.
- Reconocimiento de patrones: se trata de un grupo de técnicas orientadas a evaluar la similitud y las diferencias entre señales.
- K-nearest neighbor: Un procedimiento para clasificar a los records de un archivo mediante la identificación de grupos (clusters) y decidiendo a cuál grupo pertenece cada uno de los records.
- Algoritmo Genético: Imitando la evolución de las especies mediante la mutación, reproducción y selección, estos algoritmos proporcionan programas y optimizaciones que pueden ser utilizados en la construcción y entrenamiento de otras estructuras como las redes neuronales.

2.1.6 Arquitectura

Cuando las herramientas de Data mining son implementadas en sistemas de procesamiento paralelo de alto rendimiento, pueden analizar bases de datos masivas en minutos.

Con una mayor base de datos hace que las predicciones sean más precisas. La base de datos puede ser grande tanto en profundidad como en anchura. En algunas ocasiones poner más columnas molesta a los analistas y deben limitar el número de variables cuando realizan análisis manuales por la limitación de tiempo. El poner más filas hace mayor la precisión y disminuir el error de estimación.

- Predicción automatizada de tendencias y comportamientos: La función del Data Mining es encontrar información predecible en grandes bases de datos. Las preguntas que se necesitaban ante un intenso análisis, ahora pueden ser contestadas de una manera directa y rápida desde los datos. Un ejemplo típico para predecir es el Marketing. La minería de datos usa la información en anuncios publicitarios anteriores para identificar posibles objetivos que permitan maximizar los resultados de la inversión en futuros anuncios.
- Descubrimiento automatizado de modelos previamente desconocidos: El data Mining barre las bases de datos e identifica modelos previamente escondidos en un solo paso.

2.1.7 Modelado

Es simplemente el acto de construir un modelo en una situación donde usted conoce la respuesta y luego la aplica en otra situación de la cual desconoce la respuesta. Por ejemplo, si se busca un galeón español hundido en los mares, lo primero que podría hacerse es investigar otros tesoros españoles que ya fueron encontrados en el pasado. Notarían que esos barcos frecuentemente fueron encontrados fuera de las costas de Bermudas y que hay ciertas características respecto de las corrientes oceánicas y ciertas rutas que probablemente tomará el capitán del barco en esa época. Se notan esas similitudes y se arma un modelo que incluye las características comunes a todos los sitios de estos tesoros hundidos. Si se tiene un buen modelo, se tendrán probabilidades altas para encontrar el tesoro. Este método de hacer modelos es algo que se ha llevado hace mucho tiempo, mucho antes que el Data Mining, inclusive de las computadoras.

La primera cosa que se puede probar es aplicar el modelo a una base de clientes, donde ya se conozca la respuesta. Con Data Mining la mejor manera para realizar esto es dejando de lado ciertos datos para aislarlos del proceso. Una vez que el proceso está completo, los resultados pueden ser testeados contra los datos excluidos para confirmar la validez del modelo.

2.1.8 Creación de una Base de Datos utilizando Data Mining

Hay ciertas fases para poder crear un base de datos centrada en el Data Mining:

- Filtrado de Datos: mediante el proceso se eliminan valores incorrectos, inválidos, desconocidos, etc. se obtienen muestras de los mismos, o se reduce el número de valores posibles (mediante redondeo, agrupamiento, etc).
- Selección de variables: Aún después de haber sido pre procesado, se sigue teniendo una cantidad ingente de datos. La selección de características reduce el tamaño de los datos, eligiendo las variables más influyentes en el problema, sin apenas sacrificar la calidad del modelo de conocimiento obtenido del proceso de minería. Los métodos para la selección de características son dos:
 - Los basados en la elección de los mejores tributos del problema.
 - Los que buscan ser independientes mediante tests de sensibilidad, algoritmos de distancia o heurísticos.
 - Extracción de conocimiento: Mediante una técnica es posible encontrar un modelo de conocimiento, que representa patrones de comportamiento observados en los valores de las variables del problema o relaciones de asociación entre dichas variables. También pueden usarse varias técnicas a la vez para generar distintos modelos.
 - Interpretación y Evaluación: se verifica que las conclusiones sean válidas y satisfactorias. En el caso de haber obtenido varios modelos mediante el uso de distintas técnicas, se deben comparar

los modelos en busca de aquel que se ajuste mejor al problema. Si ninguno de los modelos alcanza a botar resultados esperados, entonces se alterará el proceso anterior para buscar nuevos modelos.

2.1.9 Procesos de Venta del Data Mining

Algunos procesos de venta son:

- Cross Selling: se basa en el mercadeo concéntrico, esto es, en múltiples ofertas alrededor de un mismo cliente. A mayor cantidad de transacciones o relaciones que sostenga una cuenta, mayor será la capacidad de la empresa de retenerla con el paso del tiempo. Esto requiere de la segmentación de la clientela para adaptar la oferta a las necesidades del cliente o grupo de éstos y de la existencia de alguna matriz que identifique qué productos se han colocado a clientes para facilitar eventuales ofertas.
- Networking: es cuando hay personas “multiplicadores” que por su naturaleza o poder de convocatoria amontonan número importante de clientes potenciales. Con esta técnica se crean redes de cuentas potenciales alrededor de una sola matriz internamente.

2.1.10 Ejemplos

El Data Mining es y puede ser utilizado principalmente en los siguientes sectores:

- Para la medicina, pacientes y mayor control de los doctores.
- Spoke: Data Mining en tu correo electrónico.
- Aplica al FBI para detectar terroristas.
- Detección de fraudes en las tarjetas de crédito.
- La deserción de clientes de una compañía operadora de telefonía móvil.
- Prediciendo el tamaño de las audiencias televisivas.
- Aplicación en la Universidad

2.2 Metodología

Como hemos descrito en secciones anteriores nuestro proyecto utiliza como base los conocimientos del Data Mining de modo que nos permitan aprovechar la información que poseemos dentro de los datos dispuestos en el presupuesto de los años desde el 2004 al 2007.

Luego de desarrollar la base utilizando un sistema de codificación diseñada por nosotros estaremos en la capacidad de hacer un análisis sobre uno de los sectores más importantes y sensibles en un país como lo es la salud.

De acuerdo a lo mencionado buscaremos realizar un análisis descriptivo sobre lo que los datos codificados muestran y para completar nuestro análisis utilizaremos fuentes externas que permitan corroborar nuestras apreciaciones sobre el desempeño del sector. Además buscaremos información sobre años actuales, los cuales no podemos incorporar en nuestra base debido a que esa labor no es parte del alcance de este proyecto, pero que sin embargo creemos será de gran utilidad para realizar un informe más coherente con la realidad.

Creemos importante resaltar que en este momento el Ecuador se encuentra viviendo una crisis en el área de la salud por lo que el Presidente actual ha declarado al sector en emergencia. Buscaremos dar unas breves pinceladas en base a los datos obtenidos sobre las razones de este grave suceso.

2.2.1 Muestra

A continuación presentaremos una muestra de los niveles en los que fue codificada nuestra base, apegándose mucho al sistema actual que utiliza el estado para la clasificación de sus cuentas pero que es diferente en cuanto a los códigos utilizados.

En esta muestra podremos apreciar las cuentas correspondientes a los gastos ejecutados y codificados en los que incurre la provincia de Esmeraldas, una muestra completa del mismo archivo podrá ser encontrada en el Anexo 1.

Cuadro 2: Cuenta de Gastos de Gobierno Central-Guayas

Codificado del Ministerio de Economía y Finanzas										
Acumulado al Período										
N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7		Inicial	Reformas	Codificado
9	0	0	0	0	0	0	GUAYAS	406342957	31105562.7	437448520
9	0	19	0	0	0	0	OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	675884.85	148077.61	823962.46
9	0	19	84	0	0	0	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	675884.85	148077.61	823962.46
9	0	19	84	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	94299.74	70000	164299.74
9	0	19	84	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	581585.11	78077.61	659662.72
9	0	16	0	0	0	0	SECTOR TESORO NACIONAL	141761458	-4922461.34	136838996
9	0	16	82	0	0	0	SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA DE LA NACIÓN	141761458	-4922461.34	136838996
9	0	16	82	0	9	0	GASTOS FINANCIEROS	23748810.4	0	23748810.4
9	0	16	82	0	17	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	180000	144234.04	324234.04
9	0	16	82	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5704041.95	635889.62	6339931.57
9	0	16	82	0	1	0	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	112128605	-5702585	106426020
9	0	4	0	0	0	0	SECTOR AGROPECUARIO	4078833.95	1111972.76	5190806.71
9	0	4	51	0	0	0	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.	1622350.92	55757.14	1678108.06
9	0	4	51	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	14572.8	0	14572.8
9	0	4	51	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	625150.37	0	625150.37
9	0	4	51	0	17	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	60000	0	60000
9	0	4	51	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	922627.75	55757.14	978384.89

9	0	4	74	0	0	0	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS -CRNH	85182.16	11000	96182.16
9	0	4	74	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	50075.98	0	50075.98
9	0	4	74	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	3146.08	0	3146.08
9	0	4	74	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31960.1	11000	42960.1
9	0	4	5	0	0	0	COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS -CEDEGE	2371300.87	1045215.62	3416516.49
9	0	4	5	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	1358586.8	295215.62	1653802.42
9	0	4	5	0	5	0	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0	750000	750000
9	0	4	5	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1012714.07	0	1012714.07
9	0	2	0	0	0	0	SECTOR COMUNICACIONES	56400000	12372060	68772060
9	0	2	64	0	0	0	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	56400000	12372060	68772060
9	0	2	64	0	5	0	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0	231154.2	231154.2
9	0	2	64	0	18	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	28000000	13370839.7	41370839.7
9	0	2	64	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	0	25683.8	25683.8
9	0	2	64	0	11	0	OBRAS PUBLICAS	28400000	-1255617.65	27144382.4
9	0	10	0	0	0	0	SECTOR EDUCACION	124739104	4400569.02	129139673
9	0	10	80	0	0	0	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	10842	0	10842
9	0	10	80	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	100	0	100
9	0	10	80	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	100	0	100
9	0	10	80	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10642	0	10642
9	0	10	44	0	0	0	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	61344.82	6887.36	68232.18
9	0	10	44	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16822.9	0	16822.9
9	0	10	44	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	44521.92	6887.36	51409.28
9	0	10	55	0	0	0	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	124666917	4393681.66	129060599

9	0	10	55	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	48680.56	206003.6	254684.16
9	0	10	55	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	202848.89	446.5	203295.39
9	0	10	55	0	11	0	OBRAS PUBLICAS	0	5333.8	5333.8
9	0	10	55	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	121444540	3630424.43	125074965
9	0	10	55	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2908447.44	546549.89	3454997.33
9	0	10	55	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	62400	4923.44	67323.44
9	0	7	0	0	0	0	SECTOR BIENESTAR SOCIAL	316193.09	0	316193.09
9	0	7	59	0	0	0	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL	316193.09	0	316193.09
9	0	7	59	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	184703	0	184703
9	0	7	59	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	131490.09	0	131490.09
9	0	9	0	0	0	0	SECTOR DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	0	4007538.44	4007538.44
9	0	9	54	0	0	0	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	0	4007538.44	4007538.44
9	0	9	54	0	11	0	OBRAS PUBLICAS	0	0	0
9	0	9	54	0	18	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	0	4007538.44	4007538.44
9	0	1	0	0	0	0	SECTOR AMBIENTE	284185.63	70970.87	355156.5
9	0	1	65	0	0	0	MINISTERIO DEL AMBIENTE	284185.63	70970.87	355156.5
9	0	1	65	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	1785.64	25860	27645.64
9	0	1	65	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	227260.74	16390.87	243651.61
9	0	1	65	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1434.53	0	1434.53
9	0	1	65	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53704.72	28720	82424.72
9	0	6	0	0	0	0	SECTOR ASUNTOS INTERNOS	2251830.36	4817872	7069702.36
9	0	6	58	0	0	0	MINISTERIO DE GOBIERNO, CULTOS, POLICIA Y MUNICIPALIDADES	2251830.36	4817872	7069702.36
9	0	6	58	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	387168.73	0	387168.73

9	0	6	58	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	1103.79	0	1103.79
9	0	6	58	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	5000	0	5000
9	0	6	58	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	1858557.84	0	1858557.84
9	0	6	58	0	18	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	0	4817872	4817872
9	0	15	0	0	0	0	SECTOR SALUD	73437523.4	8376170.73	81813694.1
9	0	15	78	0	0	0	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA Y CONTROL DE VECTORES (SNEM)	5814777.86	439083.25	6253861.11
9	0	15	78	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	735313.6	0	735313.6
9	0	15	78	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	5075264.26	439083.25	5514347.51
9	0	15	78	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	4200	0	4200
9	0	15	62	0	0	0	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	59500940.5	7937087.48	67438028
9	0	15	62	0	5	0	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	5817672.04	45000	5862672.04
9	0	15	62	0	11	0	OBRAS PUBLICAS	0	1613399.31	1613399.31
9	0	15	62	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	2098196.72	210067.4	2308264.12
9	0	15	62	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	41044376.7	5516155.89	46560532.6
9	0	15	62	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	121399.51	-22152.95	99246.56
9	0	15	62	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	699480.45	4137.76	703618.21
9	0	15	62	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9719815.09	570480.07	10290295.2
9	0	15	43	0	0	0	INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ (INH)	8121805.04	0	8121805.04
9	0	15	43	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3286628.98	0	3286628.98
9	0	15	43	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	4835176.06	0	4835176.06
9	0	17	0	0	0	0	SECTOR TRABAJO	20000	0	20000
9	0	17	63	0	0	0	MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO	20000	0	20000
9	0	17	63	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	20000	0	20000

9	0	20	0	0	0	0	COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	2377944.08	722792.58	3100736.66
9	0	20	45	0	0	0	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA -INP	1830697.55	684056.26	2514753.81
9	0	20	45	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	832916.94	181040.46	1013957.4
9	0	20	45	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	797624.96	-984.82	796640.14
9	0	20	45	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6715.65	4000.62	10716.27
9	0	20	45	0	8	0	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0	96125	96125
9	0	20	45	0	5	0	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0	327955	327955
9	0	20	45	0	2	0	BIENES DE LARGA DURACION	182000	75920	257920
9	0	20	45	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	11440	0	11440
9	0	20	60	0	0	0	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD	547246.53	38736.32	585982.85
9	0	20	60	0	3	0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	233781.08	0	233781.08
9	0	20	60	0	12	0	OTROS GASTOS CORRIENTES	20000	0	20000
9	0	20	60	0	6	0	GASTOS EN PERSONAL	292011.8	38736.32	330748.12
9	0	20	60	0	16	0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1453.65	0	1453.65

2.2.2 Descripción del Estudio

Como podremos ver en la muestra planteada lo que se ha realizado es una codificación de las cuentas por niveles. Se ha clasificado la base en 7 niveles que permitirán que las sub cuentas puedan ser encasilladas en cuentas mayores sin dificultad. Estos son los códigos que el programa diseñado por el CIEC se encargará de ingresar para poder formar una base de datos consolidada y consistente.

El nivel 1 incluye los códigos que describen a las provincias, estos números sí fueron tomados de los códigos que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC para mantener una congruencia mínima con los datos que ellos manejan. Para los niveles siguientes se establecieron los códigos bajo el criterio de orden alfabético.

Esto con el fin de facilitar el detalle de los códigos ya que durante estos últimos años se han realizado algunas reformas donde se han creado ministerios y organismos del estado o se han sustituido por otros. Por esta razón se utilizaron códigos distintos para todas las cuentas lo cual evitará que el sistema arroje fallas al momento de ingresar los datos. Resulta más sencillo establecer reglas en el sistema que agrupe cuentas antes de mezclarlas.

En el nivel 2 agrupamos a todos los cantones que se describen en las cuentas de detalle a nivel de grupo. La carpeta de consultas a nivel de grupo no poseía esta información por lo que el nivel 2 era llenado con ceros para no perder el orden. Por otro lado podemos apreciar que en el nivel 3 tenemos la clasificación de los distintos sectores del estado. En este grupo tenemos un total de 20 sub

cuentas. Así mismo podemos ver que el nivel 4 se encuentra compuesto por los distintos centros, universidades estatales, comisiones e instituciones a los cuales entrega dinero el estado. Aquí se encuentra agrupadas 184 cuentas más.

El nivel 5 es el más extenso y se lo puede encontrar sólo en las carpetas de detalle de grupo. En este nivel tenemos 2,422 cuentas relacionadas con las instituciones que corresponden a cada cantón.

El nivel 6 agrupa a las cuentas específicas ya sean de gasto o ingreso donde se permite identificar cuál fue el uso que se le dio al rubro en cuestión. A pesar de ser el grupo de cuentas que se encuentra repetitivo sólo posee 29 ítems.

El nivel 7 pertenece a una sub cuenta que es sólo utilizada en la carpeta de detalles a nivel de grupo, por esta razón toma el valor de cero cuando nos referimos a la carpeta de consultas a nivel de grupo.

Se puede revisar un detalle más completo sobre las cuentas y niveles mencionados en el cuadro 1.

Luego de realizado este sistema de codificación los archivos son entregados al CIEC para que se responsabilicen por correr el programa y constatar que existe una consistencia en los datos.

2.2.3 Técnicas de Análisis

Con el fin de poder hacer uso de la información planteada y demostrar una de las funciones y beneficios que tendría este programa desarrollaremos en el capítulo siguiente un análisis sobre la situación del sector de la salud para lo cual utilizaremos los datos codificados en este proyecto. Desarrollaremos un análisis descriptivo del sector y aprovecharemos además otras fuentes para hacer un estudio más detallado y preciso.

Para hacer este análisis nos basaremos en cuadros comparativos entre años que nos ayuden a determinar si el sector se encuentra en situación mejor o peor en relación al tiempo y además aprovecharemos para comparar su rendimiento con el de otros países.

Resulta también, muy importante conocer cuáles son las diferencias que existen entre el sector de salud privado y el público para determinar las fallas que tiene el sector al momento de cubrir un servicio básico y elemental para todo ciudadano.

Otra de nuestras técnicas será usar diagramas de barras y series de tiempo que permitan visualizar las comparaciones y planteadas y reflejen de la mejor manera la realidad del sector.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS DEL SECTOR SALUD

3.1 Introducción

Según la Constitución del Ecuador la salud es un derecho humano. Razón por la cual debe ser garantizada por el Estado a través de políticas económicas, sociales, culturales, entre otras. Asimismo, que el sistema nacional de salud debe garantizar la promoción, prevención y atención integral de la misma.

Un sistema de salud comprende a todas las organizaciones, instituciones, recursos y personas cuya finalidad primordial es mejorar la salud. Fortalecer los sistemas de salud significa abordar las limitaciones principales relacionadas con la dotación de personal y la infraestructura sanitaria, los productos de salud (como equipo y medicamentos), la logística, el seguimiento de los progresos y la financiación eficaz del sector.

La OMS es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo es mejorar la salud a nivel mundial. Por esta razón parte de nuestro estudio se basará en información publicada por ellos y otra parte estará enfocada en datos y encuestas proporcionadas por la información del Ministerio de Salud Pública y por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. De éste último utilizaremos principalmente la información sobre el presupuesto que codificamos y explicamos en el capítulo anterior.

Con el fin de comprender mejor cual es la situación actual de este sector haremos un breve análisis descriptivo de cada uno de los actores principales para luego hacer una comparación general del sistema con otros países.

3.2¿Quién maneja el sistema de la salud en el Ecuador?

De acuerdo con el marco constitucional y legal vigente, el Ministerio de Salud Pública (MSP) es el ente rector de la salud en el país y tiene bajo su liderazgo todos los procesos definidos en las políticas de salud del gobierno. Además, gestiona vínculos con los diversos actores involucrados en salud para la concertación de dichas políticas a nivel sectorial a través del Consejo Nacional de Salud (CONASA), presidido por el ministro/a de salud. El ejercicio de la función de rectoría por parte del MSP debe ser reconocido por todos los actores del sector público y privado que actúan en la salud.

Las instituciones de Seguridad Social representadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), incluidas el Seguro Social Campesino (SSC), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL), también están sometidas a la rectoría del MSP en los aspectos referentes al acceso universal a los servicios integrales, y forman parte del CONASA.

En pocas palabras, el MSP es el responsable de conducir, normar, coordinar, regular y evaluar las actividades y servicios de salud ofrecidos tanto por el sector público como por el privado.

Asimismo, la rectoría de la salud a cargo del MSP, lo hace además responsable de la conducción de las Políticas Generales de Salud las cuales se realizaron bajo tres principales ejes de acción: 1) la construcción de ciudadanía en salud; 2) la protección integral en salud; y 3) el desarrollo sectorial. Para esto, el MSP cuenta con información proveniente principalmente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que provee información sobre las

estadísticas vitales, la capacidad instalada del sector y sobre las actividades y recursos de salud a nivel nacional. Adicionalmente realiza los estudios sobre Pobreza y Condiciones de Vida, y las Cuentas satélites en salud.

Este sector está regulado o normado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y por la Ley Orgánica de Salud, en las cuales se definen un sin número de reglamentos y normas para controlar la Salud. Desde medicamentos e insumos, hasta médicos e infraestructuras.

En cuanto a las competencias administrativas y financieras, la Autoridad Sanitaria Nacional (ASN) es la encargada de, bajo los lineamientos de la SENPLADES, establecer las normas y regulaciones de todos los programas y además gestionar su financiamiento. A través del MSP el Estado es el principal financiador de la salud en el Ecuador, aunque también se tienen los fondos extrapresupuestarios, los de emergencia y los aportes Internacionales.

3.3 Oferta y Demanda del servicio de la Salud

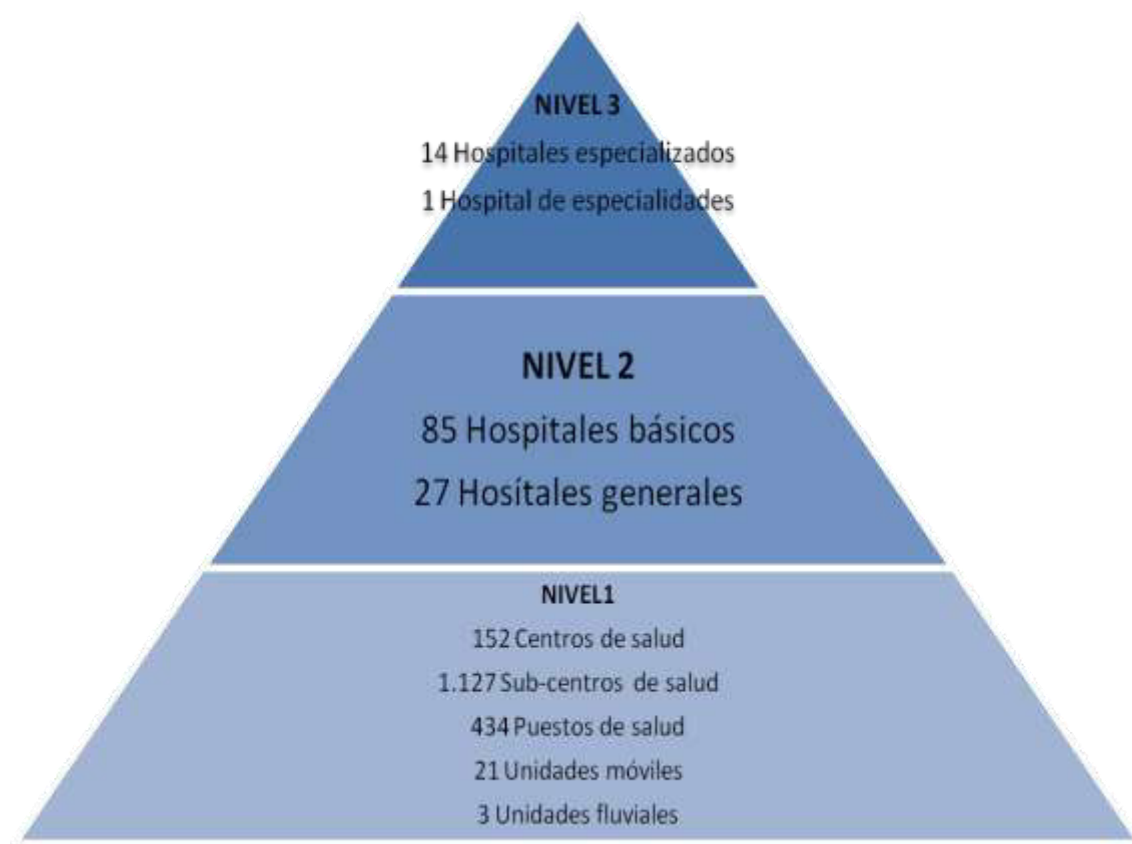
Históricamente la oferta sanitaria en el Ecuador ha estado dominada por las instituciones del sector público. Según datos del 2008, éste sector ocupó alrededor del 81.38% de la oferta mientras que el sector privado se encargó del 18.62% restante.

Todas las instituciones del sector salud tienen su propio sistema de organización, gestión y financiamiento. En el caso de las pertenecientes al sector público, están conformadas por los servicios del Ministerio de Salud Pública (MSP), el IESS-SSC, ISSFA e ISSPOL. Y en algunos cantones, los servicios de salud de sus municipios. Además de los mencionados, la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), la Sociedad Protectora de la Infancia de Guayaquil, la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (SOLCA) y la Cruz Roja Ecuatoriana son instituciones privadas que actúan dentro del sector público.

Dentro del sector público, de acuerdo al MSP los servicios de salud están organizados según sus niveles de complejidad. En el Nivel I (complejidad baja) se encuentran los puestos de salud, sub-centros y centros de salud que ofrecen atención ambulatoria y otros servicios básicos. Los sub-centros ofrecen también atención del parto, emergencias y atención odontológica. En el Nivel II (complejidad intermedia) hay hospitales básicos y hospitales generales que, además de la atención del Nivel I, ofrecen internación corta. Entre los servicios de los hospitales básicos están la atención ambulatoria y hospitalaria de medicina general, ginecología-obstetricia, pediatría y cirugía de emergencia. Los hospitales generales ofrecen además atención especializada de acuerdo al perfil epidemiológico en el que

están especializados. Finalmente, en el Nivel III (complejidad alta) hay hospitales especializados y de referencia para la atención de la población local, regional y nacional; también realizan docencia e investigación en salud.

Cuadro 3: Niveles de Complejidad de los Servicios de Salud



Con relación a la oferta de servicios del MSP y como se puede apreciar en la figura 2, en el año 2008 el Nivel I tenía 434 puestos de salud, 1.127 sub-centros, 152 centros de salud, 21 unidades móviles y 3 fluviales; el Nivel II tenía 85 hospitales básicos y 27 hospitales generales y el Nivel III tenía 14 hospitales especializados y 1 hospital

de especialidad. Por otro lado, el sector privado posee entidades privadas con fines de lucro (hospitales, clínicas, dispensarios, etc.) y organizaciones privadas sin fines de lucro como ONGs, organizaciones populares de servicios médicos, etc., las cuales representan el 18,62% de los establecimientos del país.

Los servicios privados se financian a través del gasto directo de los usuarios en servicios de salud. Cuentan con una capacidad instalada de unos 545 establecimientos con internación, mayormente tipo clínicas, con fines de lucro. De igual manera, existen cerca de 10.000 consultorios médicos particulares ubicados en su mayoría en las ciudades principales.

El sistema de salud ecuatoriano está dominado fundamentalmente por instituciones del sector público. Sin embargo, en los últimos años se observa un rápido crecimiento de la incidencia del sector privado en la salud, pues en dos años aumentó su participación en cuatro puntos porcentuales. Es evidente entonces, que el Estado no puede por sí solo proveer de salud gratuita a toda la población debido, entre otros, a que existen áreas especiales en las que no participa a causa de los altos costos que involucran, situaciones en las que se evidencia la eficiencia de la oferta privada para proveer estos servicios.

3.4 Recursos Humanos

Otro de los principales actores en el proceso reformativo de la salud son los recursos humanos. De ahí que su estudio y evaluación es primordial para conocer los aspectos positivos y negativos; las debilidades y fortalezas; su distribución, y requerimientos para contribuir a la transformación que necesita el sector de la salud en el Ecuador.

Para realizar un adecuado análisis de la fuerza laboral del sector salud en el Ecuador es necesario empezar desde lo más básico, la formación académica. Estructuralmente, el sistema para la formación de médicos inicia con la formación en las instituciones de educación superior públicas y privadas coordinadas por la Asociación de Facultades de Medicina y Ciencias del Ecuador (AFEME). Estas a su vez siguen las políticas formuladas por el Consejo Nacional de Salud (CONASA). En este sector, como en algunos otros, también son necesarias las prácticas que en su mayoría se realizan en instituciones públicas (MSP, IESS, FFAA, policía, Junta de Beneficencia, SOLCA, y municipios). Al 2008, existían en el país 25 facultades de medicina y ciencias de la salud, 13 públicas y 12 privadas. Lo singular es que por lo general, el currículo de formación profesional en pregrado y postgrado de las carreras de salud no se revisa ni se formula con periodicidad.

Según información al 2008, más de la mitad de los médicos que trabajan para el sector público lo hacían en el Ministerio de Salud Pública (MSP), seguido por el IESS y el Ministerio de Defensa. A la misma fecha, el total de servidores de la salud registrado en el país era de 85,892. De estos el 68.44% (58,788) pertenecían al sector público mientras que el 31,56% restante se ubicaban en el privado.

El INEC clasifica a los doctores en 14 categorías según su especialidad y trabajo que realizan. Así se tienen a médicos, odontólogos, bioquímico-farmacéuticos, obstetras, enfermeras, trabajadoras sociales, tecnólogos, otros profesionales (nutricionistas, psicólogos, educadores e ingenieros sanitarios y otros psicólogos), estudiantes internos, auxiliares de enfermería, auxiliares de servicios técnicos, estadística y registros médicos, administrativos, y de servicios. Los médicos son la mayoría con más de 27,000 a nivel nacional, algo más del 30%.

La correcta gestión y gerencia de todos los servidores de la salud, es de suma importancia para la obtención de resultados en pro de la sociedad y del gobierno, ya que destina buena parte de sus recursos a este sector. Sin embargo, pareciera que es el aspecto menos controlado, pues no se establece parámetros de rendimiento para los profesionales. Según un estudio que compara la administración de dos hospitales públicos, se evidencia cómo la flexibilidad laboral de uno de ellos permite mejores y más eficientes resultados con menos presupuesto. En el primero, el más grande del MSP en Guayaquil, se gestiona al personal de manera rígida en sus horarios ocasionando un costo fijo del 75% de su presupuesto (USD 24 millones). En el segundo, el Hospital Universitario, el horario es flexible y el médico tiene la libertad de distribuir su tiempo. Esta gestión permite que con un presupuesto de menos de la mitad del primero (USD 10.5 millones) se pueda conseguir mayores resultados. El año anterior el Hospital Universitario realizó más de 9,800 procedimientos quirúrgicos mientras que el primero solo realizó 8,000. Los precios y atención también son más competitivos.

El gasto en personal representa más del 50% del total del presupuesto para salud. La situación del primer hospital citado en el ejemplo es la aplicada en la gran mayoría de los públicos. De manera que el problema de raíz se encuentra en el manejo ineficiente de recursos y no en la falta de ellos.

Comparando en algunos aspectos la salud privada con la salud pública podemos rescatar algunos datos que nos ayudarán analizar la situación actual de este sector. En el caso de los Recursos Humanos, pondremos como una variable la flexibilidad laboral la cual permite mejores y eficientes resultados en la salud. En el sector público identificamos el MSP en Guayaquil donde se gestiona al personal de manera rígida en sus horarios ocasionando un costo fijo del 75% de su presupuesto (USD 24 millones), en cambio en el sector privado ponemos como ejemplo el Hospital Universitario, el horario es flexible y el médico tiene la libertad de distribuir su tiempo dando como resultado un presupuesto de menos de la mitad del sector público (USD 10.5 millones) lo cual realizó 9800 procedimientos quirúrgicos mientras que el sector público solo realizó 8000. Podemos concluir que el sector privado es más eficiente, teniendo un costo de la mitad de lo que gasta el sector público y aún así tuvo mayores procedimientos médicos.

En el caso de las ofertas y demandas de servicios de salud tenemos que comenzar a categorizar el sector público con entidades como el Ministerio de Salud Pública (MSP), el IESS.SSC, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). Además de los mencionados, la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), la Sociedad Protectora de la Infancia de Guayaquil, la Sociedad de

Lucha Contra el Cáncer (SOLCA) y la Cruz Roja Ecuatoriana son instituciones privadas que actúan dentro del sector público.

Dentro del sector público, de acuerdo al MSP los servicios de salud están organizados según sus niveles de complejidad. En el Nivel I (complejidad baja) se encuentran los puestos de salud, sub-centros y centros de salud que ofrecen atención ambulatoria y otros servicios básicos. Los sub-centros ofrecen también atención del parto, emergencias y atención odontológica. En el Nivel II (complejidad intermedia) hay hospitales básicos y hospitales generales que, además de la atención del Nivel I, ofrecen internación corta. Entre los servicios de los hospitales básicos están la atención ambulatoria y hospitalaria de medicina general, ginecología-obstetricia, pediatría y cirugía de emergencia. Los hospitales generales ofrecen además atención especializada de acuerdo al perfil epidemiológico en el que están especializados. Finalmente, en el Nivel III (complejidad alta) hay hospitales especializados y de referencia para la atención de la población local, regional y nacional; también realizan docencia e investigación en salud.

Con relación a la oferta de servicios del MSP, en el año 2008 el Nivel I tenía 434 puestos de salud, 1.127 sub-centros, 152 centros de salud, 21 unidades móviles y 3 fluviales; el Nivel II tenía 85 hospitales básicos y 27 hospitales generales y el Nivel III tenía 14 hospitales especializados y 1 hospital de especialidad. Por otro lado, el sector privado posee entidades privadas con fines de lucro (hospitales, clínicas, dispensarios, etc.) y organizaciones privadas sin fines de lucro como ONGs, organizaciones populares de servicios médicos, etc., las cuales representan el 18,62% de los establecimientos del país.

Los servicios privados se financian a través del gasto directo de los usuarios en servicios de salud. Cuentan con una capacidad instalada de unos 545 establecimientos con internación, mayormente tipo clínicas, con fines de lucro. De igual manera, existen cerca de 10.000 consultorios médicos particulares ubicados en su mayoría en las ciudades principales

El sistema de salud ecuatoriano está dominado fundamentalmente por instituciones del sector público. Sin embargo, en los últimos años se observa un rápido crecimiento de la incidencia del sector privado en la salud, pues en dos años aumentó su participación en cuatro puntos porcentuales. Evidentemente vemos que el sector público no ha podido asistir a toda la población y está siendo poco eficiente para cubrir todo el mercado por lo que las empresas privadas han podido surgir y aumentar considerablemente su participación en la Salud.

3.5 Evolución de la Inversión en Salud

La salud de los habitantes de una nación constituye un factor fundamental para alcanzar un desarrollo armónico y permanente. Los pueblos sanos son más productivos. Es por esta razón que los recursos destinados a salud constituyen inversión social de alta rentabilidad económica cuando son debidamente administrados.

Sin embargo, a pesar que algunos indicadores de salud han mostrado mejoría en sus cifras en los últimos años, todavía se observa insuficiencia de recursos financieros y uso ineficiente de los mismos; deficiente formación y motivación del personal; ineficacia administrativo-gerencial; desigual distribución de los servicios y recursos entre regiones y grupos sociales, así como un gasto en salud principalmente privado (63% del total).

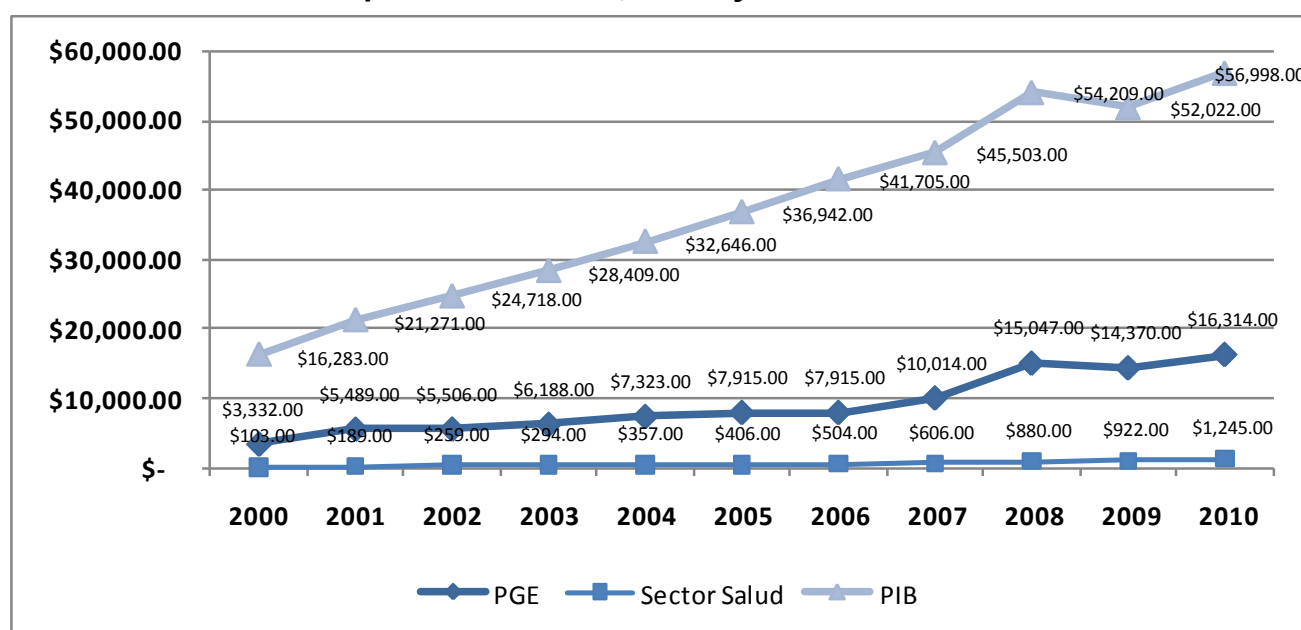
Cuadro 4: Composición del gasto público

	PGE	Sector Salud	PIB
2000	\$ 3,332.00	\$ 103.00	\$ 16,283.00
2001	\$ 5,489.00	\$ 189.00	\$ 21,271.00
2002	\$ 5,506.00	\$ 259.00	\$ 24,718.00
2003	\$ 6,188.00	\$ 294.00	\$ 28,409.00
2004	\$ 7,323.00	\$ 357.00	\$ 32,646.00
2005	\$ 7,915.00	\$ 406.00	\$ 36,942.00
2006	\$ 7,915.00	\$ 504.00	\$ 41,705.00
2007	\$ 10,014.00	\$ 606.00	\$ 45,503.00
2008	\$ 15,047.00	\$ 880.00	\$ 54,209.00
2009	\$ 14,370.00	\$ 922.00	\$ 52,022.00
2010	\$ 16,314.00	\$ 1,245.00	\$ 56,998.00

En Ecuador, el presupuesto sanitario ha ido aumentando progresivamente los últimos diez años. En el año 2000 el gasto en salud fue de USD 103,21 millones, los cuales representaron el 3.1% del total del gasto del Estado en ese año y aproximadamente el

0.61% del Producto Interno Bruto (PIB). De ese año al siguiente la inversión en esta área social tuvo su mayor variación de la última década (82.77%), alcanzando los USD 188.64 millones. Desde ese entonces, la inversión en salud se ha ido incrementando en un promedio anual del 20% en términos relativos. No obstante, en términos absolutos se observa otra realidad. En el periodo comprendido entre el 2001 y 2006 las variaciones anuales en el presupuesto para salud estuvieron entre los USD 50 y 80 millones con un aumento total de USD 401.29 millones en los 6 años. En contraste a esto se tiene el total de la variación de los últimos tres años (2006-2009) la cual superó a la de los 6 años anteriores, USD 417.20 millones.

Cuadro 5: Comparativo del PGE, Salud y PIB

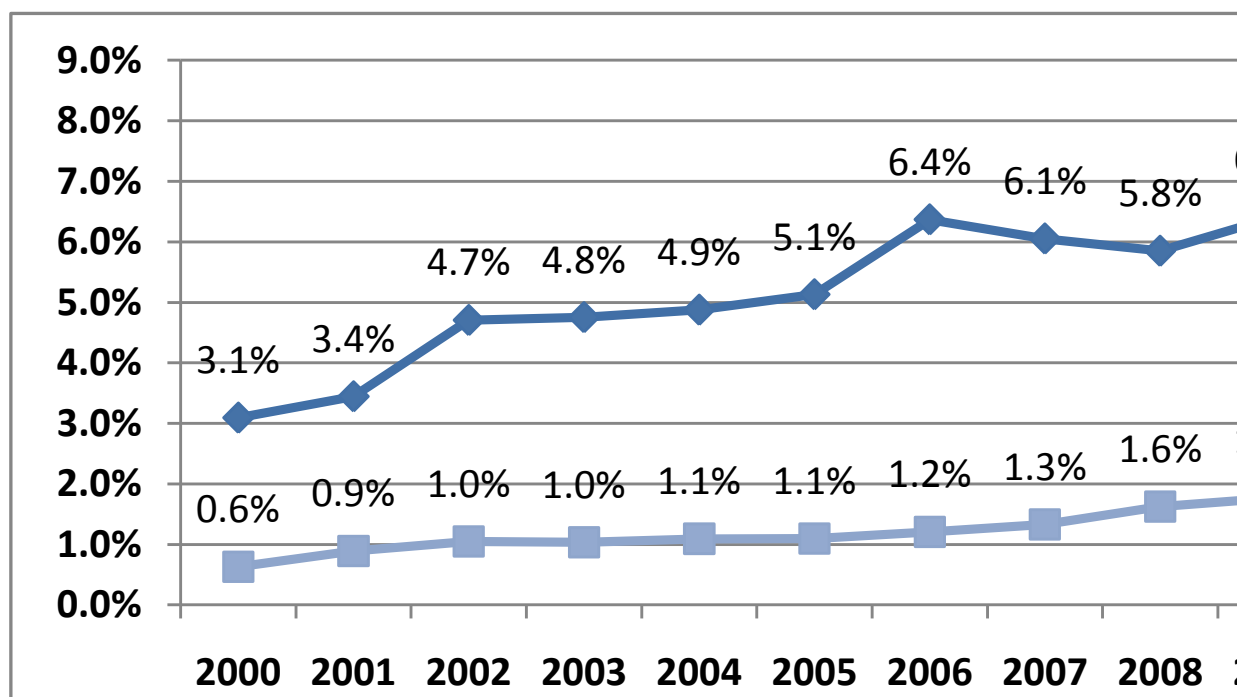


En cuanto a la relación gasto/PIB, no ha presentado mayor variación en el periodo en análisis, pues pasó del 0.61% en el 2000 a 1.77% en el 2009; y según las previsiones del Ministerio del Finanzas y del Banco Central podría alcanzar el 2.2% para el 2010.

Por otro lado la relación en cuanto al gasto total del Estado se ha comportado de manera distinta. Si bien es cierto aumentó del 2000 (2.4%) al 2002 (4.6%), a partir de este último año empezó un continuo descenso hasta 2005 (3.4%). Luego de este se mantuvo en esos niveles (3.5%) hasta el 2009, año en el que volvió a aumentar hasta el 4.5%. Del mismo modo al ratio gasto/PIB, el Gobierno estima un alza para el presente año y espera alcanzar el 5.6% en este ratio.

Comparando la inversión sanitaria con las otras denominadas sociales (educación, vivienda, inclusión y sector social, y relaciones laborales), en el 2009 esta representó el 22%, siendo la más baja desde el 2002. En el 2003, la cantidad destinada para salud del total de la inversión social llegó al 28%, la más alta registrada desde entonces.

Cuadro 6: Gasto en salud en relación al PGE Y PIB



Según la Constitución del Ecuador, la prestación de los servicios de salud debe regirse según los principios de calidad, eficiencia, eficacia, precaución, y demás. Asimismo que el financiamiento público en salud debe ser oportuno, regular y suficiente. Sin embargo según las cifras actuales el Ecuador aún está lejos de alcanzar tal objetivo y garantizar que el servicio de salud pública sea el más indicado para los pocos ciudadanos que pueden acceder a ella.

3.6 Composición del Gasto Sanitario

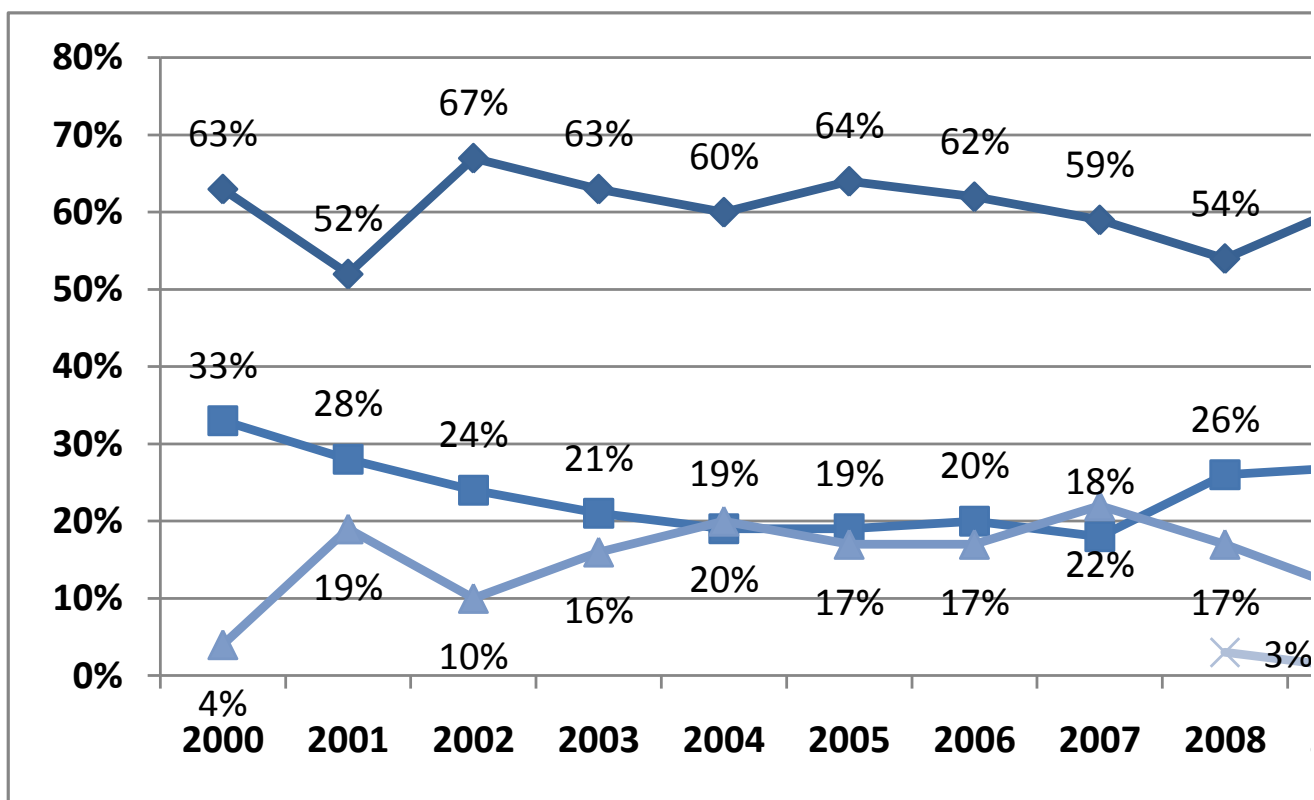
Las cifras oficiales sugieren que el gasto gubernamental en salud aumenta año a año en Ecuador. Sin embargo, los recursos indispensables que permitan la ampliación de las intervenciones de salud continúan siendo escasos. Es imperativo entonces que se desarrollen estrategias eficaces para canalizar las inversiones en salud y obtener así el máximo beneficio de las mismas.

Además de solo conocer que el presupuesto para el sector salud se incrementa año a año es necesario saber también la estructura del gasto. Solo así se podrá deducir si el Gobierno está siendo efectivo en la asignación de recursos y si está cumpliendo con los principios de calidad, eficiencia y eficacia estipulados en la Constitución que mencionamos en el apartado anterior.

En este sentido, se puede analizar la estructura según el Tipo y el Grupo al cual pertenece el gasto realizado. Según el Tipo, el gasto se clasifica en corriente, financiero, de capital y de inversión. De acuerdo al Grupo al que pertenece, se puede dividir en diferentes cuentas como por ejemplo gastos en personal, obras públicas, consumo, producción, etc.

La estructura del presupuesto del sector salud por grupo de gasto para todos los años, permite apreciar la mayor importancia dada al Gasto en Personal. En el año 2000 se gastó un total de USD 64.73 millones que representó el 62.71% del total gastado (USD 103.21 millones). Le siguen el gasto en bienes y servicios de consumo con el 27.84%; el gasto en activos de larga duración con el 3.98% y las transferencias corrientes con el 1.16%. Todo esto da un total de 95.69% que deja tan solo el 4.31% restante para gastos de inversión.

Cuadro 7: Resumen del gasto en el sector salud



En el año 2009, la situación muestra mejoras en cuanto a lo destinado para los distintos gastos de inversión, de los cuales la cantidad más importante fue para bienes y servicios de consumo para inversión con un total de USD 62.91 millones (6.82% del total).

Adicionalmente, es preciso remarcar que el gasto en el 2009 fue casi 9 veces superior al del 2000. Situación que también se presenta en el Gasto en Personal al cual se asignaron USD 565.34 millones, más de 5 veces el total del presupuesto sanitario del 2000.

En cuanto a la composición del gasto de acuerdo a su tipo se pueden citar varios puntos importantes. Si bien es cierto la cantidad asignada a gastos de inversión comparando el 2000 con el 2009 ha aumentado, lo es también que en el año 2004 se asignó la mayor

proporción de los últimos 10 años, 20.17%. En el 2009, el gasto se dividió de la siguiente manera según el tipo: Gastos de Capital, 7.20%; Gasto de Inversión, 10.75%; Gasto Corriente, 80.65%; y Gasto Financiero, 1.40%. No obstante, es el año en el que se asignó la menor cantidad del presupuesto sanitario para inversión desde el 2001.

De todas las cuentas que componen el gasto de inversión, una de a las que menos se le asigna es la que contiene las obras públicas, entiéndase como nuevas instalaciones, centros de atención, etc. En el 2009 la cantidad invertida en este rubro fue de USD 22.56 millones, 6 más que el año anterior.

Según la Organización Mundial de la Salud, es necesaria la elaboración de principios de inversión eficientes y adecuados para mejorar la situación sanitaria de los países. Pero para que esos principios de la inversión en favor de la salud sean aplicados eficazmente, hay que cambiar los enfoques tradicionales de formulación de políticas públicas. En el Ecuador ha existido un aumento acelerado en la cantidad de personal médico mientras que la infraestructura y equipos se vuelven caducos. Es necesario pues un cambio urgente en la administración sanitaria del país.

Cuadro 8: Gasto público per cápita

	Presupuesto en Salud	Población Total	Gasto Público per cápita en Salud
2000	103000000.00	12,298,745	\$8.37
2001	\$189,000,000	12,479,924	\$15.14
2002	\$259,000,000	12,660,727	\$20.46
2003	\$294,000,000	12,842,576	\$22.89
2004	\$357,000,000	13,026,890	\$27.40
2005	\$406,000,000	13,215,089	\$30.72
2006	\$504,000,000	13,408,270	\$37.59
2007	\$606,438,373	13,605,486	\$44.57
2008	\$880,000,000	13,805,092	\$63.74
2009	\$922,000,000	14,005,445	\$65.83
2010	\$1,245,000,000	14,306,876	\$87.02
2011	\$1,414,669,211	14,403,543	\$98.22

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS Y

CONSLUSIONES

4.1 Resultados

Habiendo desarrollado la investigación de la manera que se señalara en los anteriores puntos de este documento, se han logrado obtener los siguientes resultados:

- a) Se desarrolló exitosamente un sistema de codificación del Presupuesto del Estado basado en niveles. Este sistema es de fácil manejo, modificación y aumento de nivel.
- b) Nos enfocamos en el sector salud, creando una cuenta de códigos del sector que permite la inclusión de nuevas cuentas en el evento de que estas sean creadas.
- c) Hemos codificado y esquematizado todos los archivos que fueron señalados en la cuadro 1.
- d) Se rescató la información generada por los distintos gobiernos, facilitando que pueda ser accedida por todo interesado.

4.2 Conclusiones

Al estudiar los distintos datos que hemos podido levantar en el presente documento, puede llegarse a las siguientes conclusiones:

- a. Durante la última década las asignaciones al sector de la salud dentro del Presupuesto General del Estado han aumentado anualmente, con un mayor nivel de aumento en los últimos 3 años.
- b. Sin embargo de lo anterior, los distintos indicadores que reflejan la calidad de la salud en el país no han incrementado en la misma proporción que el rubro asignado al sector.
- c. Esto lleva a concluir que a pesar de que pueda existir la voluntad política de mejorar el sistema nacional de salud, y que esta voluntad se materialice en una mayor inversión en el mismo, la inversión no ha sido de calidad. En otras palabras, se ha invertido más, pero no se ha logrado que la inversión sea mejor.
- d. Esta falta de énfasis en la calidad de las inversiones parece acarrear consecuencias determinadas: el gasto e inversión pública en salud se torna ineficiente, puesto que pese a los incrementos recurrentes no se obtienen resultados correspondientes a tal nivel de desembolso. Tanto es así, que el actual Gobierno ha tenido que decretar la emergencia sanitaria.
- e. Todo lo anterior parece apuntar a la necesidad de estudiar cuál es el gasto e inversión eficiente en lo que

se refiere a salud, a fin de evitar el mal manejo de los recursos públicos.

Para tales efectos, resulta casi imprescindible contar con elementos que faciliten el estudio y análisis. Estos deben permitir el fácil acceso a la información pública y su manejo, como la propuesta del CIEC bajo el presente sistema de codificación de cuentas.

4.3 Bibliografía

- José Hernandez, M. José Ramirez (2004), Editorial Pearson, "Introducción a la minería de Datos"
- Vipin Kumar, Michael Steinbach, Pang-Ning Tan (2005), Addison Wesley, "Data Mining"
- Michael J. A. Berry and Gordon Linoff, Wiley (1997), "Data mining techniques for marketing, sales, and Customer Support."
- David J. Hand, Heikki Mannila, Padhraic Smyth, (2001), "Principles of Data Mining, Adaptive Computation and Machine Learning"
- Ian H. Witten, Eibe Frank , Práctica aprendizaje automático herramientas y técnicas con implementaciones de Java, "Data Mining"
- Galit Shmueli, Nitin R. Patel, Peter C. Bruce, WILEY (2010), "Data mining for Business Intelligence".
- Harvey J. Miller, Jiawei Han (2009), Chapman & Hall/CRC Data mining and knowledge Discovery Series."Geographic Data mining and Knowledge Discovery". Second Edition
- Lic. Juan M. Ale, Universidad de Palermo, Buenos Aires. Comunicación Personal. "Data mining o como transformar datos en información".
- Marcelo Arnone, QUITERIAN Analytics to action, (2004-2010 España), "Conocer a la ciudadanía es clave para la prestación de servicios públicos de excelencia".
- Constitución de la República del Ecuador, 2008
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2008). "Perfil de Sistema de Salud: Ecuador, monitoreo y análisis de los procesos de cambio y reforma".

- Cristina Merino, Observatorio de Recursos Humanos de Salud del Ecuador. Quito, abril 2006 “Empleo de los Recursos Humanos de Salud en Instituciones del Sector Público”.
- Organización Panamericana de la Salud. Washington DC, Octubre 2008. “Perfil de Sistema de Salud: Ecuador, monitoreo y análisis de los procesos de cambio y reforma”.
- Instituto de Estadísticas y Censos (2008). Estadísticas de Recursos y Actividades de Salud. “Número de personal que trabaja en establecimientos de salud, según sector al que pertenecen, clase de establecimiento y regiones geográficas”.
- Carlos, Santana (2011). “Los resultados en el sector Salud, un caso especial: el Hospital Universitario”.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2008). Actividades y Recursos de Salud.

ANEXOS

Glosario

Para poder comprender mejor algunos de los conceptos que manejaremos en el desarrollo de esta tesis así como la estructura que mantiene el estado para presentar la información sobre el presupuesto elaboramos el siguiente glosario:

- Bases de Datos: Conjunto estructurado de datos que se guardan en un sistema informático y sobre los cuales es posible efectuar una serie de operaciones básicas.
- Inversión pública: Gasto que realizan las entidades del sector público en la ejecución de proyectos orientados a apoyar la producción, el desarrollo de la infraestructura básica productiva, lograr una mayor y mejor accesibilidad de la población a los servicios públicos de salud, educación y saneamiento básico, incluye gastos destinados a mejorar el desarrollo urbanístico así como también programas, proyectos y actividades orientadas a apoyar el desarrollo humano.
- Ejecución de la inversión pública: Recursos devengados que constan en el Plan Anual de Inversión (PAI) que pueden presentarse de manera agregada o por períodos (mensual, trimestral, semestral) para un ejercicio fiscal determinado.
- Presupuesto Inicial: Presupuesto aprobado por la instancia competente para un ejercicio financiero anual.
- Presupuesto Codificado: Presupuesto anual vigente, después de las modificaciones (aumentos, reducciones) que se hayan hecho al

presupuesto inicial según el Art. 104 del Reglamento a la Ley de Presupuestos del Sector Público.

- Anticipo: Recursos otorgados o pagados antes del vencimiento de un acuerdo, contrato o compromiso. Corresponden a los hechos económicos con impacto en las disponibilidades monetarias y que no afectaron al registro presupuestario.
- Devengado: Consiste en el registro de los hechos económicos (ingresos y gastos) en el momento en el que estos ocurren, haya o no movimiento de dinero en efectivo, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones.
- Niveles de gobierno:
 - Descentralizados y autónomos: Son todas las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.
 - Gobierno Central: Autoridad focal que concentra las atribuciones políticas y administrativas de un territorio.
 - Tesorería: Instancia pública que administra los recursos financieros de la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional y ejecuta los pagos a través de transferencias de fondos a las entidades del sector público.

Cuadro 9: Nivel 1

Código	Provincias
1	Azuay
2	Bolivar
3	Cañar
4	Carchi
5	Cotopaxi
6	Chimborazo
7	El Oro
8	Esmeraldas
9	Guayas
10	Imbabura
11	Loja
12	Los Rios
13	Manabi
14	Morona
15	Napo
16	Pastaza
17	Pichincha
18	Tunguragua
19	Zamora
20	Galapagos
21	Sucumbios
22	Orellana
23	Santo Domingo
24	Santa Elena
25	Nacional
26	Regional
90	No delimitados

Cuadro 10: Nivel 2

Códigos	Cuenta
1	24 DE MAYO
2	AGUARICO
3	ALAUSI
4	ALFREDO BAQUERIZO MORENO
5	AMAZONICA
6	AMBATO
7	ANTONIO ANTE
8	ARAJUNO
9	ARCHIDONA
10	ARENILLAS
11	ATACAMES
12	ATAHUALPA
13	AZOGUES
14	BABA
15	BABAHOYO
16	BALAO
17	BALSAS
18	BALZAR
19	BAÑOS
20	BIBLIAN
21	BOLIVAR
22	BUENA FE
23	CALUMA
24	CALVAS
25	CAMILO PONCE ENRIQUEZ
26	CAÑAR
27	CASCALES
28	CATAMAYO
29	CAYAMBE
30	CELICA
31	CENTINELA DEL CONDOR
32	CEVALLOS
33	CHAGUARPAMBA
34	CHAMBO

35	CHILLA
36	CHILLANES
37	CHIMBO
38	CHINCHIPE
39	CHONE
40	CHORDELEG
41	CHUNCHI
42	COLIMES
43	COLTA
44	COTACACHI
45	CUENCA
46	CUMANDA
47	CUYABENO
48	DAULE
49	DELEG
50	DURAN
51	ECHEANDIA
52	EL CARMEN
53	EL CHACO
54	EL EMPALME
55	EL GUABO
56	EL PAN
57	EL PANGUI
58	EL TAMBO
59	EL TRIUNFO
60	ELOY ALFARO
61	ESMERALDAS
62	ESPEJO
63	ESPINDOLA
64	FLAVIO ALFARO
65	FRANCISCO DE ORELLANA
66	GENERAL ANTONIO ELIZALDE
67	GIRON
68	GONZALO PIZARRO
69	GONZANAMA
70	GUACHAPALA
71	GUALACEO
72	GUALAQUIZA

73	GUAMOTE
74	GUANO
75	GUARANDA
76	GUAYAQUIL
77	HUACA
78	HUAMBOYA
79	HUAQUILLAS
80	IBARRA
81	ISABELA
82	ISIDRO AYORA
83	JAMA
84	JIPIJAPA
85	JOYA DE LOS SACHAS
86	JUNIN
87	LA MANA
88	LA TRONAL
89	LAGO AGRIO
90	LAS LAJAS
91	LAS NAVES
92	LATACUNGA
93	LIBERTAD
94	LIMON INDANZA
95	LOGROÑO
96	LOJA
97	LOMAS DE SARGENTILLO
98	LORETO
99	LOS BANCOS
100	MACARA
101	MACHALA
102	MANTA
103	MARCABELI
104	MARIDUEÑA
105	MEJIA
106	MERA
107	MILAGRO
108	MIRA
109	MOCACHE
110	MOCHA
111	MONTALVO

112	MONTECRISTI
113	MONTUFAR
114	MORONA
115	MUISNE
116	NABON
117	NACIONAL
118	NANGARITZA
119	NARANJAL
120	NARANJITO
121	NO DEFINIDO
122	NOBOL
123	OLMEDO
124	OÑA
125	OTAVALO
126	PABLO VI
127	PAJAN
128	PALANDA
129	PALENQUE
130	PALESTINA
131	PALLATANGA
132	PALORA
133	PALTAS
134	PANGUA
135	PASAJE
136	PASTAZA
137	PATATE
138	PAUTE
139	PEDERNALES
140	PEDRO CARBO
141	PEDRO MONCAYO
142	PEDRO VICENTE MALDONADO
143	PELILEO
144	PENIPE
145	PICHINCHA
146	PILLARO
147	PIMAMPIRO
148	PINDAL
149	PIÑAS
150	PLAYAS

151	PORTOVELO
152	PORTOVIEJO
153	PROVINCIAL
154	PUCARA
155	PUEBLOVIEJO
156	PUERTO LOPEZ
157	PUERTO QUITO
158	PUJILI
159	PUTUMAYO
160	PUYANGO
161	QUERO
162	QUEVEDO
163	QUIJOS
164	QUILANGA
165	QUININDE
166	QUITO
167	REGIONAL
168	RIOBAMBA
169	RIOVERDE
170	ROCAFUERTE
171	RUMIÑAHUI
172	SALCEDO
173	SALINAS
174	SAMBORONDON
175	SAN CRISTOBAL
176	SAN FERNANDO
177	SAN JUAN BOSCO
178	SAN LORENZO
179	SAN MIGUEL
180	SAN VICENTE
181	SANTA ANA
182	SANTA CLARA
183	SANTA CRUZ
184	SANTA ELENA
185	SANTA ISABEL
186	SANTA LUCIA
187	SANTA ROSA
188	SANTIAGO
189	SANTO DOMINGO
190	SAQUISILI

191	SARAGURO
192	SEVILLA DE ORO
193	SHUSHUFINDI
194	SIERRA
195	SIGCHOS
196	SIGSIG
197	SIMON BOLIVAR
198	SOZORANGA
199	SUCRE
200	SUCUA
201	SUCUMBIOS
202	SUSCAL
203	TAISHA
204	TENA
205	TISALEO
206	TIWINZA
207	TOSAGUA
208	TULCAN
209	URBINA JADO
210	URCUQUI
211	URDANETA
212	VALENCIA
213	VENTANAS
214	VINCES
215	YACUAMBI
216	YAGUACHI
217	YANTZAZA
218	ZAMORA
219	ZAPOTILLO
220	ZARUMA
221	COSTA
222	PAQUISHA

Cuadro 11: Nivel 3

Código	Sectores
1	Sector Ambiente
2	Sector Comunicaciones
3	Sector Administrativo
4	Sector Agropecuario
5	Sector asuntos del exterior
6	Sector Asuntos Internos
7	Sector bienestar social
8	Sector Defensa Nacional
9	Sector desarrollo urbano y vivienda
10	Sector Educacion
11	Sector jurisdiccional
12	Sector legislativo
13	Sector Finanzas
14	Sector Recursos Naturales
15	Sector salud
16	Sector tesoro nacional
17	Sector Trabajo
18	Sector turismo
19	Otros Organismos del Estado
20	Comercio Exterior, Industrializacion, Pesca y Competitividad

Cuadro 12: Nivel 4

CÓDIGO	NOMBRE
1	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
2	BIBLIOTECA DE LA FUNCION LEGISLATIVA
3	CENTRO DE RECONVERSION ECONOMICA DEL AUSTRO -CREA
4	COMISION DE DESARROLLO PARA LA ZONA NORTE DE MANABI (CEDEM)
5	COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS –CEDEGE
6	COMISION ECUATORIANA DE ENERGIA ATOMICA -CEEA
7	COMITÉ DE CONSULTORIA
8	CONGRESO NACIONAL.
9	CONJUNTO NACIONAL DE DANZA
10	CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS DEL ECUADOR
11	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGION LITORAL (CODEPMOC)
12	CONSEJO DE GESTION DE AGUAS DE LA CUENCA DEL PAUTE
13	CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL –COSENA
14	CONSEJO NACIONAL DE AVIACION CIVIL
15	CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
16	CONSEJO NACIONAL DE CULTURA
17	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES –CONADIS
18	CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
19	CONSEJO NACIONAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO –CONAM
20	CONSEJO NACIONAL DE MUJERES CONAMU
21	CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION SOCIAL Y DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION SOCIAL
22	CONSEJO NACIONAL DE SALUD, CONASA
23	CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
24	CORPORACION DE DESARROLLO AFRO - ECUATORIANO- CODAE
25	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE CHIMBORAZO - CODERECH
26	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE COTOPAXI – CODERECO
27	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE EL ORO -CODELORO
28	CORPORACION REGIONAL DE LA SIERRA CENTRO -CORSICEN
29	CORPORACION REGIONAL DE LA SIERRA NORTE -CORSINOR

30	CORPORACIÓN REGULADORA DEL MANEJO HÍDRICO DE MANABÍ (CRM)
31	CORTE DE JUSTICIA MILITAR
32	CORTE DE JUSTICIA POLICIAL
33	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TRIBUNALES Y JUZGADOS
34	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
35	DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
36	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
37	DIRECCION NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.
38	ESCUELA TECNOLOGICA DE PESQUERIA DEL ECUADOR, ESTEPE.
39	HOSPITAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS NO. 1
40	INSTITUTO ECUATORIANO DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA – INAMHI
41	INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACION –INEN
42	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO -INDA
43	INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ (INH)
44	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
45	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA –INP
46	INSTITUTO NACIONAL GALAPAGOS -INGALA ..
47	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
48	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
49	MINISTERIO DE TURISMO
50	MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEOS
51	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.
52	MINISTERIO DE CULTURA
53	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
54	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
55	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
56	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE
57	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
58	MINISTERIO DE GOBIERNO, CULTOS, POLICIA Y MUNICIPALIDADES
59	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL
60	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD
61	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
62	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
63	MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
64	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
65	MINISTERIO DEL AMBIENTE

66	MINISTERIO DEL DEPORTE
67	MINISTERIO DEL LITORAL
68	MISION F.A.O. EN EL ECUADOR
69	MUSEO ECUATORIANO DE CIENCIAS NATURALES
70	PARLAMENTO ANDINO (OFICINA NACIONAL)
71	POLICIA NACIONAL
72	PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
73	PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS
74	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS -CRNH
75	SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (SENACYT)
76	SECRETARIA NACIONAL TECNICA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO
77	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL –SECAP
78	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA Y CONTROL DE VECTORES (SNEM)
79	SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL
80	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
81	SUBCOMISION ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PUYANGO, TUMBEZ –PREDESUR
82	SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA DE LA NACIÓN
83	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
84	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
85	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
86	AGENCIA DE GARANTIAS DE DEPOSITOS - AGD
87	AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS
88	AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL
89	AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA
90	AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
91	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION
92	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE BOLIVAR
93	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CAÑAR
94	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CARCHI
95	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CHIMBORAZO
96	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE COTOPAXI
97	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE EL ORO
98	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE ESMERALDAS
99	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE GALAPAGOS
100	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE GUAYAS

101	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE IMBABURA
102	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE LOJA
103	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE LOS RIOS
104	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE MANABI
105	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE MORONA SANTIAGO
106	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE NAPO
107	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE ORELLANA
108	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE PASTAZA
109	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE SUCUMBIOS
110	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE TUNGURAHUA
111	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE ZAMORA
112	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL AZUAY
113	CASA DE MONTALVO
114	COMISION DE CONTROL CIVICO DE LA CORRUPCION
115	COMISION DE ESTABILIZACION, INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA Y REDUCCION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO, CEISPREP-FEIREP
116	COMISION DE TRANSITO DEL GUAYAS
117	COMISIÓN ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL DEL PROYECTO PUERTO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CARGA DEL ECUADOR EN EL PUERTO DE MANTA
118	CONSEJO NACIONAL DE CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL –CNCF
119	CONSEJO NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
120	CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS
121	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CONESUP
122	CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD –CONELEC
123	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION – CONEA
124	CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION
125	CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIONES
126	CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS -CONAZOFRA
127	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
128	CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA –CAE
129	CORPORACION EJECUTIVA PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE EL NIÑO – CORPECUADOR
130	CUENTA ESPECIAL DE REACTIVACION PRODUCTIVA Y SOCIAL, DEL DESARROLLO CIENTIFICO- TECNOLÓGICO Y DE LA ESTABILIZACION FISCAL (CEREPS)

131	DEFENSORIA DEL PUEBLO
132	ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO
133	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
134	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI
135	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO
136	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
137	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - FLACSO – SE
138	FONDO DE SOLIDARIDAD
139	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)
140	INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL – IEPI
141	INSTITUTO NACIONAL AUTONOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.
142	INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION CAMPESINA -INCCA
143	INSTITUTO PARA EL ECODESARROLLO DE LA REGION AMAZONICA – ECORAE
144	JUNTA DE DEFENSA NACIONAL
145	JUNTA DE RECURSOS HIDRAULICOS, FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS CANTONES JIPIJAPA, PAJAN Y PUERTO LOPEZ
146	MINISTERIO PUBLICO
147	ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA
148	ORQUESTA SINFONICA DE GUAYAQUIL
149	ORQUESTA SINFONICA DE LOJA
150	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
151	PARQUE NACIONAL GALAPAGOS
152	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
153	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS –SRI
154	SERVICIO ECUATORIANO DE SANIDAD AGROPECUARIA – SESA
155	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
156	SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
157	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
158	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA
159	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
160	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
161	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
162	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
163	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA
164	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
165	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
166	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
167	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

168	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
169	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
170	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
171	UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI
172	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
173	UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
174	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
175	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
176	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
177	UNIVERSIDAD TECNICA DE QUEVEDO
178	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
179	UNIVERSIDAD TECNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS
180	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-IEES
181	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS-ISSFA
182	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA-ISSPOL
183	CONSEJO DE PROGRAMACION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LAS CUENCAS DEL RIO PAUTE Y SUS AFLUENTES (COPOE)
184	UNIDAD DE DESARROLLO DEL NORTE - UDENOR (HASTA MARZO 2005)

Cuadro 13: Nivel 5

Código	Cuenta
1	AGENCIA DE GARANTIAS DE DEPOSITOS - AGD
2	AREA No 27 SAMBORONDON, CENTRO DE SALUD SAMBORONDON
3	AREA DE SALUD NO. 2 JOYA DE LOS SACHAS, CENTRO DE SALUD JOYA DE LOS SACHAS
4	AREA DE SALUD NO. 3 LORETO, CENTRO DE SALUD LORETO
5	AREA No 1 ESMERALDAS CENTRO, CENTRO DE SALUD No. 1
6	AREA No 1 TENA CENTRO DE SALUD URBANO TENA
7	AREA No 1 CENTRO DE SALUD No. 1, CENTRO DE SALUD No. 1
8	AREA No 10 MAPASINGUE, CENTRO DE SALUD No. 7
9	AREA No 10 SARAGURO CENTRO DE SALUD HOSPITAL SARAGURO
10	AREA No 11 GONZANAMA CENTRO DE SALUD GONZANAMA
11	AREA No 11 PEDRO VICENTE MALDONADO, SUBCENTRO DE SALUD PEDRO V. MALDONADO
12	AREA No 2 CAÑAR CENTRO DE SALUD HOSPITAL LUIS F. MARTINEZ
13	AREA No 29 SANTA ELENA CENTRO DE SALUD SANTA ELENA
14	AREA No 32 YAGUACHI, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE YAGUACHI
15	AREA No 4 SAN JUAN DE LACHAS, CENTRO DE SALUD MATERNO
16	AREA No 4 ALAUSI CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ALAUSI
17	AREA No 4 ESMERALDAS SUR, CENTRO DE SALUD DE ATACAMES
18	AREA No 4 PASAJE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL PASAJE
19	AREA No 4 SAQUISILI, CENTRO DE SALUD SAQUISILI
20	AREA No 5 CHUNCHI CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE CHUNCHI
21	AREA No 5 QUININDE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL ALBERTO BUFFONI
22	AREA No 6 SAN LORENZO, CENTRO DE SALUD DIVINA PROVIDENCIA
23	AREA No 7 HUAQUILLAS, CENTRO DE SALUD HOSPITAL HUAQUILLAS,
24	AREA No 7 MACARA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL MACARA
25	AREA No 8 CATACocha, CENTRO DE SALUD HOSPITAL CATACocha

26	AREA No 8 PIÑAS, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE PIÑAS,
27	AREA No 9 MUISNE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL CARLOS DEL POZO
28	AREA No 9 PAJAN, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE PAJAN
29	AREA 2 GUALAQUIZA.CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE GUALAQUIZA
30	AREA 3 LIMON INDANZA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE LIMON
31	AREA 4 PALORA, CENTRO MATERNO INFANTIL HOSPITAL
32	AREA 5 SANTIAGO DE MENDEZ, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE MENDEZ
33	AREA 6 SUCUA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE SUCUA
34	AREA 7 TAISHA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE TAISHA
35	AREA DE SALUD NO. 1 ORELLANA, HOSPITAL PROVINCIAL FRANCISCO DE ORELLANA
36	AREA No 1 CENTRO HISTORICO, CENTRO DE SALUD No. 1
37	AREA No 1 GUASMO HOSPITAL MATERNO INFANTIL MATILDE HIDALGO DE PROCEL
38	AREA No 1 IBARRA, CENTRO DE SALUD DE IBARRA,
39	AREA No 1 MACHALA NORTE,CENTRO DE SALUD MABEL ESTUPIÑAN
40	AREA No 1 NUEVA LOJA,CENTRO DE SALUD ABDON CALDEROM
41	AREA No 10 SANTA ANA, CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANA
42	AREA No 12 PEDERNALES, CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL PEDERNALES
43	AREA No 13 A . BAQUERIZO MORENO (JUJAN), CENTRO DE SALUD A . BAQUERIZO MORENO (JUJAN)
44	AREA No 2 CENTRO DE SALUD No 2, CENTRO DE SALUD HUGO H. GONZALEZ
45	AREA No 2 ATUNTAQUI, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ATUNTAQUI
46	AREA No 2 MACHALA SUR, CENTRO DE SALUD BRISAS DEL MAR
47	AREA No 2 MONTUFAR BOLIVAR CENTRO DE SALUD HOSPITAL SAN GABRIEL
48	AREA No 2 PUJILI, CENTRO DE SALUD HOSPITAL PUJILI
49	AREA No 2 SANTA CRUZ, CENTRO DE SALUD HOSPITAL REPUBLICA DEL ECUADOR
50	AREA No 2 TRINITARIA CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL TRINITARIA
51	AREA No 21 MILAGRO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL LEON

	BECERRA DE MILAGRO
52	AREA No 3 COTACACHI,CENTRO DE SALUD HOSPITAL ASDRUBAL DE LA TORRE (COTACACHI)
53	AREA No 3 SALCEDO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE SALCEDO
54	AREA No 4 JIPIJAPA, CENTRO DE SALUD DE JIPIJAPA,
55	AREA No 4 OTAVALO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL SAN LUIS DE OTAVALO
56	AREA No 4 YANUNCAY
57	AREA No 5 BAHIA, CENTRO DE SALUD DE BAHIA,
58	AREA No 5 CARIAMANGA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL CARIAMANGA
59	AREA No 5 LA MAGDALENA CENTRO DE SALUD No. 5
60	AREA No 5 LA MANA, CENTRO DE SALUD LA MANA
61	AREA No 5 SANTA ROSA. CENTRO DE SALUD HOSPITAL SANTA ROSA.
62	AREA No 6 ARENILLAS, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ARENILLAS
63	AREA No 6 CENTRO TRECE, CENTRO DE SALUD No. 13
64	AREA No 6 GUANO PENIPE, CENTRO DE SALUD No 1
65	AREA No 6 LA LIBERTAD CENTRO DE SALUD No. 6
66	AREA No 6 PANGUA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL PANGUA
67	AREA No 6 PILLARO CENTRO DE SALUD HOSPITAL PILLARO
68	AREA No 7 CENTRO CUATRO, CENTRO DE SALUD No. 4
69	AREA No 7 ELOY ALFARO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL BORBON
70	AREA No 7 ROCAFUERTE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ROCAFUERTE
71	AREA No 8 COTOCOLLAO CENTRO DE SALUD No. 8
72	AREA No 8 EL CARMEN, CENTRO DE SALUD HOSPITAL EL CARMEN,
73	AREA No 8 LIMONES CENTRO DE SALUD HOSPITAL LIMONES
74	AREA No 8 SAUCES III, CENTRO DE SALUD SAUCES III
75	AREA No 1 BABAHOYO, CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL BARRIO LINDO
76	AREA No 1 GUARANDA, CENTRO DE SALUD CORDERO CRESPO
77	AREA No 1 PUYO, CENTRO DE SALUD URBANO PUYO
78	AREA No 1 TULCAN, CENTRO DE SALUD No. 1
79	AREA No 1 AMBATO CENTRO DE SALUD No. 1
80	AREA No 1 AZOGUES CENTRO DE SALUD No. 1
81	AREA No 1 LATACUNGA, CENTRO DE SALUD LATACUNGA

82	AREA No 1 PORTOVIEJO, CENTRO DE SALUD DE PORTOVIEJO
83	AREA No 1 PUMAPUNGO, CENTRO DE SALUD No. 1
84	AREA No 1 RIOBAMBA, CHAMBO, CENTRO DE SALUD No 3
85	AREA No 10 PONCE ENRIQUEZ, CENTRO DE SALUD PONCE ENRIQUEZ
86	AREA No 10 SAN CARLOS, CENTRO DE SALUD No. 10
87	AREA No 11 FRANCISCO JACOME, CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL FRANCISCO JACOME
88	AREA No 11 PICHINCHA, CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL PICHINCHA
89	AREA No 12 BASTION POPULAR CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL BASTION POPULAR
90	AREA No 12 CAYAMBE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL RAUL MALDONADO MEJIA
91	AREA No 12 VILCABAMBA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL VILCABAMBA
92	AREA No 13 TABACUNDO CENTRO DE SALUD TABACUNDO
93	AREA No 13 ZAPOTILLO CENTRO DE SALUD ZAPOTILLO
94	AREA No 14 YARUQUI CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE YARUQUI
95	AREA No 15 BALZAR, CENTRO DE SALUD HOSPITAL BALZAR
96	AREA No 15 SANGOLQUI CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE SANGOLQUI
97	AREA No 16 DAULE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE DAULE
98	AREA No 16 MACHACHI CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE MACHACHI
99	AREA No 17 AUGUSTO EGAS CENTRO DE SALUD AUGUSTO EGAS
100	AREA No 17 DURAN, CENTRO DE SALUD DURAN
101	AREA No 18 EL EMPALME, CENTRO DE SALUD HOSPITAL EL EMPALME
102	AREA No 18 NANEGALITO CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE NANEGALITO
103	AREA No 19 EL TRIUNFO CENTRO DE SALUD HOSPITAL EL TRIUNFO
104	AREA No 19 GUAMANI, CENTRO DE SALUD GUAMANI
105	AREA No 2 ESMERALDAS URBANO, CENTRO DE SALUD No. 2
106	AREA No 2 MIRAFLORES, CENTRO DE SALUD No. 2 JOSE MARIA ASTUDILLO REGALADO
107	AREA No 2 QUEVEDO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE QUEVEDO

108	AREA No 2 SAN MIGUEL, CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL
109	AREA No 2 AMBATO 2, CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL No. 2
110	AREA No 2 BAEZA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL BAEZA
111	AREA No 2 COLTA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL COLTA
112	AREA No 2 FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CENTRO DE SALUD No. 2
113	AREA No 2 MANTA, CENTRO DE SALUD DE MANTA
114	AREA No 2 SHUSHUFINDI, CENTRO DE SALUD HOSPITAL SHUSHUFINDI CENTRAL
115	AREA No 2 YANTZATZA CENTRO DE SALUD HOSPITAL YANTZATZA
116	AREA No 20 CHILLOGALLO, CENTRO DE SALUD CHILLOGALLO
117	AREA No 20 LA LIBERTAD, CENTRO DE SALUD HOSPITAL LA LIBERTAD
118	AREA No 21 CALDERON, CENTRO DE SALUD CALDERON
119	AREA No 22 LOS ROSALES, CENTRO DE SALUD LOS ROSALES
120	AREA No 22 NARANJAL CENTRO DE SALUD HOSPITAL NARANJAL
121	AREA No 23 LA CONCORDIA, CENTRO DE SALUD RURAL LA CONCORDIA
122	AREA No 24 PEDRO CARBO, CENTRO MATERNO INFANTIL PEDRO CARBO,
123	AREA No 25 PLAYAS, CENTRO DE SALUD HOSPITAL PLAYAS
124	AREA No 26 SALINAS CENTRO DE SALUD HOSPITAL SALINAS
125	AREA No 28 MANGLAR ALTO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL MANGLAR ALTO
126	AREA No 3 VINCES, CENTRO DE SALUD HOSPITAL VINCES
127	AREA No 3 AMBATO - MOCHA - TISALEO CENTRO DE SALUD No. 3
128	AREA No 3 CENTRO DE SALUD No. 3, CENTRO DE SALUD No.3
129	AREA No 3 CENTRO TRES, CENTRO DE SALUD No. 3
130	AREA No 3 CHILLANES, CENTRO DE SALUD HOSPITAL CHILLANES
131	AREA No 3 CHONE, CENTRO DE SALUD DE CHONE
132	AREA No 3 EL GUABO, CENTRO DE SALUD EL GUABO
133	AREA No 3 ESMERALDAS NORTE, CENTRO DE SALUD RIO VERDE
134	AREA No 3 ESPEJO MIRA CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE EL ANGEL
135	AREA No 3 GUAMOTE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE GUAMOTE

136	AREA No 3 LA TOLA-VICENTINA, CENTRO DE SALUD No. 3
137	AREA No 3 LA TRONCAL, CENTRO DE SALUD LA TRONCAL
138	AREA No 3 TOMBAMBA, CENTRO DE SALUD No. 3 NICANOR MERCHAN
139	AREA No 3 ZUMBA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL ZUMBA
140	AREA No 30 SANTA LUCIA CENTRO DE SALUD HOSPITAL SANTA LUCIA
141	AREA No 31 SALITRE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DR OSWALDO JERVIS A.
142	AREA No 34 NARANJITO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL NARANJITO
143	AREA No 36 BALAO, CENTRO DE SALUD BALAO
144	AREA No 4 BAÑOS CENTRO DE SALUD HOSPITAL BAÑOS
145	AREA No 4 CATAMAYO, CENTRO DE SALUD CATAMAYO
146	AREA No 4 CHIMBACALLE, CENTRO DE SALUD No. 4
147	AREA No 4 ECHEANDIA, CENTRO DE SALUD ECHEANDIA
148	AREA No 4 MARIANA DE JESUS, HOSPITAL MATERNO INFANTIL MARIANA DE JESUS
149	AREA No 4 RICAURTE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL RICAURTE
150	AREA No 5 GUALACEO, CENTRO DE SALUD HOSPITAL MORENO VASQUEZ,
151	AREA No 5 PELILEO- PATATE, CENTRO DE SALUD HOSPITAL PELILEO
152	AREA No 5 SANTIAGO DE GUAYAQUIL CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE GUAYAQUIL
153	AREA No 5 VENTANAS, CENTRO DE SALUD HOSPITAL VENTANAS,
154	AREA No 6 BABA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL BABA,
155	AREA No 6 AMALUZA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL AMALUZA
156	AREA No 6 CALCETA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE CALCETA
157	AREA No 6 PAUTE CENTRO DE SALUD HOSPITAL PAUTE
158	AREA No 7 SANTA ISABEL,CENTRO DE SALUD HOSPITAL J. F. VALDIVIEZO
159	AREA No 7 QUERO- CEVALLOS CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL QUERO
160	AREA No 8 SIGSIG CENTRO DE SALUD HOSPITAL SAN SEBASTIAN
161	AREA No 9 ALAMOR CENTRO DE SALUD HOSPITAL ALAMOR
162	AREA No 9 COMITÉ DEL PUEBLO, CENTRO DE SALUD No. 9
163	AREA No 9 MARTHA DE ROLDOS CENTRO DE SALUD

	MATERNAL INFANTIL MARTHA DE ROLDOS
164	AREA No 9 NABON, CENTRO DE SALUD NABON
165	AREA No 9 ZARUMA, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ZARUMA
166	AREA No. 7 EPICLACHIMA, CENTRO DE SALUD EL CARMEN
167	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
168	ASISTENCIA SOCIAL, ORFELINATO Y ANCIANATO
169	AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS
170	AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL
171	AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA
172	AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
173	BIBLIOTECA DE LA FUNCION LEGISLATIVA
174	CASA CUNA GANGOTENA POSSE
175	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION
176	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE BOLIVAR
177	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CAÑAR
178	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CARCHI
179	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CHIMBORAZO
180	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE COTOPAXI
181	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE EL ORO
182	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE ESMERALDAS
183	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE GALAPAGOS
184	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE GUAYAS
185	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE IMBABURA
186	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE LOJA
187	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE LOS RIOS
188	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE MANABI
189	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE MORONA SANTIAGO
190	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE NAPO
191	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE ORELLANA
192	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE PASTAZA
193	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE SUCUMBIOS
194	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE TUNGURAHUA
195	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE ZAMORA
196	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL AZUAY

197	CASA DE MONTALVO
198	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ORIENTACION PSICOPEDAGOGICO
199	CENTRO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PEDAGOGICA
200	CENTRO DE EDUCACION BASICA CARLOS ARTURO CHATA
201	CENTRO DE EDUCACION BASICA PUNACHIZAC
202	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE IBARRA
203	CENTRO DE RECONVERSION ECONOMICA DEL AUSTRO - CREA
204	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO EDUCACION BASICA SAN AGUSTIN DE CAJAS
205	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO RAMON ANDY
206	CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE EXPERIMENTAL GALO PLAZA LASSO
207	CENTRO EDUCATIVO MATRIZ DE SANGUILLIN
208	CENTRO MEDICO ASDRUBAL DE LA TORRE
209	COLEGIO 1 DE MAYO
210	COLEGIO 21 DE ABRIL
211	COLEGIO 21 DE NOVIEMBRE
212	COLEGIO 7 DE NOVIEMBRE
213	COLEGIO FISCAL MIXTO AB. ROBERTO PASSAILAIGUE
214	COLEGIO JUAN MONTALVO
215	COLEGIO POPULAR TECNICO INDUSTRIAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
216	COLEGIO QUITO DE LA UNION
217	COLEGIO TECNICO URUGUAY
218	COLEGIO 10 DE AGOSTO
219	COLEGIO 10 DE AGOSTO DE MONTALVO
220	COLEGIO 10 DE AGOSTO DE VINCES
221	COLEGIO 10 DE NOVIEMBRE
222	COLEGIO 11 DE FEBRERO
223	COLEGIO 11 DE OCTUBRE
224	COLEGIO 12 DE ABRIL
225	COLEGIO 12 DE MARZO
226	COLEGIO 12 DE MAYO
227	COLEGIO 12 DE OCTUBRE
228	COLEGIO 13 DE AGOSTO DE CANUTO
229	COLEGIO 13 DE ENERO
230	COLEGIO 13 DE OCTUBRE
231	COLEGIO 14 DE ENERO
232	COLEGIO 14 DE JULIO

233	COLEGIO 15 DE AGOSTO
234	COLEGIO 15 DE DICIEMBRE
235	COLEGIO 15 DE OCTUBRE
236	COLEGIO 16 DE JULIO
237	COLEGIO 16 DE MAYO
238	COLEGIO 16 DE OCTUBRE
239	COLEGIO 17 DE AGOSTO
240	COLEGIO 17 DE SEPTIEMBRE
241	COLEGIO 18 DE OCTUBRE DE PORTOVIEJO
242	COLEGIO 19 DE NOVIEMBRE
243	COLEGIO 19 DE SEPTIEMBRE
244	COLEGIO 20 DE NOVIEMBRE
245	COLEGIO 21 DE JULIO
246	COLEGIO 21 DE SEPTIEMBRE
247	COLEGIO 22 DE ENERO
248	COLEGIO 23 DE ABRIL
249	COLEGIO 23 DE JUNIO
250	COLEGIO 24 DE FEBRERO
251	COLEGIO 24 DE MAYO
252	COLEGIO 25 DE MAYO
253	COLEGIO 26 DE ENERO
254	COLEGIO 26 DE SEPTIEMBRE
255	COLEGIO 27 DE AGOSTO
256	COLEGIO 27 DE FEBRERO
257	COLEGIO 28 DE AGOSTO
258	COLEGIO 28 DE MARZO
259	COLEGIO 28 DE SEPTIEMBRE
260	COLEGIO 3 DE MAYO
261	COLEGIO 31 DE OCTUBRE
262	COLEGIO 4 DE JULIO
263	COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE
264	COLEGIO 5 DE JUNIO
265	COLEGIO 6 DE AGOSTO
266	COLEGIO 6 DE OCTUBRE
267	COLEGIO 7 DE SEPTIEMBRE
268	COLEGIO 9 DE OCTUBRE
269	COLEGIO A DISTANCIA DE BUCAY
270	COLEGIO ABDON CALDERON M.
271	COLEGIO ABELARDO MONCAYO
272	COLEGIO ABG. JAIME ROLDOS AGUILERA

273	COLEGIO ADOLFO SIMONDS
274	COLEGIO ADOLFO VALAREZO
275	COLEGIO AGROPECUARIO 29 DE MAYO DE GUACHANAMA
276	COLEGIO AGUIRRE ABAD
277	COLEGIO AGUSTIN POLIBIO CURIPOMA TENE
278	COLEGIO AGUSTIN VERA LOOR
279	COLEGIO AIDA GALLEGOS DE MONCAYO
280	COLEGIO ALAUSI
281	COLEGIO ALBERTO ENRIQUEZ GALLO
282	COLEGIO ALEJANDRO AGUILAR LOZANO
283	COLEGIO ALEJANDRO BUSTAMANTE
284	COLEGIO ALEJANDRO CASTRO
285	COLEGIO ALEJANDRO OTOYA BRIONES
286	COLEGIO ALEJO LASCANO
287	COLEGIO ALFONSO AGUILAR RUILOVA
288	COLEGIO ALFONSO LITUMA
289	COLEGIO ALFONSO MORENO MORA
290	COLEGIO ALFONSO QUIÑONES GEORGE
291	COLEGIO ALFREDO BAQUERIZO MORENO
292	COLEGIO ALFREDO PEREZ CHIRIBOGA
293	COLEGIO ALIDA VALAREZO DE SANCHEZ
294	COLEGIO ALLURIQUIN
295	COLEGIO ALOAG
296	COLEGIO ALONSO VITERI GARRIDO
297	COLEGIO ALVARO VALLADARES
298	COLEGIO AMARILIS FUENTES ALCIVAR
299	COLEGIO AMAZONAS
300	COLEGIO AMBROSIO ANDRADE
301	COLEGIO AMELIA GALLEGOS DIAZ
302	COLEGIO ANA PAREDES DE ALFARO
303	COLEGIO ANA VILLAMIL ICAZA
304	COLEGIO ANDRES BELLO
305	COLEGIO ANDRES F. CORDOVA
306	COLEGIO ANDRES GURITAVE
307	COLEGIO ANEGADO
308	COLEGIO ANGEL GUEVARA COTERA
309	COLEGIO ANGEL MODESTO PAREDES
310	COLEGIO ANGEL POLIBIO CHAVEZ DE SAN MIGUEL
311	COLEGIO ANIBAL ANDRADE SOLORZANO
312	COLEGIO ANIBAL GONZALEZ ALAVA

313	COLEGIO ANIBAL SALGADO RUIZ
314	COLEGIO ANTISANA
315	COLEGIO ANTONIO ANTE
316	COLEGIO ANTONIO CARRILLO
317	COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE CEDEÑO CORTEZ
318	COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE DE QUEVEDO
319	COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE DE SALAMPE URDANETA
320	COLEGIO ANTONIO SAMANIEGO
321	COLEGIO APUELA
322	COLEGIO ARCESIO ORTIZ
323	COLEGIO ARMANDO PAREJA CORONEL
324	COLEGIO ARMENGOL LARA VALENCIA
325	COLEGIO ARQUEOLOGO JULIO VITERI GAMBOA
326	COLEGIO ARSENIO LOPEZ
327	COLEGIO ARTURO BORJA
328	COLEGIO ASSAD BUCARAM
329	COLEGIO ASUNCION
330	COLEGIO ATACAMES
331	COLEGIO ATAHUALPA DE ATAHUALPA
332	COLEGIO ATENAS DEL ECUADOR
333	COLEGIO AUGUSTO MENDOZA MOREIRA
334	COLEGIO AUGUSTO N. MARTINEZ
335	COLEGIO AUGUSTO SOLORZANO HOYOS
336	COLEGIO AURELIA BECERRA DE QUIÑONEZ
337	COLEGIO AURELIO PRIETO MUELAS
338	COLEGIO AURORA ESTRADA DE RAMIREZ
339	COLEGIO AURORA ESTRADA Y AYALA
340	COLEGIO AUTACHI
341	COLEGIO AVILA
342	COLEGIO BACHILLERO
343	COLEGIO BAEZA
344	COLEGIO BAHIA DE CARAQUEZ
345	COLEGIO BAHIA DE MANTA
346	COLEGIO BALAO
347	COLEGIO BALZAR
348	COLEGIO BARON DE CARONDELET
349	COLEGIO BARQUERO
350	COLEGIO BARTOLOME RUIZ
351	COLEGIO BATALLA DE PICHINCHA
352	COLEGIO BATALLA DE TARQUI

353	COLEGIO BATALLA DE TIOCAJAS
354	COLEGIO BATZACON
355	COLEGIO BELLAS ARTES
356	COLEGIO BENIGNO MALO
357	COLEGIO BENJAMIN CARRION
358	COLEGIO BIJAHUAY
359	COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO
360	COLEGIO BRUNO SANCHEZ
361	COLEGIO BUENOS AIRES
362	COLEGIO C.C.F. DEL ECUADOR
363	COLEGIO CABO GONZALO CABEZAS J.
364	COLEGIO CABUYAL
365	COLEGIO CAHUASQUI
366	COLEGIO CALICUCHIMA
367	COLEGIO CALUMA
368	COLEGIO CAMILO DESTRUGE
369	COLEGIO CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
370	COLEGIO CAMILO GALLEGOS TOLEDO
371	COLEGIO CAMILO PONCE ENRIQUEZ
372	COLEGIO CAMINO REAL
373	COLEGIO CAMPUSANO
374	COLEGIO CARACOL
375	COLEGIO CARCHI
376	COLEGIO CARDENAL CARLOS MARIA DE LA TORRE
377	COLEGIO CARLOS A. GARCIA
378	COLEGIO CARLOS ALBERTO AGUIRRE AVILES
379	COLEGIO CARLOS ALBERTO VASCONEZ ALARCON
380	COLEGIO CARLOS AROSEMENA TOLA
381	COLEGIO CARLOS CEVALLOS MENENDEZ
382	COLEGIO CARLOS CUEVA TAMARIZ
383	COLEGIO CARLOS ESTARELLAS AVILES
384	COLEGIO CARLOS GARBAY M.
385	COLEGIO CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
386	COLEGIO CARLOS LENIN AVILA AVILA
387	COLEGIO CARLOS MARTINEZ A.
388	COLEGIO CARLOS MONTUFAR
389	COLEGIO CARLOS SAUD SAUD
390	COLEGIO CARLOS TOUMA KATTAN
391	COLEGIO CARLOS ZAMBRANO OREJUELA
392	COLEGIO CASCOL

393	COLEGIO CASIPAMBA
394	COLEGIO CATALINA CADENA MIRANDA DE EL TRIUNFO
395	COLEGIO CATORCE DE OCTUBRE
396	COLEGIO CAYAMBE
397	COLEGIO CAYAPAS
398	COLEGIO CELIANO MONJE
399	COLEGIO CELICA
400	COLEGIO CENTRO DE EDUCACION MUSICAL CESAR VIERA
401	COLEGIO CENTRO DE EDUCACION MUSICAL LUIS HUMBERTO SALGADO TORRES
402	COLEGIO CESAR A. MOSQUERA
403	COLEGIO CESAR ANDRADE Y CORDERO
404	COLEGIO CESAR AUGUSTO TAMAYO MEDINA
405	COLEGIO CESAR BORJA LAVAYEN
406	COLEGIO CESAR DAVILA ANDRADE
407	COLEGIO CESAR NEVIL ESTUPIÑAN BASS
408	COLEGIO CESAR PLAZA MONZON
409	COLEGIO CESAR VASQUEZ ASTUDILLO
410	COLEGIO CHAMANGA
411	COLEGIO CHAMBO
412	COLEGIO CHECA
413	COLEGIO CHILLANES
414	COLEGIO CHINCHIPE
415	COLEGIO CHONGON
416	COLEGIO CHONTAMARCA
417	COLEGIO CHORDELEG
418	COLEGIO CHUWITAYU
419	COLEGIO CICLO BASICO PAULO EMILIO MACIAS
420	COLEGIO CIUDAD DE CUENCA
421	COLEGIO CIUDAD DE GIRON
422	COLEGIO CIUDAD DE IBARRA
423	COLEGIO CIUDAD DE LOYOLA
424	COLEGIO CIUDAD DE PAUTE
425	COLEGIO CIUDAD DE PORTOVELO
426	COLEGIO CLEMENTE BAQUERIZO CACERES
427	COLEGIO CLOTARIO PAZ PALADINES
428	COLEGIO COLIMES
429	COLEGIO COLOMBIA
430	COLEGIO COLON ALFARO
431	COLEGIO COLON ARTEAGA GARCIA

432	COLEGIO COMPENSATORIO 3 DE ENERO
433	COLEGIO COMPENSATORIO 31 DE OCTUBRE
434	COLEGIO COMPENSATORIO 8 DE MARZO
435	COLEGIO COMPENSATORIO ABDON CALDERON
436	COLEGIO COMPENSATORIO AMADOR VERA VERA
437	COLEGIO COMPENSATORIO ARTESANAL DE GONZANAMA
438	COLEGIO COMPENSATORIO CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
439	COLEGIO COMPENSATORIO CATAMAYO
440	COLEGIO COMPENSATORIO CHALTURA
441	COLEGIO COMPENSATORIO COTOGCHOA
442	COLEGIO COMPENSATORIO CUCUY
443	COLEGIO COMPENSATORIO DE LA PARROQUIA DE GARCIA MORENO
444	COLEGIO COMPENSATORIO DESCANSO DE LOS ROMEROS
445	COLEGIO COMPENSATORIO Dr. FELIX ISAIAS SARMIENTO
446	COLEGIO COMPENSATORIO DR. TELMO HIDALGO DIAZ
447	COLEGIO COMPENSATORIO ECUADOR AMAZONICO
448	COLEGIO COMPENSATORIO ENRIQUE BARTOLUCCI
449	COLEGIO COMPENSATORIO ERCILIA DE MARTINEZ
450	COLEGIO COMPENSATORIO EUGENIO ESPEJO
451	COLEGIO COMPENSATORIO FACUNDO FLORES
452	COLEGIO COMPENSATORIO FELIX CHANKUON
453	COLEGIO COMPENSATORIO GENERAL ELOY ALFARO
454	COLEGIO COMPENSATORIO GENERAL MEDARDO ALFARO
455	COLEGIO COMPENSATORIO JOSE JEREMIAS VERA LOOR
456	COLEGIO COMPENSATORIO JOSE MARIA VELASCO IBARRA
457	COLEGIO COMPENSATORIO JOSE RIOFRIO SAMANIEGO
458	COLEGIO COMPENSATORIO JUNTA NUEVA
459	COLEGIO COMPENSATORIO LA ANGELICA
460	COLEGIO COMPENSATORIO LA UNION
461	COLEGIO COMPENSATORIO LOS CHIRIJOS
462	COLEGIO COMPENSATORIO MANUEL CORDOVA GALARZA
463	COLEGIO COMPENSATORIO MEMBRILLO
464	COLEGIO COMPENSATORIO MITAD DEL MUNDO
465	COLEGIO COMPENSATORIO MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
466	COLEGIO COMPENSATORIO NARANJAL
467	COLEGIO COMPENSATORIO NUEVO AZUAY
468	COLEGIO COMPENSATORIO PATATE
469	COLEGIO COMPENSATORIO PLAN INTERNACIONAL
470	COLEGIO COMPENSATORIO RAMBUCHE

471	COLEGIO COMPENSATORIO SAN CARLOS DE CHURA
472	COLEGIO COMPENSATORIO SAN PEDRO DE ORO
473	COLEGIO COMPENSATORIO SANTA MARIANITA DE BORRERO
474	COLEGIO COMPENSATORIO SOCIEDAD LIBANESA SIRIA
475	COLEGIO COMPENSATORIO VALLE DEL SADE
476	COLEGIO COMPENSATORIO YANAHURCO
477	COLEGIO CONDORAZO
478	COLEGIO CONOCOTO
479	COLEGIO CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
480	COLEGIO CONSEJO PROVINCIAL DEL CARCHI
481	COLEGIO CORINA DEL PARRAL DE VELASCO IBARRA
482	COLEGIO CRISTO REDENTOR
483	COLEGIO CRISTO REY
484	COLEGIO CRISTOBAL COLON
485	COLEGIO CUENCA DEL GUAYAS
486	COLEGIO CULTURA MACHALILLA
487	COLEGIO CURTINCAPAC
488	COLEGIO CUTUGLAHUA
489	COLEGIO DANIEL ACOSTA ROSALES
490	COLEGIO DANIEL LEON BORJA
491	COLEGIO DANIEL MARTINEZ ORDOÑEZ
492	COLEGIO DANZARIN
493	COLEGIO DARIO GUEVARA
494	COLEGIO DAVID MOGROVEJO MERCHAN
495	COLEGIO DAYUMA
496	COLEGIO DE BELLAS ARTES JUAN JOSE PLAZA
497	COLEGIO DE CICLO BASICO POPULAR FISCAL 20 DE MARZO
498	COLEGIO DE CICLO BASICO POPULAR FISCAL JOSE ANIBAL CARRILLO MERO
499	COLEGIO DE CICLO BASICO POPULAR FISCAL SANTA GEMA
500	COLEGIO DELBERT MARIANO VELASQUEZ
501	COLEGIO DEMETRIO AGUILERA MALTA
502	COLEGIO DIECIOCHO DE NOVIEMBRE
503	COLEGIO DIEZ DE AGOSTO
504	COLEGIO DISTRITO METROPOLITANO
505	COLEGIO DOLORES SUCRE
506	COLEGIO DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO
507	COLEGIO DOMINGO SAVIO
508	COLEGIO DOS DE AGOSTO
509	COLEGIO Dr. FRANCISCO CAMPOS R.

510	COLEGIO DR. ADOLFO A. TORRES
511	COLEGIO DR. ALBERTO GABRIEL SANCHEZ LUNA
512	COLEGIO DR. ALEJANDRO JARAMILLO CASTILLO
513	COLEGIO DR. ALFREDO NOBOA MONTENEGRO
514	COLEGIO DR. ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO
515	COLEGIO DR. ANTONIO ANDRADE FAJARDO
516	COLEGIO Dr. ANTONIO PARRA VELASCO
517	COLEGIO DR. ARTURO A. FREIRE
518	COLEGIO Dr. BALTAZAR AGUIRRE
519	COLEGIO DR. BENJAMIN CARRION
520	COLEGIO DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
521	COLEGIO DR. CARLOS ALOMOTO AYALA
522	COLEGIO DR. CARLOS ARIZAGA VEGA
523	COLEGIO DR. CARLOS LUIS PLAZA
524	COLEGIO DR. CARLOS MANUEL ESPINOSA
525	COLEGIO DR. EDUARDO MORA MORENO
526	COLEGIO DR. EMILIO CRESPO TORAL
527	COLEGIO DR. EMILIO UZCATEGUI
528	COLEGIO DR. ERNESTO MONTALVO
529	COLEGIO DR. FABIAN ALARCON RIVERA
530	COLEGIO DR. GREGORIO ORMAZA
531	COLEGIO DR. HUGO GUILLERMO GONZALEZ
532	COLEGIO DR. J. VICENTE TRUJILLO
533	COLEGIO DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA
534	COLEGIO DR. JOSE R. CHIRIBOGA V.
535	COLEGIO DR. JUAN CUEVA GARCIA
536	COLEGIO DR. LEONIDAS ORTEGA MOREIRA
537	COLEGIO DR. LUIS FELIPE CHAVEZ
538	COLEGIO DR. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE
539	COLEGIO DR. MANUEL CORRAL JAUREGUI
540	COLEGIO DR. MANUEL EDUARDO CEPEDA
541	COLEGIO DR. MANUEL NAULA SAGNAY
542	COLEGIO DR. MANUEL QUINTANA MIRANDA
543	COLEGIO DR. MIGUEL ANGEL ZAMBRANO
544	COLEGIO DR. NAPOLEON MERA
545	COLEGIO DR. PAUL PONCE RIVADENEIRA
546	COLEGIO Dr. RICARDO DESCALZI
547	COLEGIO DR. SEGUNDO SALAS MEZA
548	COLEGIO DR. SEVERO ESPINOSA VALDIVIESO
549	COLEGIO DR. TEODORO ALVARADO OLEAS

550	COLEGIO DR. TRAJANO NARANJO ITURRALDE
551	COLEGIO DR. WILFRIDO LOOR MOREIRA
552	COLEGIO DR. ZOILO RODRIGUEZ
553	COLEGIO DRA. MARIA ANGELICA CARRILLO DE MATA MARTINEZ
554	COLEGIO DURENO
555	COLEGIO ECUADOR
556	COLEGIO EDUARDO FLORES TORRES
557	COLEGIO EDUARDO GRANJA GARCES
558	COLEGIO EDUARDO PAZMIÑO
559	COLEGIO EDUCATIVO MATRIZ PUERTO LIMON
560	COLEGIO EL ANGEL
561	COLEGIO EL CARMEN
562	COLEGIO EL CISNE
563	COLEGIO EL CONGRESO
564	COLEGIO EL COSMOPOLITA
565	COLEGIO EL EMPALME
566	COLEGIO EL ESFUERZO
567	COLEGIO EL GUABO
568	COLEGIO EL PLAYON
569	COLEGIO EL PORVENIR
570	COLEGIO EL PROGRESO
571	COLEGIO EL PUEBLITO
572	COLEGIO EL QUITENÑO LIBRE
573	COLEGIO EL REVENTADOR
574	COLEGIO EL TRIUNFO
575	COLEGIO ELIAS CEDEÑO JERVIS
576	COLEGIO ELIAS SEVERO BOHORQUEZ
577	COLEGIO ELOY ALFARO
578	COLEGIO ELOY ALFARO DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
579	COLEGIO ELOY ORTEGA SOTO
580	COLEGIO ELOY UGALDE SANTANA
581	COLEGIO ELOY VELASQUEZ CEVALLOS
582	COLEGIO EMILIANO ABENDAÑO GONZALEZ
583	COLEGIO EMILIANO ORTEGA ESPINOSA
584	COLEGIO EMILIO BOWEN ROGGIERO
585	COLEGIO EMILIO ESTRADA CARMONA
586	COLEGIO EMILIO UZCATEGUI
587	COLEGIO ENRIQUE ARIZAGA TORAL

588	COLEGIO ENRIQUE PONCE LUQUE
589	COLEGIO ENRIQUE SUAREZ PIMENTEL
590	COLEGIO ENRIQUE URAGA PEÑA
591	COLEGIO ERMEL VELASCO MOGOLLON
592	COLEGIO ERNESTO VELASQUEZ KUFFO
593	COLEGIO ESMERALDAS
594	COLEGIO ESMERALDAS LIBRE
595	COLEGIO EUDOFILO ALVAREZ
596	COLEGIO EUGENIO ESPEJO
597	COLEGIO EXPERIMENTAL 23 DE OCTUBRE
598	COLEGIO EXPERIMENTAL 28 DE MAYO
599	COLEGIO EXPERIMENTAL AMAZONAS
600	COLEGIO EXPERIMENTAL AMBATO
601	COLEGIO EXPERIMENTAL BEATRIZ CUEVA DE AYORA
602	COLEGIO EXPERIMENTAL BERNARDO VALDIVIEZO
603	COLEGIO EXPERIMENTAL CARLOS ZAMBRANO
604	COLEGIO EXPERIMENTAL E INSTITUTO SUPERIOR EN PEDAGOGIA JUAN MONTALVO
605	COLEGIO EXPERIMENTAL EUGENIO ESPEJO
606	COLEGIO EXPERIMENTAL GABRIELA MISTRAL
607	COLEGIO EXPERIMENTAL HIPATIA CARDENAS DE BUSTAMANTE
608	COLEGIO EXPERIMENTAL JUAN PIO MONTUFAR
609	COLEGIO EXPERIMENTAL LEON RUALES
610	COLEGIO EXPERIMENTAL LEONIDAS GARCIA
611	COLEGIO EXPERIMENTAL LUCIANO ANDRADE MARIN
612	COLEGIO EXPERIMENTAL LUIS VARGAS TORRES
613	COLEGIO EXPERIMENTAL MANUEL J. CALLE
614	COLEGIO EXPERIMENTAL MARIA ANGELICA IDROVO
615	COLEGIO EXPERIMENTAL NOCTURNO Dr. BENJAMIN CARRION
616	COLEGIO EXPERIMENTAL PALTAS
617	COLEGIO EXPERIMENTAL QUITO
618	COLEGIO EXPERIMENTAL RITA LECUMBERRI
619	COLEGIO EXPERIMENTAL SALCEDO
620	COLEGIO EXPERIMENTAL SIMON BOLIVAR
621	COLEGIO EXPERIMENTAL UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO
622	COLEGIO FACUNDO VELA
623	COLEGIO FANNY DE BAIRD
624	COLEGIO FAUSTO ENRIQUE MOLINA

625	COLEGIO FAUSTO MOLINA
626	COLEGIO FEDERICO GONZALEZ SUAREZ
627	COLEGIO FELIX GRANJA CARRANCO
628	COLEGIO FELIX PRECIADO CAICEDO
629	COLEGIO FERNANDO CHAVEZ
630	COLEGIO FERNANDO DAQUILEMA
631	COLEGIO FICOA DE MONTALVO
632	COLEGIO FISCAL AMAZONAS
633	COLEGIO FISCAL DIURNO ARCHIDONA
634	COLEGIO FISCAL JUAN LEON MERA
635	COLEGIO FISCAL LUXEMBURGO
636	COLEGIO FISCAL MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE Y ALCALA
637	COLEGIO FISCAL MIXTO VENTANAS
638	COLEGIO FISCAL SAN GABRIEL
639	COLEGIO FISCAL TECNICO PLAYAS DE VILLAMIL
640	COLEGIO FISCOMISIONAL NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA
641	COLEGIO FISCOMISIONAL CENTRO TALLER DE ARTE MARIA VALDEZ DE DILLON
642	COLEGIO FISCOMISIONAL DOMINGO SAVIO
643	COLEGIO FISCOMISIONAL ESTRELLA DEL MAR
644	COLEGIO FISCOMISIONAL FRAY AGUSTIN AZKUNAGA
645	COLEGIO FISCOMISIONAL INTERCULTURAL BILINGÜE ACHUAR
646	COLEGIO FISCOMISIONAL INTERCULTURAL BILINGÜE TUNA
647	COLEGIO FISCOMISIONAL LA PROVIDENCIA
648	COLEGIO FISCOMISIONAL MADRE DEL SALVADOR
649	COLEGIO FISCOMISIONAL MONSEÑOR BARTOLUCCI
650	COLEGIO FISCOMISIONAL MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO
651	COLEGIO FISCOMISIONAL PAULO VI
652	COLEGIO FISCOMISIONAL PIERRE TEILHARD DE CHARDIN
653	COLEGIO FISCOMISIONAL RIO UPANO
654	COLEGIO FISCOMISIONAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
655	COLEGIO FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS
656	COLEGIO FISCOMISIONAL SAN JOSE BENITO COTTOLENGO
657	COLEGIO FISCOMISIONAL SAN LUIS GONZAGA
658	COLEGIO FISCOMISIONAL SANTA MARIA DE NAZARET
659	COLEGIO FISCOMISIONAL SANTA MARIA GORETTI
660	COLEGIO FLAVIO ALFARO
661	COLEGIO FLOR DE ORIENTE

662	COLEGIO FLOR MARIA INFANTE
663	COLEGIO FLUMINENSE
664	COLEGIO FORESTAL
665	COLEGIO FRANCISCO ARIZAGA LUQUE
666	COLEGIO FRANCISCO CAMPOS COELLO
667	COLEGIO FRANCISCO FALQUEZ AMPUERO
668	COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
669	COLEGIO FRANCISCO OCHOA ORTIZ
670	COLEGIO FRANCISCO TAMARIZ VALDIVIEZO
671	COLEGIO FRANCISCO VALDIVIEZO ALVARADO
672	COLEGIO FRANCISCO XAVIER AGUIRRE ABAD
673	COLEGIO FRAY JODOCO RICKY
674	COLEGIO FRONTERA SUR
675	COLEGIO FUERTE MILITAR HUANCABILCA
676	COLEGIO GABRIEL ARCENIO ULLAURI
677	COLEGIO GABRIEL GARCIA MORENO
678	COLEGIO GALAPAGOS
679	COLEGIO GALERAS
680	COLEGIO GALO PLAZA LASSO
681	COLEGIO GALO ROLANDO VELEZ RIVERA
682	COLEGIO GARCIA MORENO
683	COLEGIO GENERAL ANTONIO ELIZALDE
684	COLEGIO GENERAL CARLO MAGNO ANDRADE PAREDES
685	COLEGIO GENERAL PINTAG
686	COLEGIO GONZALO ABAD GRIJALVA
687	COLEGIO GONZALO CORDERO DAVILA
688	COLEGIO GONZALO DAVALOS VALDIVIESO
689	COLEGIO GONZALO ESCOBAR BARCIA
690	COLEGIO GONZALO ESCUDERO
691	COLEGIO GONZALO OLEAS ZAMBRANO
692	COLEGIO GONZALO ZALDUMBIDE
693	COLEGIO GORKY ELIZALDE M.
694	COLEGIO GRAN BRETAÑA
695	COLEGIO GUACHAPALA
696	COLEGIO GUALCHAN
697	COLEGIO GUALE
698	COLEGIO GUANAZAN
699	COLEGIO GUARE
700	COLEGIO GUAYLLABAMBA
701	COLEGIO GUILLERMO DURAN

702	COLEGIO GUILLERMO HERRERA SANCHEZ
703	COLEGIO GUILLERMO ORDOÑEZ
704	COLEGIO GUIZHAGUINA
705	COLEGIO GUSTAVO EGÜEZ
706	COLEGIO GUSTAVO LEMOS RAMIREZ
707	COLEGIO HERCILIO PIANCHICHE OREJUELA
708	COLEGIO HERMANO MIGUEL LA SALLE
709	COLEGIO HERNAN GALLARDO MOSCOSO
710	COLEGIO HERNAN MALO GONZALEZ
711	COLEGIO HEROES DE 1941
712	COLEGIO HEROES DE JAMBELI
713	COLEGIO HEROES DE PAQUISHA
714	COLEGIO HEROES DEL CENEP
715	COLEGIO HONORATO VASQUEZ
716	COLEGIO HORACIO HIDROVO
717	COLEGIO HUACA
718	COLEGIO HUAMBALO
719	COLEGIO HUAMBI
720	COLEGIO HUAMBOYA
721	COLEGIO HUANCAVILCA
722	COLEGIO HUAORANI
723	COLEGIO HUASIPAMBA
724	COLEGIO HUAYRAPUNGO
725	COLEGIO HUERTAS
726	COLEGIO HUGO MONCAYO
727	COLEGIO HUMBERTO FIERRO
728	COLEGIO HUMBERTO MOREIRA MARQUEZ
729	COLEGIO IBARRA
730	COLEGIO IGNACIO HERNANDEZ
731	COLEGIO IMBABURA
732	COLEGIO IMBANA
733	COLEGIO INDIGENA INTERCULTURAL BILINGÜE JATARI UNANCHA
734	COLEGIO INDOAMERICA
735	COLEGIO ING. FEDERICO PAEZ
736	COLEGIO ING. JOSE CALERO VITERI
737	COLEGIO ING. JOSE CORSINO CARDENAS
738	COLEGIO INGAPIRCA
739	COLEGIO INGUEZA
740	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE RIO AGUARICO DE LA

	COMUNIDAD SAN PABLO
741	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE ACHULLAY
742	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE ALMINDARIS
743	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE ATAHUALPA
744	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE DAVID MILLER
745	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE GENERAL RUMIÑAHUI
746	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE HUAMANI
747	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE JOSE PEDRO MALDONADO DUQUE
748	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE LOS TIPINES
749	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE LUIS FELIPE WAJAREI
750	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE MAESTRO OSWALDO GUAYASAMIN CALERO
751	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE MONDAYACU
752	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE MONSEÑOR LEONIDAS PRAÑO VILLALBA
753	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGUE RICARDO CERDA TAPUY
754	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE RIO BOBONAZA
755	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE RIO CANANDE
756	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE SAN GUISEL
757	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE SAN JACINTO
758	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE SANTIAGO DE QUITO
759	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE SEGUNDO JACOBO YEPEZ
760	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE S-N DE CRUZADALOMA
761	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGUE S-N DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE ASIS
762	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE SUSCAL
763	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE TARUKA
764	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE TSANTSA
765	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE ZHINA
766	COLEGIO INTERCULTURAL TECNICO AGROPECUARIO
767	COLEGIO ISAIAS HABIHANNA
768	COLEGIO ISIDRO AYORA
769	COLEGIO ISLA PIEDAD
770	COLEGIO ISMAEL PEREZ PAZMIÑO
771	COLEGIO ITALIA
772	COLEGIO JACINTO COLLAHUAZO
773	COLEGIO JACINTO JIJON Y CAAMAÑO
774	COLEGIO JADAN

775	COLEGIO JAIME DEL HIERRO
776	COLEGIO JAIME HURTADO GONZALEZ
777	COLEGIO JAIME ROLDOS AGUILERA
778	COLEGIO JAMA
779	COLEGIO JAMBELI
780	COLEGIO JAVIER LOYOLA
781	COLEGIO JAVIER RIOFRIO SAMANIEGO
782	COLEGIO JOAQUIN GALLEGOS LARA
783	COLEGIO JORGE ALVAREZ
784	COLEGIO JORGE CARRERA ANDRADE
785	COLEGIO JORGE ENRIQUE CHAVEZ CELI - JUMON
786	COLEGIO JORGE ICAZA
787	COLEGIO JORGE ICAZA CORONEL
788	COLEGIO JORGE MANTILLA ORTEGA
789	COLEGIO JOSE ABEL CASTILLO
790	COLEGIO JOSE ALFREDO LLERENA
791	COLEGIO JOSE ANTONIO JARA
792	COLEGIO JOSE AQUILES VALENCIA
793	COLEGIO JOSE FALCONI DE TAURA
794	COLEGIO JOSE FELIX VALDIVIEZO
795	COLEGIO JOSE FIDEL HIDALGO P.
796	COLEGIO JOSE JOAQUIN DE OLMEDO
797	COLEGIO JOSE JULIAN ANDRADE
798	COLEGIO JOSE M. GARCIA MORENO
799	COLEGIO JOSE MARIA ASPIAZU Y AVILES
800	COLEGIO JOSE MARIA EGAS
801	COLEGIO JOSE MARIA VELASCO IBARRA
802	COLEGIO JOSE MEJIA DEL VALLE
803	COLEGIO JOSE PERALTA
804	COLEGIO JOSE PINO ICAZA
805	COLEGIO JOSE R. BUSTAMANTE
806	COLEGIO JOSE RAMIREZ REYNA
807	COLEGIO JOSE RIOFRIO Y VALDIVIEZO
808	COLEGIO JOSE RODRIGUEZ LABANDERA
809	COLEGIO JUAN ABEL ECHEVERRIA
810	COLEGIO JUAN B. MONTINI
811	COLEGIO JUAN CRUZ AIZPRUA
812	COLEGIO JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA
813	COLEGIO JUAN DE SALINAS
814	COLEGIO JUAN E. MURILLO

815	COLEGIO JUAN F. YEROVI
816	COLEGIO JUAN FRANCISCO ONTANEDA
817	COLEGIO JUAN LORENZO ANAPA
818	COLEGIO JUAN MONTALVO
819	COLEGIO JUAN PABLO II
820	COLEGIO JUAN RIVA
821	COLEGIO JUAN TANCA MARENGO
822	COLEGIO JUDITH IZA DE ANTON
823	COLEGIO JULIO PIMENTEL CARBO
824	COLEGIO JULIO CARCHI VARGAS
825	COLEGIO JULIO ERNESTO CELI
826	COLEGIO JULIO MENA VELEZ
827	COLEGIO LA ABUNDANCIA
828	COLEGIO LA ESPERANZA
829	COLEGIO LA INDEPENDENCIA
830	COLEGIO LA INDUSTRIA
831	COLEGIO LA LIBERTAD
832	COLEGIO LA PILA
833	COLEGIO LA TINGUE
834	COLEGIO LA TOLA
835	COLEGIO LA UNION
836	COLEGIO LA VICTORIA
837	COLEGIO LAGO AGRIO
838	COLEGIO LAS DELICIAS
839	COLEGIO LAS PALMAS
840	COLEGIO LASTENIA ISABEL VERA PINARGOTE
841	COLEGIO LATACUNGA
842	COLEGIO LAUTARO ASPIAZU CEDEÑO
843	COLEGIO LAUTARO VICENTE LOAYZA
844	COLEGIO LCDO. VICENTE BASTIDAS REINOSO
845	COLEGIO LEONARDO MALDONADO PEREZ
846	COLEGIO LEONIDAS PLAZA
847	COLEGIO LEOVIGILDO LOAYZA
848	COLEGIO LIBERTAD DEL TIMBRE
849	COLEGIO LIBERTADOR BOLIVAR
850	COLEGIO LIGDANO CHAVEZ
851	COLEGIO LIMO
852	COLEGIO LINCOLN LARREA
853	COLEGIO LOMAS DE SARGENTILLO
854	COLEGIO LOS ANDES

855	COLEGIO LOS BABAHOYOS
856	COLEGIO LOS CAÑARIS, PARROQUIA LUIS CORDERO
857	COLEGIO LOS GUAYACANES
858	COLEGIO LOS SALASACAS
859	COLEGIO LOS VERGELES
860	COLEGIO LUIS BONINI PINO
861	COLEGIO LUIS DUEÑAS VERA
862	COLEGIO LUIS ESPINOSA TAMAYO
863	COLEGIO LUIS FELIPE BORJA
864	COLEGIO LUIS FELIPE BORJA DEL ALCAZAR
865	COLEGIO LUIS FERNANDO RUIZ
866	COLEGIO LUIS FERNANDO VIVERO
867	COLEGIO LUIS G. TUFIÑO
868	COLEGIO LUIS ISCH CHIRIBOGA
869	COLEGIO LUIS MANUEL GONZALEZ RODAS
870	COLEGIO LUIS MONSALVE POZO
871	COLEGIO LUIS PLUTARCO CEVALLOS
872	COLEGIO LUIS RIVADENEIRA
873	COLEGIO LUIS VEGA GARRIDO
874	COLEGIO LUMBAQUI
875	COLEGIO LUZ Y GUIA
876	COLEGIO MACANDAMINE
877	COLEGIO MACAS
878	COLEGIO MACHACHI
879	COLEGIO MACHALA
880	COLEGIO MADRE BERNARDA
881	COLEGIO MALCHINGUI
882	COLEGIO MALDONADO
883	COLEGIO MALIMPIA
884	COLEGIO MANUEL BENJAMIN CARRION
885	COLEGIO MANUEL CASTILLO HIDALGO
886	COLEGIO MANUEL CORDOVA GALARZA
887	COLEGIO MANUEL DEL PINO
888	COLEGIO MANUEL DONOSO ARMAS
889	COLEGIO MANUEL ENRIQUE RENGEL
890	COLEGIO MANUEL J. JARAMILLO
891	COLEGIO MANUEL SEGUNDO ORMAZA BRIONES
892	COLEGIO MANUEL VITERI CAMACHO
893	COLEGIO MANUELA GARAICOA DE CALDERON
894	COLEGIO MANUELA SAENZ

895	COLEGIO MARCELINO MARIDUEÑA
896	COLEGIO MARCO SUBIA MARTINEZ
897	COLEGIO MARCOS OCHOA MUÑOZ
898	COLEGIO MARGARITA CORTEZ
899	COLEGIO MARGARITA PONCE GANGOTENA
900	COLEGIO MARIA AUXILIADORA
901	COLEGIO MARIA EUGENIA DE RUPERTI
902	COLEGIO MARIA EUGENIA DURAN BALLEEN
903	COLEGIO MARIANO BENITEZ
904	COLEGIO MARINA CASTILLO DE YEPEZ
905	COLEGIO MARIO MINUCHE
906	COLEGIO MARIO OÑA PERDOMO
907	COLEGIO MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE
908	COLEGIO MARISCAL DE AYACUCHO
909	COLEGIO MARISCAL SUCRE
910	COLEGIO MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
911	COLEGIO MATILDE HIDALGO PROCEL
912	COLEGIO MAXIMILIANO SPILLER
913	COLEGIO MIGUEL ANGEL CAZARES
914	COLEGIO MIGUEL ANGEL CORRAL
915	COLEGIO MIGUEL ANGEL LEON PONTON
916	COLEGIO MIGUEL MARTINEZ SERRANO
917	COLEGIO MIGUEL MERCHAN OCHOA
918	COLEGIO MIGUEL MORAN LUCIO
919	COLEGIO MIGUEL MORENO ORDOÑEZ
920	COLEGIO MIGUEL RIOFRIO
921	COLEGIO MIGUEL SANCHEZ ASTUDILLO
922	COLEGIO MILITAR HEROES DEL CENEP
923	COLEGIO MISAHUALLI
924	COLEGIO MIXTO ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
925	COLEGIO MODESTO CHAVEZ FRANCO
926	COLEGIO MOLLETURO
927	COLEGIO MONSEÑOR ALEJANDRO LABACA UGARTE
928	COLEGIO MONSEÑOR ANTONIO CABRI
929	COLEGIO MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
930	COLEGIO MONSERRATE ALAVA DE GONZALEZ
931	COLEGIO MONTALVO
932	COLEGIO MONTE OLIVO
933	COLEGIO MONSEÑOR JORGE MOSQUERA BARREIRO
934	COLEGIO MUEY

935	COLEGIO MULALO
936	COLEGIO MUNICIPIO DE LORETO
937	COLEGIO MUSHULLACTA
938	COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE CERRITOS
939	COLEGIO NACIONAL 26 DE OCTUBRE
940	COLEGIO NACIONAL DANIEL ROGERS
941	COLEGIO NACIONAL DOMINGO MEDINA ZURITA
942	COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA
943	COLEGIO NACIONAL INDANZA
944	COLEGIO NACIONAL JONDACHI
945	COLEGIO NACIONAL MANUEL GONZALO ALBAN RUMAZO
946	COLEGIO NACIONAL MIXTO GONZOL
947	COLEGIO NACIONAL MIXTO INTERCULTURAL BILINGÜE CALANCHA
948	COLEGIO NACIONAL MIXTO SUSUDEL
949	COLEGIO NACIONAL NOCTURNO RAUL DELGADO GARAY
950	COLEGIO NACIONAL NOCTURNO SEIS DE OCTUBRE
951	COLEGIO NACIONAL NOCTURNO UNE
952	COLEGIO NACIONAL PACAYACU
953	COLEGIO NACIONAL PEDERNALES
954	COLEGIO NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR
955	COLEGIO NACIONAL RUMISHITANA
956	COLEGIO NACIONAL SAN JOSE
957	COLEGIO NACIONAL SHUNGUMARCA
958	COLEGIO NACIONAL TECNICO AGROPECUARIO SAN CARLOS
959	COLEGIO NACIONAL TECNICO ASCAZUBI
960	COLEGIO NACIONAL TECNICO SAN BARTOLOME
961	COLEGIO NACIONAL VELASCO IBARRA
962	COLEGIO NANEGAL EN NANEGAL GRANDE
963	COLEGIO NARANJITO
964	COLEGIO NATALIA JARRIN
965	COLEGIO NELSON ESTUPIÑAN BASS
966	COLEGIO NELSON IZQUIERDO NAULA
967	COLEGIO NELSON MINA ACHILIE
968	COLEGIO NELSON ORTIZ STEFANUTO
969	COLEGIO NEPTALI SANCHE JARAMILLO
970	COLEGIO NESTOR MOGOLLON
971	COLEGIO NICOLAS CLEMENTE PONCE BORJA
972	COLEGIO NICOLAS INFANTE DIAZ

973	COLEGIO NICOLAS JIMENEZ
974	COLEGIO NOCTURNO ATUNTAQUI
975	COLEGIO NOCTURNO CATAMAYO
976	COLEGIO NOCTURNO CHIMBO
977	COLEGIO NOCTURNO CIUDAD DE BALZAR
978	COLEGIO NOCTURNO ELOY ALFARO DE DURAN
979	COLEGIO NOCTURNO JAIME ROLDOS AGUILERA
980	COLEGIO NOCTURNO JOSE MARIA ESTRADA COELLO
981	COLEGIO NOCTURNO JUAN MONTALVO
982	COLEGIO NOCTURNO JULIO I. ESPINOSA D.
983	COLEGIO NOCTURNO LEONIDAS GUERRERO
984	COLEGIO NOCTURNO MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIEZO
985	COLEGIO NOCTURNO MARIANO SUAREZ VEINTIMILLA
986	COLEGIO NOCTURNO SAN FRANCISCO
987	COLEGIO NOCTURNO UNE DEL AZUAY
988	COLEGIO NOCTURNO UNION NACIONAL DE EDUCADORES
989	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
990	COLEGIO NUEVA AURORA
991	COLEGIO NUEVA CONCORDIA
992	COLEGIO NUEVA JERUSALEN
993	COLEGIO NUEVA TARQUI
994	COLEGIO NUEVE DE OCTUBRE
995	COLEGIO NUEVO ECUADOR
996	COLEGIO NUEVO ROCAFUERTE
997	COLEGIO NUEVOS HORIZONTES
998	COLEGIO NULTI
999	COLEGIO NUMA POMPILLO LLONA
1000	COLEGIO OCEANO PACIFICO
1001	COLEGIO OCHO DE DICIEMBRE
1002	COLEGIO OCTAVIO CORDERO PALACIOS
1003	COLEGIO OLIVA CARDENAS DE SANCHEZ
1004	COLEGIO OLMEDO
1005	COLEGIO ONCE DE MARZO
1006	COLEGIO ONCE DE NOVIEMBRE
1007	COLEGIO OÑA
1008	COLEGIO ORIANGA
1009	COLEGIO ORIENTE ECUATORIANO
1010	COLEGIO OSWALDO CASTRO INTRIAGO
1011	COLEGIO OTHON CASTILLO VELEZ

1012	COLEGIO OTTO AROSEMENA GOMEZ
1013	COLEGIO OTTO AROSEMENA GOMEZ DE MILAGRO
1014	COLEGIO PABLO ANIBAL VELA
1015	COLEGIO PADRE OTTORINO TODESCATO
1016	COLEGIO PAJAN
1017	COLEGIO PALESTINA
1018	COLEGIO PALMAR
1019	COLEGIO PALMAR DEL BIMBE
1020	COLEGIO PALORA
1021	COLEGIO PAPALLACTA
1022	COLEGIO PAQUISHA
1023	COLEGIO PASA
1024	COLEGIO PASTORA ITURRALDE
1025	COLEGIO PATRIA ECUATORIANA
1026	COLEGIO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
1027	COLEGIO PEDRO ANTONIO SAAD-RECINTO 26 DE AGOSTO
1028	COLEGIO PEDRO CARBO
1029	COLEGIO PEDRO ECHEVERRIA TERAN
1030	COLEGIO PEDRO FRANCO DAVILA
1031	COLEGIO PEDRO PABLO GOMEZ
1032	COLEGIO PEDRO TOBIAS ZAMBRANO VERA
1033	COLEGIO PEDRO VICENTE MALDONADO
1034	COLEGIO PEDRO VICTOR FALCONI
1035	COLEGIO PEDRO ZAMBRANO BARCIA DE PORTOVIEJO
1036	COLEGIO PEDRO ZAMBRANO IZAGUIRRE
1037	COLEGIO PENINSULA DE SANTA ELENA
1038	COLEGIO PETRILLO
1039	COLEGIO PIARTAL
1040	COLEGIO PICAIHUA
1041	COLEGIO PICHINCHA
1042	COLEGIO PICOAZA
1043	COLEGIO PILAHUIN
1044	COLEGIO PILOTO EXPERIMENTAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ
1045	COLEGIO PIMAMPIRO
1046	COLEGIO PINDAL
1047	COLEGIO PIO JARAMILLO ALVARADO
1048	COLEGIO POALO
1049	COLEGIO POMASQUI
1050	COLEGIO POPULAR FISCAL A DISTANCIA JAIME ESTRADA BONILLA

1051	COLEGIO POPULAR JUAN MONTALVO
1052	COLEGIO POPULAR NOCTURNO MANUELA CAÑIZARES
1053	COLEGIO POPULAR TÉCNICO SAN GREGORIO
1054	COLEGIO POROTOYACU
1055	COLEGIO PORTOVIEJO
1056	COLEGIO POTOSI
1057	COLEGIO PRESIDENTE CARLOS AROSEMENA TOLA
1058	COLEGIO PRESIDENTE DIEGO NOBOA
1059	COLEGIO PRESIDENTE ISIDRO AYORA
1060	COLEGIO PRESIDENTE JERONIMO CARRION
1061	COLEGIO PRESIDENTE JOSE LUIS TAMAYO
1062	COLEGIO PRESIDENTE JUAN JOSE FLORES
1063	COLEGIO PRESIDENTE VICENTE RAMON ROCA
1064	COLEGIO PREVISTERO REASCO ORTIZ
1065	COLEGIO PRIMERO DE ABRIL
1066	COLEGIO PRIMERO DE JUNIO
1067	COLEGIO PRIMERO DE MAYO
1068	COLEGIO PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO
1069	COLEGIO PROCER ANTONIO AGUIRRE
1070	COLEGIO PROCER CARLOS MONTUFAR Y LARREA RECINTO EL PLACER
1071	COLEGIO PROCER CUERO Y CAICEDO
1072	COLEGIO PROCER JOSE DE ANTEPARA
1073	COLEGIO PROCER JOSE PICOITA
1074	COLEGIO PROCER JOSE PONTON FIALLOS
1075	COLEGIO PROCER LEON DE FEBRES CORDERO
1076	COLEGIO PROCER MANUEL QUIROGA
1077	COLEGIO PROCER NICASIO GONZALEZ
1078	COLEGIO PROF. RAMON BEDOYA NAVIA
1079	COLEGIO PROF. RICARDO ALVAREZ MANTILLA
1080	COLEGIO PROFESOR ANGEL JACINTO VILLACRES ESPIN
1081	COLEGIO PROFESOR FRANCISCO TERAN
1082	COLEGIO PROFESOR MANUEL ALVAREZ M.
1083	COLEGIO PROFESOR MOISES GAMES GONZALEZ
1084	COLEGIO PROFESOR RICAR VERA ESTACIO
1085	COLEGIO PROVINCIA DE BOLIVAR
1086	COLEGIO PROVINCIA DE BOLIVAR DE SAN SIMON
1087	COLEGIO PROVINCIA DE CHIMBORAZO
1088	COLEGIO PROVINCIA DE CHIMBORAZO DE PALLATANGA
1089	COLEGIO PROVINCIA DE COTOPAXI

1090	COLEGIO PROVINCIA DE ESMERALDAS
1091	COLEGIO PROVINCIA DE IMBABURA
1092	COLEGIO PROVINCIA DE LOJA
1093	COLEGIO PROVINCIA DE LOS LAGOS
1094	COLEGIO PROVINCIA DE LOS RIOS
1095	COLEGIO PROVINCIA DE PASTAZA
1096	COLEGIO PROVINCIA DE PICHINCHA
1097	COLEGIO PROVINCIA DEL AZUAY
1098	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
1099	COLEGIO PROVINCIA DEL CARCHI
1100	COLEGIO PROVINCIA DEL GUAYAS
1101	COLEGIO PUCARA
1102	COLEGIO PUCAYACU
1103	COLEGIO PUEBLO NUEVO
1104	COLEGIO PUERTO CAYO
1105	COLEGIO PUERTO LIMON
1106	COLEGIO PUERTO NUEVO
1107	COLEGIO PUJILI
1108	COLEGIO PUNA
1109	COLEGIO QUEVEDO
1110	COLEGIO QUIJOS
1111	COLEGIO QUINCHE FELIX REZABALA
1112	COLEGIO QUINCHE FELIX REZABALA DE CALCETA
1113	COLEGIO QUISAPINCHA
1114	COLEGIO QUITIÑO LIBRE
1115	COLEGIO QUITUMBE
1116	COLEGIO RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA
1117	COLEGIO RAFAEL GARCIA GOYENA
1118	COLEGIO RAFAEL LARREA ANDRADE
1119	COLEGIO RAFAEL MARIA ARIZAGA
1120	COLEGIO RAFAEL MORAN VALVERDE
1121	COLEGIO RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS
1122	COLEGIO RAFAEL SOTOMAYOR LUNA
1123	COLEGIO RAFAEL VASCONEZ GOMEZ
1124	COLEGIO RAMON RIOFRIO BUSTAMANTE
1125	COLEGIO RAMON SAMANIEGO PALACIOS
1126	COLEGIO RASHID TORBAY
1127	COLEGIO RAUL ANDRADE
1128	COLEGIO RAYMOND MAUGE THONIEL
1129	COLEGIO REAL AUDIENCIA DE QUITO

1130	COLEGIO REGULO DE MORA
1131	COLEGIO REINALDO ESPINOZA
1132	COLEGIO REMIGIO CRESPO TORAL
1133	COLEGIO REMIGIO GEO GOMEZ
1134	COLEGIO REMIGIO ROMERO Y CORDERO
1135	COLEGIO REMIGIO TAMARIZ CRESPO
1136	COLEGIO REPUBLICA DE ALEMANIA
1137	COLEGIO REPUBLICA DE CANADA
1138	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO
1139	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR
1140	COLEGIO REPUBLICA DEL PERU
1141	COLEGIO REVERENDO PADRE JORGE SANCHEZ MORENO
1142	COLEGIO RICARDO CORNEJO NARANJO
1143	COLEGIO RICARDO CORNEJO ROSALES
1144	COLEGIO RICARDO PAREDES ROMERO
1145	COLEGIO RICAURTE
1146	COLEGIO RIO CENEPA
1147	COLEGIO RIO COCA
1148	COLEGIO RIO NANGARITZA
1149	COLEGIO RIO TOMBAMBA
1150	COLEGIO RIO VERDE
1151	COLEGIO ROBERTO ALFREDO ARREGUI
1152	COLEGIO ROBERTO LUIS CERVANTES MONTAÑO
1153	COLEGIO ROCAFUERTE
1154	COLEGIO RODRIGO BARRENO COBO
1155	COLEGIO ROSA HERLINDA GARCIA DE GARCIA
1156	COLEGIO ROSA ZARATE
1157	COLEGIO RUBEN CEVALLOS VEGA
1158	COLEGIO RUMIÑAHUI
1159	COLEGIO RUMIÑAHUI DE QUITO
1160	COLEGIO RUMIÑAHUI DE SANGOLQUI
1161	COLEGIO RUMIPAMBA
1162	COLEGIO SABANETILLA
1163	COLEGIO SAGRADO CORAZON
1164	COLEGIO SALAMANCA
1165	COLEGIO SALINAS
1166	COLEGIO SALUSTIO GILER ALAVA
1167	COLEGIO SAMBORONDON
1168	COLEGIO SAN ANDRES
1169	COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

1170	COLEGIO SAN CAMILO DE QUEVEDO
1171	COLEGIO SAN CRISTOBAL
1172	COLEGIO SAN FELIPE
1173	COLEGIO SAN FRANCISCO
1174	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ONZOLE
1175	COLEGIO SAN FRANCISCO DE QUITO
1176	COLEGIO SAN FRANCISCO DEL CABO
1177	COLEGIO SAN FRANCISCO XAVIER
1178	COLEGIO SAN GREGORIO
1179	COLEGIO SAN ISIDRO
1180	COLEGIO SAN JOAQUIN
1181	COLEGIO SAN JOSE
1182	COLEGIO SAN JOSE DE MANTA
1183	COLEGIO SAN JOSE DE MINAS
1184	COLEGIO SAN JOSE OBRERO
1185	COLEGIO SAN JUAN
1186	COLEGIO SAN LUIS DE PAMBIL
1187	COLEGIO SAN MATEO
1188	COLEGIO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
1189	COLEGIO SAN PABLO
1190	COLEGIO SAN PEDRO DE SHAGLY
1191	COLEGIO SAN PEDRO DE VILCABAMBA
1192	COLEGIO SAN PLACIDO
1193	COLEGIO SAN RAFAEL
1194	COLEGIO SAN VICENTE DEL BUA
1195	COLEGIO SANCHEZ Y CIFUENTES
1196	COLEGIO SANTA ANA DE COTACACHI
1197	COLEGIO SANTA LUCIA
1198	COLEGIO SANTA MARIA
1199	COLEGIO SANTA MARIA DE LAS CAYAPAS
1200	COLEGIO SANTA MARIA MAZARELLO
1201	COLEGIO SANTA MARTHA
1202	COLEGIO SANTA RITA
1203	COLEGIO SANTA ROSA
1204	COLEGIO SANTA TERESA
1205	COLEGIO SANTIAGO
1206	COLEGIO SANTIAGO DE GUAYAQUIL
1207	COLEGIO SANTIAGO ROLDOS
1208	COLEGIO SANTO DOMINGO
1209	COLEGIO SAQUISILI

1210	COLEGIO SARA MARIA BUSTILLOS DE ARTEAGA
1211	COLEGIO SARA SERRANO DE MARIDUEÑA
1212	COLEGIO SARAYACU
1213	COLEGIO SEGUNDO CUEVA CELI
1214	COLEGIO SEGUNDO ORELLANA
1215	COLEGIO SEIS DE DICIEMBRE
1216	COLEGIO SEIS DE OCTUBRE
1217	COLEGIO SERAFINA QUINTERO
1218	COLEGIO SERVIO SERRANO CORREA
1219	COLEGIO SHUMIRAL
1220	COLEGIO SIETE DE NOVIEMBRE
1221	COLEGIO SILVIO LUIS HARO ALVEAR
1222	COLEGIO SIMON BOLIVAR
1223	COLEGIO SIMON BOLIVAR DE PORTOVIEJO
1224	COLEGIO SIMON BOLIVAR DE SAN PEDRO DE SUMA
1225	COLEGIO SIMON PLATA TORRES
1226	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ
1227	COLEGIO SINAI
1228	COLEGIO SININCAY
1229	COLEGIO S-N DE CUMBAYA
1230	COLEGIO S-N DE LLANO CHICO
1231	COLEGIO S-N DE NANEGALITO
1232	COLEGIO SOLDADO MONGE
1233	COLEGIO STEPHEN HAWKING
1234	COLEGIO SUCRE
1235	COLEGIO SUCRE MIELES
1236	COLEGIO SUCUMBIOS
1237	COLEGIO SULTANA DE EL ORO
1238	COLEGIO SUPERIOR TECNOLOGICO HISPANOAMERICA
1239	COLEGIO TABACUNDO
1240	COLEGIO TABIAZO
1241	COLEGIO TACITO ORTIZ URRIOLA
1242	COLEGIO TAISHA
1243	COLEGIO TARCILA BEDON BATIOJA
1244	COLEGIO TARQUI
1245	COLEGIO TAYUZA
1246	COLEGIO TECNICO MOROMORO
1247	COLEGIO TECNICO GUALACEO
1248	COLEGIO TECNICO JAVERIANO
1249	COLEGIO TECNICO MORASPUNGO

1250	COLEGIO TECNICO SANTA ISABEL
1251	COLEGIO TECNICO 10 DE ENERO
1252	COLEGIO TECNICO 11 DE NOVIEMBRE
1253	COLEGIO TECNICO 12 DE DICIEMBRE
1254	COLEGIO TECNICO 12 DE FEBRERO DE LOS SACHAS
1255	COLEGIO TECNICO 12 DE NOVIEMBRE
1256	COLEGIO TECNICO 13 DE OCTUBRE
1257	COLEGIO TECNICO 14 DE OCTUBRE
1258	COLEGIO TECNICO 17 DE ABRIL
1259	COLEGIO TECNICO 22 DE MARZO
1260	COLEGIO TECNICO 24 DE JULIO
1261	COLEGIO TECNICO 26 DE FEBRERO
1262	COLEGIO TECNICO 26 DE NOVIEMBRE
1263	COLEGIO TECNICO 27 DE NOVIEMBRE
1264	COLEGIO TECNICO 30 DE SEPTIEMBRE
1265	COLEGIO TECNICO 7 DE OCTUBRE
1266	COLEGIO TECNICO 8 DE NOVIEMBRE
1267	COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL CHARAPOTO
1268	COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL SAN PEDRO
1269	COLEGIO TECNICO AGRONOMICO SALESIANO
1270	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO 29 DE AGOSTO
1271	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO CHILLA
1272	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO JORGE CHIRIBOGA GUERRERO
1273	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO LIC. MIGUEL ANTOLIANO SALINAS JARAMILLO
1274	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO POMPEYA - COTAP
1275	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO POPULAR SURUPUCYU
1276	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO RIO PUCA
1277	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO LOGROÑO
1278	COLEGIO TECNICO AGUSTIN CUEVA SAENZ
1279	COLEGIO TECNICO ALAJUELA
1280	COLEGIO TECNICO ALANGASI
1281	COLEGIO TECNICO ALBERTINA RIVAS MEDINA
1282	COLEGIO TECNICO ALEJANDRO ANDRADE
1283	COLEGIO TECNICO ALESSANDRO VOLTA
1284	COLEGIO TECNICO ALFREDO ALBORNOZ
1285	COLEGIO TECNICO ALFREDO PEREZ GUERRERO
1286	COLEGIO TECNICO ALONSO DE MERCADILLO
1287	COLEGIO TECNICO ANA ROSA VALDIVIESO DE LANDIVAR

1288	COLEGIO TECNICO ANCON
1289	COLEGIO TECNICO ANGEL BARBISOTTY
1290	COLEGIO TECNICO ANGEL TINOCO RUIZ
1291	COLEGIO TECNICO ARENILLAS
1292	COLEGIO TECNICO ASAAD BUCARAM
1293	COLEGIO TECNICO ATAHUALPA
1294	COLEGIO TECNICO AUGUSTO ARIAS
1295	COLEGIO TECNICO AYAPAMBA
1296	COLEGIO TECNICO BELLAVISTA
1297	COLEGIO TECNICO BORBON
1298	COLEGIO TECNICO CAPITAN GIOVANNI CALLES LASCANO
1299	COLEGIO TECNICO CARLOS AGUILAR VASQUEZ
1300	COLEGIO TECNICO CARLOS CONCHA
1301	COLEGIO TECNICO CARLOS POMERIO ZAMBRANO
1302	COLEGIO TECNICO CARLOS UBIDIA ALBUJA
1303	COLEGIO TECNICO CARMEN MORA DE ENCALADA
1304	COLEGIO TECNICO CASCALES
1305	COLEGIO TECNICO CHAGUARPAMBA
1306	COLEGIO TECNICO CHINQUINTAD
1307	COLEGIO TECNICO CLEMENTE YEROVI
1308	COLEGIO TECNICO CUMANDA
1309	COLEGIO TECNICO CUMBE
1310	COLEGIO TECNICO DANIEL CORDOVA TORAL
1311	COLEGIO TECNICO DE AGRICULTURA DE CHUNCHI
1312	COLEGIO TECNICO DE AGRICULTURA DE QUININDE
1313	COLEGIO TECNICO DE AGRICULTURA DE SAN LORENZO
1314	COLEGIO TECNICO DE AGRICULTURA PUEBLOVIEJO
1315	COLEGIO TECNICO DOCE DE FEBRERO
1316	COLEGIO TECNICO DR. MANUEL CARRION PINZANO
1317	COLEGIO TECNICO DURAN
1318	COLEGIO TECNICO ECUADOR
1319	COLEGIO TECNICO ECUADOR AMAZONICO
1320	COLEGIO TECNICO EDMUNDO CEVALLOS
1321	COLEGIO TECNICO EDUARDO SALAZAR GOMEZ
1322	COLEGIO TECNICO EL ENO
1323	COLEGIO TECNICO EL LAUREL
1324	COLEGIO TECNICO EL PAN
1325	COLEGIO TECNICO EL PARAISO
1326	COLEGIO TECNICO EL TAMBO
1327	COLEGIO TECNICO EL TRIUNFO

1328	COLEGIO TECNICO EMIGDIO ESPARZA
1329	COLEGIO TECNICO ETZA
1330	COLEGIO TÉCNICO EXPERIMENTAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
1331	COLEGIO TECNICO EXPERIMENTAL PROVINCIA DE COTOPAXI
1332	COLEGIO TÉCNICO EXPERIMENTAL SALESIANO FISCOMISIONAL DON BOSCO
1333	COLEGIO TECNICO FAUSTO MOLINA DE TARQUI
1334	COLEGIO TECNICO FAUSTO VALLEJO
1335	COLEGIO TECNICO FEBRES CORDERO
1336	COLEGIO TECNICO FERNANDO DOBRONSKY OJEDA
1337	COLEGIO TECNICO FRANCISCO ANTONIO DAZA ZAMBRANO
1338	COLEGIO TECNICO FRANCISCO DE ORELLANA
1339	COLEGIO TECNICO GALO PLAZA LASSO
1340	COLEGIO TECNICO GONZALO TAPIA GAIBOR
1341	COLEGIO TECNICO GONZANAMA
1342	COLEGIO TECNICO GRAL. ALBERTO ENRIQUEZ
1343	COLEGIO TECNICO GRAL. VERNAZA
1344	COLEGIO TECNICO GUILLERMO BUSTAMANTE CEVALLOS
1345	COLEGIO TECNICO GUILLERMO MENSI
1346	COLEGIO TECNICO GUSTAVO BECERRA ORTIZ
1347	COLEGIO TECNICO HERLINDA TORAL
1348	COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ELOY ALFARO
1349	COLEGIO TECNICO HUMANISTICO INTERCULTURAL BILINGÜE SAN JUAN DE ILUMAN
1350	COLEGIO TÉCNICO INTERCULTURAL BILINGÜE EL CHAQUIÑAN
1351	COLEGIO TECNICO INTERCULTURAL BILINGUE ARAJUNO
1352	COLEGIO TÉCNICO INTERCULTURAL BILINGÜE FISCOMISIONAL ABYA YALA
1353	COLEGIO TECNICO ISIDRO AYORA
1354	COLEGIO TECNICO ISLA DE BEJUCAL
1355	COLEGIO TECNICO ISMAEL PROAÑO ANDRADE
1356	COLEGIO TECNICO JAIME ROLDOS AGUILERA DE LOS UNIFICADOS
1357	COLEGIO TECNICO JAMBELI
1358	COLEGIO TECNICO JIPIJAPA
1359	COLEGIO TECNICO JOAQUIN GALLEGOS LARA
1360	COLEGIO TECNICO JORGE MARTINEZ ACOSTA
1361	COLEGIO TECNICO JOSE MARIA EGAS
1362	COLEGIO TECNICO JOSE PERALTA

1363	COLEGIO TECNICO JOSE RAMON ZAMBRANO
1364	COLEGIO TECNICO JUAN ENRIQUE COELLO
1365	COLEGIO TECNICO JUAN MODESTO CARBO
1366	COLEGIO TECNICO JUAN XXIII
1367	COLEGIO TECNICO KLEBER FRANCO CRUZ
1368	COLEGIO TECNICO LA ALBORADA
1369	COLEGIO TECNICO LA CONCORDIA
1370	COLEGIO TECNICO LA LIBERTAD
1371	COLEGIO TECNICO LA MERCED
1372	COLEGIO TECNICO LA PAZ
1373	COLEGIO TECNICO LAS NAVES
1374	COLEGIO TECNICO LEONARDO MURIALDO
1375	COLEGIO TECNICO LICTO
1376	COLEGIO TECNICO LUIS CELLERI AVILES
1377	COLEGIO TECNICO LUIS PRADO VITERI
1378	COLEGIO TECNICO LUZ DE AMERICA
1379	COLEGIO TECNICO MACARA
1380	COLEGIO TECNICO MAGALY MASSON DE VALLE CARRERA
1381	COLEGIO TECNICO MAGDALENA
1382	COLEGIO TECNICO MANGLARALTO
1383	COLEGIO TECNICO MANTA
1384	COLEGIO TECNICO MANU
1385	COLEGIO TECNICO MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ
1386	COLEGIO TECNICO MANUEL CORDOVA GALARZA
1387	COLEGIO TECNICO MANUEL INOCENCIO PARRALES Y GUALE
1388	COLEGIO TECNICO MANUEL J. RODRIGUEZ
1389	COLEGIO TECNICO MAR TERRITORIAL
1390	COLEGIO TECNICO MARCABELI
1391	COLEGIO TECNICO MARIA INMACULADA
1392	COLEGIO TECNICO MARISCAL SUCRE
1393	COLEGIO TECNICO MIGUEL DE SANTIAGO
1394	COLEGIO TECNICO MIGUEL MALO GONZALEZ
1395	COLEGIO TECNICO MILAGRO
1396	COLEGIO TECNICO MOCACHE
1397	COLEGIO TECNICO MONGAHURCO
1398	COLEGIO TECNICO MONSEÑOR LUIS A. CRESPO
1399	COLEGIO TECNICO NABON
1400	COLEGIO TECNICO NACIONAL DAULE
1401	COLEGIO TECNICO NELLY AGUIRRE CARDENAS
1402	COLEGIO TECNICO NOCTURNO ANTONIO AVILA MALDONADO

1403	COLEGIO TECNICO NOCTURNO ESMERALDAS
1404	COLEGIO TECNICO ODILON GOMEZ ANDRADE
1405	COLEGIO TECNICO OLGA VALLEJO DE BRIONES
1406	COLEGIO TECNICO PABLO WEBER CUBILLO
1407	COLEGIO TECNICO PADRE MARCOS BENNETAZZO
1408	COLEGIO TECNICO PADRE MIGUEL GAMBOA
1409	COLEGIO TECNICO PANGUA
1410	COLEGIO TECNICO PAQUISHA
1411	COLEGIO TECNICO PASAJE
1412	COLEGIO TECNICO PASTO CALLE
1413	COLEGIO TECNICO PEDRO BALDA CUCALON
1414	COLEGIO TECNICO PEDRO FERMIN CEVALLOS
1415	COLEGIO TECNICO PENIPE
1416	COLEGIO TECNICO PILOTO POPULAR 31 DE OCTUBRE
1417	COLEGIO TECNICO PLAYA PRIETA
1418	COLEGIO TECNICO PONCE ENRIQUEZ
1419	COLEGIO TECNICO POPULAR ESPAÑA
1420	COLEGIO TECNICO PROVINCIA DE MANABI
1421	COLEGIO TECNICO PUEBLO NUEVO
1422	COLEGIO TECNICO PUELLARO
1423	COLEGIO TECNICO PUERTO QUITO
1424	COLEGIO TECNICO PUYANGO
1425	COLEGIO TECNICO QUILANGA
1426	COLEGIO TECNICO RAYMUNDO AVEIGA
1427	COLEGIO TECNICO REINALDO MIÑO ALTAMIRANO
1428	COLEGIO TECNICO REPUBLICA DE ISRAEL
1429	COLEGIO TECNICO REPUBLICA DE RUMANIA
1430	COLEGIO TECNICO RICAURTE
1431	COLEGIO TECNICO RIO SANTIAGO
1432	COLEGIO TECNICO RIO ZAMORA
1433	COLEGIO TECNICO ROBERTO RODAS
1434	COLEGIO TECNICO SALESIANO FISCOMISIONAL SAN RAFAEL
1435	COLEGIO TECNICO SAN CARLOS
1436	COLEGIO TECNICO SAN JACINTO DEL BUA
1437	COLEGIO TECNICO SAN JOSE
1438	COLEGIO TECNICO SAN JUAN
1439	COLEGIO TECNICO SAN VICENTE
1440	COLEGIO TECNICO SAN VICENTE FERRER
1441	COLEGIO TECNICO SANTA ANA
1442	COLEGIO TECNICO SANTA ELENA

1443	COLEGIO TECNICO SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
1444	COLEGIO TECNICO SEMI-PRESENCIAL INTERCULTURAL BILINGÜE RUMILOMA
1445	COLEGIO TECNICO SHUSHUFINDI
1446	COLEGIO TECNICO SIGCHOS
1447	COLEGIO TECNICO SIGSIG
1448	COLEGIO TECNICO S-N DE CALACALI
1449	COLEGIO TECNICO S-N DE MANUEL J. CALLE
1450	COLEGIO TECNICO SOLANO
1451	COLEGIO TECNICO SUPERIOR AGUIRRE ABAD
1452	COLEGIO TECNICO SUPERIOR BENJAMIN ARAUJO
1453	COLEGIO TECNICO SUPERIOR LUIS TELLO
1454	COLEGIO TECNICO TACHINA
1455	COLEGIO TECNICO TARQUI
1456	COLEGIO TECNICO TENIENTE CORONEL LAURO GUERRERO
1457	COLEGIO TECNICO TENIENTE HUGO ORTIZ
1458	COLEGIO TECNICO TEODORO ALVARADO GARAICOA
1459	COLEGIO TECNICO TOMAS OLEAS
1460	COLEGIO TECNICO TOSAGUA
1461	COLEGIO TECNICO UNION NACIONAL DE EDUCADORES
1462	COLEGIO TECNICO VALDIVIA
1463	COLEGIO TECNICO VALLE DEL CHOTA
1464	COLEGIO TECNICO VALLE HERMOSO
1465	COLEGIO TECNICO VICENTE ANDA AGUIRRE
1466	COLEGIO TECNICO VICENTE ROCAFUERTE
1467	COLEGIO TECNICO VICTOR M. GUZMAN
1468	COLEGIO TECNICO VICTORIA DEL PORTETE
1469	COLEGIO TECNICO YARUQUI
1470	COLEGIO TECNICO ZAPOTAL
1471	COLEGIO TECNOLOGICO SUPERIOR ISABEL DE GODIN
1472	COLEGIO TEMISTOCLES ROMERO LUCIN
1473	COLEGIO TENIENTE MAXIMILIANO RODRIGUEZ
1474	COLEGIO TEODORO MALDONADO CARBO
1475	COLEGIO TIWINTZA AMAZONICO
1476	COLEGIO TNTE. HUGO ORTIZ GARCES
1477	COLEGIO TOACAZO
1478	COLEGIO TOHALI
1479	COLEGIO TOMAS RENDON SOLANO DE LA PUNTILLA
1480	COLEGIO TONCHIGUE
1481	COLEGIO TRAJANO NARANJO JACOME

1482	COLEGIO TRECE DE MAYO
1483	COLEGIO TRECE DE NOVIEMBRE
1484	COLEGIO TUFIÑO
1485	COLEGIO TUNGURAHUA
1486	COLEGIO TURI
1487	COLEGIO UBILLUS
1488	COLEGIO UNIDAD EDUCATIVA BASICA DR. ALFREDO BAQUERIZO MORENO
1489	COLEGIO UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE TENA
1490	COLEGIO UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL NAPO-SUCUMBIOS
1491	COLEGIO UNIDAD EDUCATIVA UNE
1492	COLEGIO UNION NACIONAL
1493	COLEGIO UNION NACIONAL DE EDUCADORES
1494	COLEGIO UNION NACIONAL DE EDUCADORES DE CHONE
1495	COLEGIO UNION NACIONAL DE PERIODISTAS
1496	COLEGIO UNION Y PROGRESO
1497	COLEGIO URCUQUI
1498	COLEGIO URDANETA
1499	COLEGIO UYUMBICHO
1500	COLEGIO VALLE DEL CHINCHIPE
1501	COLEGIO VEINTISIETE DE FEBRERO
1502	COLEGIO VELASCO IBARRA
1503	COLEGIO VERACRUZ
1504	COLEGIO VERBO DIVINO
1505	COLEGIO VICENTE ANDA AGUIRRE
1506	COLEGIO VICENTE PIEDRAHITA
1507	COLEGIO VICTOR PROAÑO CARRION
1508	COLEGIO VICTOR GERARDO AGUILAR
1509	COLEGIO VICTOR HUGO MORA
1510	COLEGIO VICTOR MANUEL PENAHERRERA
1511	COLEGIO VICTOR MIDEROS
1512	COLEGIO VILCABAMBA
1513	COLEGIO VILLA FLORIDA
1514	COLEGIO VINCES
1515	COLEGIO VIRGILIO ABARCA MONTESINOS
1516	COLEGIO VIRGILIO URGILES MIRANDA
1517	COLEGIO WALTER QUIÑONES SEVILLA
1518	COLEGIO WALTER TEOFILO SERRANO BATALLAS
1519	COLEGIO YAGUARCOCHA
1520	COLEGIO YATUVI

1521	COLEGIO YUNGANZA
1522	COLEGIO ZAPOTILLO
1523	COLEGIO ZENON VELEZ VITERI
1524	COLEGIO ZHIDMAD
1525	COLEGIO ZOILA UGARTE DE LANDIVAR
1526	COLEGIO ZULETA
1527	COLEGIO ZUMBA
1528	COLEGIO ZUMBI
1529	COMISION DE CONTROL CIVICO DE LA CORRUPCION
1530	COMISION DE DESARROLLO PARA LA ZONA NORTE DE MANABI (CEDEM)
1531	COMISION DE ESTABILIZACION, INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA Y REDUCCION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO, CEISPREP-FEIREP
1532	COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS -CEDEGE
1533	COMISION DE TRANSITO DEL GUAYAS
1534	COMISION ECUATORIANA DE ENERGIA ATOMICA -CEEA
1535	COMISIÓN ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL DEL PROYECTO PUERTO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CARGA DEL ECUADOR EN EL PUERTO DE MANTA
1536	COMISION NACIONAL SOBRE DERECHO DEL MAR - CNDM
1537	COMITÉ DE CONSULTORIA
1538	CONGRESO NACIONAL.
1539	CONJUNTO NACIONAL DE DANZA
1540	CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS DEL ECUADOR
1541	CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGION LITORAL (CODEPMOC)
1542	CONSEJO DE GESTION DE AGUAS DE LA CUENCA DEL PAUTE
1543	CONSEJO DE PROGRAMACION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LAS CUENCAS DEL RIO PAUTE Y SUS AFLUENTES (COPOE)
1544	CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL -COSENA
1545	CONSEJO NACIONAL DE CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL -CNCF
1546	CONSEJO NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
1547	CONSEJO NACIONAL DE AVIACION CIVIL
1548	CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
1549	CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS

1550	CONSEJO NACIONAL DE CULTURA
1551	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES -CONADIS
1552	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CONESUP
1553	CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD -CONELEC
1554	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION - CONEA
1555	CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
1556	CONSEJO NACIONAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO - CONAM
1557	CONSEJO NACIONAL DE MUJERES CONAMU
1558	CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION
1559	CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION SOCIAL Y DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION SOCIAL
1560	CONSEJO NACIONAL DE SALUD, CONASA
1561	CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIONES
1562	CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
1563	CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS -CONAZOFRA
1564	CONSEJO NACIONAL PARA LA REACTIVACION DE LA PRODUCCION Y LA COMPETITIVIDAD, CNPC.
1565	CONSERVATORIO DE MUSICA SALVADOR BUSTAMANTE CELI
1566	CONSERVATORIO DE MUSICA ANTONIO NEUMANE
1567	CONSERVATORIO DE MUSICA DE MACHALA
1568	CONSERVATORIO DE MUSICA DE BABAHOYO
1569	CONSERVATORIO DE MUSICA JOSE MARIA RODRIGUEZ
1570	CONSERVATORIO DE MUSICA PROFESOR MARCO ANTONIO OCHOA MUÑOZ
1571	CONSERVATORIO DE MUSICA TEATRO Y DANZA DE AMBATO
1572	CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA
1573	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
1574	CORPORACION DE DESARROLLO AFRO - ECUATORIANO-CODAE
1575	CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA -CAE
1576	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE CHIMBORAZO -CODERECH
1577	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE COTOPAXI - CODERECO
1578	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE EL ORO - CODELORO
1579	CORPORACION EJECUTIVA PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE EL NIÑO -

	CORPECUADOR
1580	CORPORACION REGIONAL DE LA SIERRA CENTRO - CORSICEN
1581	CORPORACION REGIONAL DE LA SIERRA NORTE -CORSINOR
1582	CORPORACIÓN REGULADORA DEL MANEJO HÍDRICO DE MANABÍ (CRM)
1583	CORTE DE JUSTICIA MILITAR
1584	CORTE DE JUSTICIA POLICIAL
1585	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TRIBUNALES Y JUZGADOS
1586	CUENTA ESPECIAL DE REACTIVACION PRODUCTIVA Y SOCIAL, DEL DESARROLLO CIENTIFICO- TECNOLÓGICO Y DE LA ESTABILIZACION FISCAL (CEREPS)
1587	DEFENSORIA DEL PUEBLO
1588	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES
1589	DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
1590	DIRECCION CANTONAL DE DE EDUCACION DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA
1591	DIRECCION DE EDUCACION DE LA NACIONALIDAD ZAPARA (PROYECTO ORALIDAD ZAPARA)
1592	DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE DE LA NACIONALIDAD ACHUAR
1593	DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE DE LA NACIONALIDAD AWA
1594	DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE DE LA NACIONALIDAD SIONA-SECOYA-COFAN
1595	DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE DE LA NACIONALIDAD TSACHILA
1596	DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL KICHWA DE LA COSTA Y GALAPAGOS (DEIKCYG)
1597	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
1598	DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
1599	DIRECCION INTERCANTONAL DE EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE MANABI, CON JURISDICCION SOBRE LOS CANTONES: CHONE, FLAVIO ALFARO Y EL CARMEN (SEDE: Chone)
1600	DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
1601	DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE
1602	DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
1603	DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES

1604	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
1605	DIRECCION NACIONAL DE MOVILIZACION
1606	DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL
1607	DIRECCION NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.
1608	DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS - DINSE
1609	DIRECCION PROVINCIAL DE CULTURA DEL AZUAY
1610	DIRECCION PROVINCIAL DE CULTURA DEL GUAYAS
1611	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE BOLIVAR
1612	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE CAÑAR
1613	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE CARCHI
1614	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE CHIMBORAZO
1615	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE COTOPAXI
1616	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE EL ORO
1617	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE ESMERALDAS
1618	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE GALAPAGOS
1619	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE GUAYAS
1620	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE IMBABURA
1621	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE LOJA
1622	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE LOS RIOS
1623	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE MANABI
1624	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE MORONA SANTIAGO
1625	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE NAPO
1626	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE ORELLANA
1627	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE PASTAZA
1628	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE PICHINCHA
1629	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE SUCUMBIOS
1630	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE

	TUNGURAHUA
1631	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE ZAMORA CHINCHIPE
1632	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DEL AZUAY
1633	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE AZUAY
1634	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE BOLÍVAR
1635	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE CAÑAR
1636	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE CHIMBORAZO
1637	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE COTOPAXI
1638	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE ESMERALDAS
1639	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE IMBABURA
1640	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE LOJA
1641	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE MORONA SANTIAGO
1642	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE NAPO
1643	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE ORELLANA
1644	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE PASTAZA
1645	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE PICHINCHA
1646	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE SUCUMBÍOS
1647	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE TUNGURAHUA
1648	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE DE ZAMORA CHINCHIPE
1649	DIRECCION PROVINCIAL DE LA NACIONALIDAD WAO
1650	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE AZUAY
1651	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE BOLIVAR
1652	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE CAÑAR
1653	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE CARCHI
1654	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE CHIMBORAZO

1655	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE COTOPAXI
1656	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE EL ORO
1657	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE ESMERALDAS
1658	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE GALAPAGOS
1659	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE GUAYAS
1660	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE IMBABURA
1661	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE LOJA
1662	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE LOS RIOS
1663	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE MANABI
1664	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE MORONA SANTIAGO
1665	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE NAPO
1666	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE ORELLANA
1667	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PASTAZA
1668	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA
1669	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE SUCUMBIOS
1670	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE TUNGURAHUA
1671	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE ZAMORA CHINCHIPE
1672	ESCUELA DE CAPACITACION CAMPESINA PIO JARAMILLO ALVARADO
1673	ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO
1674	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
1675	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI
1676	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO
1677	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
1678	ESCUELA TECNOLÓGICA DE PESQUERIA DEL ECUADOR, ESTEPE.
1679	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - FLACSO - SE
1680	FONDO DE DESARROLLO INFANTIL, FODI
1681	FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE)
1682	FONDO DE SOLIDARIDAD
1683	HOGAR DE ANCIANOS LUCILA M. DE PROAÑO DE CARANQUI
1684	HOGAR DE ANCIANOS Y AISLAMIENTO
1685	HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z.
1686	HOSPITAL OBSTETRICO ANGELA LOAYZA DE OLLAGE
1687	HOSPITAL PEDIATRICO FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE
1688	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL ENRIQUE GARCES
1689	HOSPITAL CANTONAL DE GIRON AIDA LEON DE RODRIGUEZ LARA
1690	HOSPITAL DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR
1691	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO

1692	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES GENERAL ABEL GILBERT PONTON
1693	HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA JOSE D RODRIGUEZ MARIDUEÑA
1694	HOSPITAL DERMATOLOGICO GONZALO GONZALEZ
1695	HOSPITAL DERMATOLOGICO MARIANO ESTRELLA
1696	HOSPITAL GENERAL DE CHONE
1697	HOSPITAL GENERAL DE JIPIJAPA
1698	HOSPITAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS NO. 1
1699	HOSPITAL GENERAL GENERAL MIGUEL ALCIVAR DE BAHIA
1700	HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO DE MANTA
1701	HOSPITAL GINECO OBSTETRICO ISIDRO AYORA
1702	HOSPITAL NEUMOLOGICO ALFREDO J. VALENZUELA
1703	HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
1704	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ
1705	HOSPITAL PROVINCIAL DE MACAS
1706	HOSPITAL PROVINCIAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA DE TENA
1707	HOSPITAL PROVINCIAL DE PORTOVIEJO
1708	HOSPITAL PROVINCIAL DOCENTE ALFREDO NOBOA MONTENEGRO
1709	HOSPITAL PROVINCIAL DR. MARCO VINICIO IZA
1710	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DE LATACUNGA
1711	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DELFINA TORRES DE CONCHA
1712	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE AMBATO
1713	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE RIOBAMBA
1714	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE VICENTE CORRAL MOSCOSO
1715	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL HOMERO CASTANIER
1716	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL ISIDRO AYORA
1717	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL JULUIS DOEPFNER
1718	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL LUIS G. DAVILA
1719	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL MARTIN ICAZA
1720	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL PABLO ARTURO SUAREZ
1721	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL SAN VICENTE DE PAUL
1722	HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL TEOFILO DAVILA
1723	HOSPITAL PROVINCIAL OSCAR JANDL
1724	HOSPITAL PROVINCIAL PUYO
1725	HOSPITAL PSIQUIATRICO JULIO ENDARA
1726	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN LAZARO

1727	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA - ISSPOL
1728	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ATI II PILLAHUAZO
1729	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR FISCAL DR. ENRIQUE NOBOA ARIZAGA
1730	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR PACIFICO CEMBRANOS
1731	INSTITUTO BILINGÜE MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
1732	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
1733	INSTITUTO DE AUDICION Y LENGUAJE ENRIQUETA SANTILLAN
1734	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL
1735	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL AMBATO
1736	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL ANGELICA FLORES ZAMBRANO
1737	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL DE RETARDO MENTAL
1738	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL DEL CARCHI
1739	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL DEL NORTE
1740	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL JUAN PABLO II
1741	INSTITUTO DE EDUCACION PARA DEFICITARIOS AUDITIVOS
1742	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS - ISSFA
1743	INSTITUTO DE SORDOS-CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE RIOBAMBA
1744	INSTITUTO ECUATORIANO DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INAMHI
1745	INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACION -INEN
1746	INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI
1747	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL -IESS
1748	INSTITUTO FISCAL DE EDUCACION ESPECIAL
1749	INSTITUTO FISCAL DE EDUCACION ESPECIAL CARLOS GARBAY MONTESDEOCA
1750	INSTITUTO FISCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL STEPHEN HAWKING
1751	INSTITUTO FISCAL DE EDUCACION INTEGRADA JOSE MARTI
1752	INSTITUTO FISCOMISIONAL TECNICO SUPERIOR SALESIANO
1753	INSTITUTO NACIONAL AUTONOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.
1754	INSTITUTO NACIONAL DE AUDICION Y LENGUAJE
1755	INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION CAMPESINA - INCCA
1756	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO -INDA
1757	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - INEC

1758	INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ (INH)
1759	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
1760	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA -INP
1761	INSTITUTO NACIONAL DE RIEGO, INAR.
1762	INSTITUTO NACIONAL GALAPAGOS -INGALA ..
1763	INSTITUTO NACIONAL MEJIA
1764	INSTITUTO NORMAL SUPERIOR CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
1765	INSTITUTO NORMAL SUPERIOR No.7 BELISARIO QUEVEDO DE PUJILI
1766	INSTITUTO NORMAL SUPERIOR SHUMI ATUNCUNAPAC JATUN CAPARI
1767	INSTITUTO PARA CIEGOS BYRON EGUIGUREN
1768	INSTITUTO PARA EL ECODESARROLLO DE LA REGION AMAZONICA -ECORAE
1769	INSTITUTO PEDAGOGICO JOSE GABRIEL VEGA
1770	INSTITUTO PEDAGOGICO 23 DE OCTUBRE
1771	INSTITUTO PEDAGOGICO ALFREDO PEREZ GUERRRO DE SAN PABLO DEL LAGO
1772	INSTITUTO PEDAGOGICO BILINGÜE CARLOS GARBAY QUILLOAC
1773	INSTITUTO PEDAGOGICO CARIAMANGA
1774	INSTITUTO PEDAGOGICO CHIMBORAZO DE SAN LUIS
1775	INSTITUTO PEDAGOGICO CIUDAD DE LOJA
1776	INSTITUTO PEDAGOGICO CIUDAD DE SAN GABRIEL
1777	INSTITUTO PEDAGOGICO DON BOSCO
1778	INSTITUTO PEDAGOGICO DR. MISAEL ACOSTA SOLIS
1779	INSTITUTO PEDAGOGICO EUGENIO ESPEJO
1780	INSTITUTO PEDAGOGICO HERMANO MIGUEL
1781	INSTITUTO PEDAGOGICO INTERCULTURAL BILINGÜE CANELOS
1782	INSTITUTO PEDAGOGICO INTERCULTURAL BILINGÜE JAIME ROLDOS AGUILERA
1783	INSTITUTO PEDAGOGICO INTERCULTURAL BILINGÜE SHUAR
1784	INSTITUTO PEDAGOGICO JORGE MOSQUERA
1785	INSTITUTO PEDAGOGICO JOSE FELIX PINTADO
1786	INSTITUTO PEDAGOGICO LEONIDAS GARCIA
1787	INSTITUTO PEDAGOGICO LOS RIOS
1788	INSTITUTO PEDAGOGICO LUIS CORDERO
1789	INSTITUTO PEDAGOGICO MANUELA CAÑIZARES
1790	INSTITUTO PEDAGOGICO RITA LECUMBERRI

1791	INSTITUTO PEDAGOGICO SAN MIGUEL DE BOLIVAR
1792	INSTITUTO PEDAGOGICO SUPERIOR RICARDO MARQUEZ TAPIA
1793	INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO AGUSTIN CUEVA TAMARIZ
1794	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LOS ANDES
1795	INSTITUTO SUPERIOR DE DANZA
1796	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DANIEL ALVAREZ BURNEO
1797	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DR. JOSE OCHOA LEON
1798	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EL ORO
1799	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO FISCOMISIONAL JUAN XXIII
1800	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE DR.EUGENIO ESPEJO
1801	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS A. MARTÍNEZ
1802	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PROVINCIA DE TUNGURAHUA
1803	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SAN FRANCISCO
1804	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUPERIOR DOCENTE GUAYAQUIL
1805	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE ROCAFUERTE
1806	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR 5 DE JUNIO
1807	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JOSE BENIGNO IGLESIAS
1808	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ANDRES F. CORDOVA
1809	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR GUAYAQUIL
1810	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR HUAQUILLAS
1811	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR TULCAN
1812	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR 5 DE AGOSTO
1813	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR AGROPECUARIO LUIS A MARTINEZ
1814	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ALEJANDRO HUMBOLT
1815	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ANDRES F. CORDOVA
1816	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR BABAHOYO
1817	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR BAÑOS
1818	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR CALASANZ
1819	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR CALAZACON
1820	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DOMINGO COMIN
1821	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ENRIQUE GIL GILBERT
1822	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR EUGENIO ESPEJO
1823	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR EZEQUIEL CARDENAS

1824	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR FISCAL 12 DE FEBRERO
1825	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR FRANCISCO FEBRES CORDERO
1826	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR GUARANDA
1827	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ISMAEL PEREZ PAZMIÑO
1828	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JOSE ANDRES MATEUS
1829	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JOSE PERALTA
1830	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE
1831	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR JUAN BAUTISTA VASQUEZ
1832	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR LIMON
1833	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
1834	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR LUIS R. GONZALEZ
1835	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR MARIA NATALIA VACA
1836	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR PELILEO
1837	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR SIMON BOLIVAR
1838	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR SOBERANIA NACIONAL
1839	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR SUCUA
1840	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR TIRSO DE MOLINA
1841	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR VICENTE FIERRO
1842	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR VICENTE LEON
1843	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR AGROPECUARIO 3 DE MARZO
1844	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO CIUDAD DE VALENCIA
1845	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO FISCAL SIMON RODRIGUEZ
1846	INSTITUTO TECNOLOGICO DE INDUSTRIA DEL CUERO COTACACHI
1847	INSTITUTO TECNOLOGICO ELOY ALFARO
1848	INSTITUTO TECNOLOGICO FISCOMISIONAL INTERCULTURAL BILINGÜE SALESIANO
1849	INSTITUTO TECNOLOGICO GUALCOPO DUCHICELA
1850	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ANGEL POLIBIO CHAVES
1851	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR FRANCISCO DE ORELLANA
1852	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR INTERCULTURAL BILINGÜE SHIRY CACHA
1853	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR JUAN DE VELASCO
1854	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR JULIO MORENO ESPINOSA
1855	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR LUIS NAPOLEON

	DILLON
1856	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR 17 DE JULIO
1857	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR 24 DE MAYO
1858	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ALFONSO HERRERA
1859	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ALOASI
1860	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BENITO JUAREZ
1861	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BOLIVAR
1862	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CARIAMANGA
1863	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CELINA VIVAR ESPINOZA
1864	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CENTRAL TÉCNICO
1865	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CONSEJO PROVINCIAL PICHINCHA
1866	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE AGROPECUARIA PURUHA
1867	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS DANIEL REYES
1868	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚSICA GRAL. VICENTE ANDA AGUIRRE
1869	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚSICA INES COBO DONOSO
1870	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚSICA LUIS ULPIANO DE LA TORRE
1871	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚSICA SAN LORENZO
1872	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DUCHICELA SHYRI XII
1873	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR FISCOMISIONAL JUAN XXIII
1874	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR FISCOMISIONAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
1875	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GRAN COLOMBIA
1876	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR INDUSTRIAL RAMON BARBA NARANJO
1877	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JUAN FRANCISCO MONTALVO
1878	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LA MANA
1879	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LOS SHYRIS
1880	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR MANUEL ENCALADA ZUÑIGA
1881	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR MANUEL GALECIO
1882	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR MARIANO SAMANIEGO
1883	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR NELSON TORRES

1884	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR OCHO DE NOVIEMBRE
1885	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR OSCAR EFREN REYES
1886	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR OTAVALO
1887	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PAULO EMILIO MACIAS
1888	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PRIMERO DE MAYO
1889	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR REPÚBLICA DEL ECUADOR
1890	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR RIOBAMBA
1891	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR RUMIÑAHUI
1892	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SAN PABLO DE ATENAS
1893	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SARAGURO
1894	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUCRE
1895	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR TENA
1896	INSTITUTO TECNOLÓGICO VICTORIA VASCONEZ CUVI
1897	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CARLOS CISNEROS
1898	JUNTA DE DEFENSA NACIONAL
1899	JUNTA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS CANTONES JIPIJAPA, PAJAN Y PUERTO LOPEZ
1900	MIN. AMBIENTE - DISTRITO MANABÍ
1901	MIN. AMBIENTE - DISTRITO NAPO - PASTAZA
1902	MIN. AMBIENTE - DISTRITO CARCHI - IMBABURA
1903	MIN. AMBIENTE - DISTRITO ESMERALDAS
1904	MIN. AMBIENTE - DISTRITO PICHINCHA
1905	MIN. AMBIENTE - DISTRITO COTOPAXI - TUNGURAHUA - CHIMBORAZO - BOLIVAR
1906	MIN. AMBIENTE - DISTRITO GUAYAS - LOS RIOS - EL ORO
1907	MIN. AMBIENTE - DISTRITO LOJA - ZAMORA CHINCHIPE
1908	MIN. AMBIENTE - DISTRITO SUCUMBIOS - ORELLANA -
1909	MIN. AMBIENTE- DISTRITO AZUAY - CAÑAR - MORONA SANTIAGO
1910	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1911	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1912	MINISTERIO DE TURISMO
1913	MINISTERIO DE MINAS Y PETRÓLEOS
1914	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.
1915	MINISTERIO DE CULTURA
1916	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1917	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

1918	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
1919	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE
1920	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
1921	MINISTERIO DE GOBIERNO, CULTOS, POLICIA Y MUNICIPALIDADES
1922	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL
1923	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD
1924	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
1925	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
1926	MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
1927	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
1928	MINISTERIO DEL AMBIENTE
1929	MINISTERIO DEL DEPORTE
1930	MINISTERIO DEL LITORAL
1931	MINISTERIO PUBLICO
1932	MISION F.A.O. EN EL ECUADOR
1933	MUSEO ECUATORIANO DE CIENCIAS NATURALES
1934	OPERACION RESCATE INFANTIL (ORI)
1935	ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA
1936	ORQUESTA SINFONICA DE GUAYAQUIL
1937	ORQUESTA SINFONICA DE LOJA
1938	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
1939	PARLAMENTO ANDINO (OFICINA NACIONAL)
1940	PARQUE NACIONAL GALAPAGOS
1941	PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA PROVINCIA DE MANABI-PHIMA
1942	POLICIA NACIONAL
1943	PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
1944	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
1945	PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS
1946	PROYECTO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
1947	PROYECTO DE MODERNIZACION DE LOS SECTORES ELECTRICO, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS RURALES - PROMEC
1948	RED EDUCATIVA DE TUNTACTO
1949	RED EDUCATIVA GUAYABAL
1950	RED EDUCATIVA MA2 SUR
1951	RED EDUCATIVA T1
1952	RED EDUCATIVA DE ANGAMARCA

1953	RED EDUCATIVA DE BELLAMARIA
1954	RED EDUCATIVA DE CELICA
1955	RED EDUCATIVA DE CHICAL
1956	RED EDUCATIVA DE CHONTADURO
1957	RED EDUCATIVA DE COMPUD
1958	RED EDUCATIVA DE LOS SANTIAGOS
1959	RED EDUCATIVA DE PRINCIPAL
1960	RED EDUCATIVA DE PUSIR GRANDE
1961	RED EDUCATIVA DE TIOPAMBA
1962	RED EDUCATIVA E1
1963	RED EDUCATIVA G1
1964	RED EDUCATIVA G3
1965	RED EDUCATIVA G7
1966	RED EDUCATIVA HUMBERTO VICUÑA NOVILLO
1967	RED EDUCATIVA LL1
1968	RED EDUCATIVA MATA DE PLATANO
1969	RED EDUCATIVA PULL CHICO
1970	RED EDUCATIVA SAN PABLO DE RIO DE ORO
1971	RED EDUCATIVA SARAMPION
1972	RED EDUCATIVA SR1
1973	RED EDUCATIVA TRES CHARCOS
1974	RED EDUCATIVA 10 DE AGOSTO
1975	RED EDUCATIVA ALLURIQUIN
1976	RED EDUCATIVA B2
1977	RED EDUCATIVA CEIBA CHICA
1978	RED EDUCATIVA CUELLAJE
1979	RED EDUCATIVA DE BRAMADEROS
1980	RED EDUCATIVA DE CANGAHUA
1981	RED EDUCATIVA DE CICALPA
1982	RED EDUCATIVA DE CIEN FAMILIAS
1983	RED EDUCATIVA DE GUAPARA
1984	RED EDUCATIVA DE HUAORANI
1985	RED EDUCATIVA DE IMANTAG
1986	RED EDUCATIVA DE JARAMIJO
1987	RED EDUCATIVA DE LA TOLITA PAMPA DE ORO
1988	RED EDUCATIVA DE LA VUELTA
1989	RED EDUCATIVA DE SANTA ROSA DE CUSUBAMBA
1990	RED EDUCATIVA DE TACORANGA
1991	RED EDUCATIVA DE TUPIGACHI
1992	RED EDUCATIVA DE UTUANA

1993	RED EDUCATIVA DE ZUMBAHUA
1994	RED EDUCATIVA DR. VICENTE AURELIO CRESPO OCHOA
1995	RED EDUCATIVA G10
1996	RED EDUCATIVA G11
1997	RED EDUCATIVA G12
1998	RED EDUCATIVA G13
1999	RED EDUCATIVA G14
2000	RED EDUCATIVA G5
2001	RED EDUCATIVA G8
2002	RED EDUCATIVA GUASAGANDA
2003	RED EDUCATIVA JULIO MORENO ESPINOZA
2004	RED EDUCATIVA LAS GILCES
2005	RED EDUCATIVA LOS BANCOS
2006	RED EDUCATIVA MA1 NORTE
2007	RED EDUCATIVA MANUEL CORNEJO ASTORGA
2008	RED EDUCATIVA NUEVA ISABEL
2009	RED EDUCATIVA PACTO
2010	RED EDUCATIVA PUERTO QUITO
2011	RED EDUCATIVA Q1 DEL SECTOR DE LA ARGELIA
2012	RED EDUCATIVA Q2
2013	RED EDUCATIVA Q3
2014	RED EDUCATIVA Q4 DEL SECTOR DE SANTA ANITA
2015	RED EDUCATIVA Q5
2016	RED EDUCATIVA Q6
2017	RED EDUCATIVA Q7 DEL SECTOR SOLANDA
2018	RED EDUCATIVA Q8 DEL SECTOR LA LIBERTAD
2019	RED EDUCATIVA QUE1
2020	RED EDUCATIVA QUE2
2021	RED EDUCATIVA SAN JACINTO DE LA MOCORA GRANDE
2022	RED EDUCATIVA SAN JOSE DE POALO
2023	RED EDUCATIVA SAN MARCOS
2024	RED EDUCATIVA SAN PEDRO DE LAUREL
2025	RED EDUCATIVA SINSAO
2026	RED EDUCATIVA STD1
2027	RED EDUCATIVA STD2
2028	RED EDUCATIVA VICTOR HUGO ABAD MUÑOZ
2029	RED EDUCATIVAG9
2030	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA DELICIA
2031	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL FUNDOCHAMBA
2032	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL TACAMOROS

2033	RED DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES MAKUM
2034	RED EDUCATIVA DE COCHAPATA
2035	RED EDUCATIVA DE SAN JOSE DE CAMARON
2036	RED EDUCATIVA DE SAN PABLO
2037	RED EDUCATIVA DE CHACABAMBA
2038	RED EDUCATIVA DE PAPAHERCO
2039	RED EDUCATIVA H1
2040	RED EDUCATIVA B1
2041	RED EDUCATIVA D1
2042	RED EDUCATIVA DE QUINGUEO
2043	RED EDUCATIVA DE SELVA ALEGRE
2044	RED EDUCATIVA G2
2045	RED EDUCATIVA G6
2046	RED EDUCATIVA MIL
2047	RED EDUCATIVA RURAL DR. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE
2048	RED EDUCATIVA SAN CARLOS DE CHURA
2049	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CIRIACO
2050	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL AGUACATE
2051	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL PARAISO
2052	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA CODICIA
2053	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO
2054	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SANTA MARIA
2055	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE EL CARMELO
2056	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DR. CAMILO PONCE
2057	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL GUARUMAL
2058	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA CADENA
2059	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA RINCONADITA
2060	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NOBLE Y TORERA
2061	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PEDERNALES
2062	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SANTO HERMANO MIGUEL
2063	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL SAN FRANCISCO
2064	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES LA COCHA
2065	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES MONS. LEONIDAS PROAÑO
2066	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES

	RUNAKUNAPAK YACHANA
2067	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES SHIÑA
2068	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES UNIDAD CAÑARI
2069	RED ESCOLAR AUTOMA RURAL EL PARAMO
2070	RED ESCOLAR AUTONOMA PLATANILLO
2071	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SIMON BOLIVAR
2072	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL COLIMES
2073	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL OYAMBARILLO
2074	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PALESTINA
2075	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL RIVERAS DEL CHANCHAN
2076	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN JACINTO DE YAGUACHI
2077	RED ESCOLAR AUTONOMA DE FUMISA
2078	RED ESCOLAR AUTONOMA LAS GOLONDRINAS
2079	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL HERRERA
2080	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL UNIDOS PODEMOS
2081	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL 2 DE AGOSTO
2082	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL 8 DE MARZO
2083	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL AGUAS FRIAS
2084	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL ALBERTO MENA CUEVA
2085	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL BUENA FE
2086	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CHACARITA
2087	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CORDONCILLO
2088	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CUBE
2089	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE BOCANA DEL BUA
2090	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CENTRO RIO NAPO
2091	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE PARAMBAS
2092	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE TENDALES
2093	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE URBINA
2094	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA MANGA DEL CURA
2095	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA MECHA
2096	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA UNION HACE LA FUERZA
2097	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LAS MERCEDES
2098	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LIMONAL
2099	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LLUZHAPA

2100	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LODANA
2101	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LUZ DE AMERICA
2102	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NARANJITO
2103	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NUEVA ESPERANZA
2104	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NUEVO ECUADOR
2105	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PEDRO CARBO
2106	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PUELA
2107	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN PEDRO APOSTOL
2108	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SANTA ANA
2109	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SANTA FE DE GALAN
2110	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SARACAY
2111	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SUCUA
2112	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SUMAIPAMBA
2113	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL TRES CERRITOS
2114	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL URDANETA
2115	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL 17 DE AGOSTO
2116	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL AMAZONAS
2117	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL ARCO IRIS
2118	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL BALZAR
2119	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL BAÑOS DE AGUA SANTA
2120	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL BELLAVISTA
2121	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL BILINGÜE CHIBULEO
2122	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL BILINGÜE TAMBOL
2123	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CAMINO AL FUTURO
2124	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CARMEN DE PUJILI
2125	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CHAMANGA
2126	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL CRISTOBAL COLON
2127	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGUE AWA-CHICAL-MATAJE
2128	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGUE BAJIO
2129	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGUE PANO
2130	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGUE WAMPUIK
2131	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGUE

	ZUMAG
2132	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL ES BILINGUES CHINIMPI
2133	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES ACHUAR - TUNA
2134	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES ACHUAR NUMBAIMI
2135	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CAMPANA COCHA
2136	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CHONTA MARCA
2137	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES HERCILIO PIANCHICHE
2138	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES JUAN LORENZO AÑAPA
2139	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES MONDAYACU-WAMANI
2140	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES PAUSHIYACU
2141	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES POROTOYACU
2142	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES QUICHINCHE
2143	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES RIO CANANDE
2144	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES SACHA RUNA
2145	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES SHUAR PASTAZA
2146	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES

	BILINGUES SHUAR-KUASKASH
2147	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES SINDY
2148	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES SUMAK SACHA
2149	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES TAYAC SARAYACU
2150	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES TAYAK BOBONAZA
2151	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES AMAZANKA
2152	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CAMILO HUATATOCA
2153	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CHUGCHILAN
2154	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CURARAY
2155	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES PAKARIYACHAY
2156	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES AMAWTA TANTANAKUY
2157	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES ARCESIO ORTIZ ESTUPIÑAN
2158	RED ESCOLAR AUTÓNOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES INKA RIMAY
2159	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES MANZANAPAMBA
2160	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES RIO CAYAPAS
2161	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES

	TSACHILA SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
2162	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES AMBAYATA
2163	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES ANA MARIA TORRES
2164	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES CASAHUALA
2165	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES CHIRU ISLA
2166	RED ESCOLAR AUTÓNOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES COTACACHI
2167	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES DR. EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO
2168	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES HUINO
2169	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES LLANGAHUA
2170	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES PANYATUG
2171	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CHACRAS
2172	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE GÜIZHAGÜIÑA
2173	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE MALDONADO
2174	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DR. MANUEL RODRIGUEZ OROZCO
2175	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EDUCAR ES LIBERAR
2176	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL CHORRO
2177	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL GARZAL
2178	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL RETIRO
2179	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL TRIUNFO
2180	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL ESTRELLA DEL FUTURO
2181	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL GUAYABALES
2182	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL INÉS ARANGO
2183	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL INTERCULTURAL BILINGÜE SANTIAGO

2184	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL INTEROCEANICA
2185	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL JIMA
2186	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL JOSIFERI
2187	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL JUAN MONTALVO
2188	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL JULIO ANDRADE
2189	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL JUNQUILLAL
2190	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL JUNTOS POR EL CAMBIO
2191	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA CONCORDIA
2192	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA CONCORDIA E INDEPENDENCIA CAMINANDO AL FUTURO
2193	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA ESPERANZA
2194	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LA TERESA
2195	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LAS DELICIAS
2196	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LAS NAVES
2197	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LOGROÑO
2198	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LOS TRES VALLES
2199	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL LUDO
2200	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL MACA GRANDE
2201	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL MALIMPIA,CARLOS ALFONSO NAZARENO QUINTERO
2202	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL MI RECREO
2203	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL MIRAFLORES
2204	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL MONDAÑA
2205	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL MONTERREY VILLEGAS
2206	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NABÓN
2207	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NANEGAL
2208	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NELSON ESTUPIÑÁN BASS
2209	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NOROCCIDENTE
2210	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
2211	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NUEVA UNION DEL EMPLAME
2212	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NUEVA VIDA
2213	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL NUEVO AMANECER
2214	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL ÑAMARIN
2215	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PACTO
2216	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PANO TALAC
2217	RED ESCOLAR AUTÓNOMA RURAL PROVINCIAS UNIDAS
2218	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL PUCARA ALTO
2219	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL RÍO SANTIAGO

2220	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SALITRE
2221	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SALITRE ROQUE
2222	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN ANDRES
2223	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN FRANCISCO DEL CABO
2224	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN GREGORIO
2225	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN JACINTO DE COLIMES
2226	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN JOSÉ DE CAYAPAS
2227	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN LUIS
2228	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN LUIS DE PAMBIL
2229	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SAN VICENTE
2230	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SANTA ROSA
2231	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SIETE DE FEBRERO
2232	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL SIMEON MINA QUIÑONEZ
2233	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL TOMBAMBA
2234	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL UNION DEL TOACHI
2235	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL YAMANA
2236	RED ESCOLAR AUTONOMO RURAL NUEVA JERUSALEN
2237	RED ESCOLAR AUTONOMO RURAL ANCON DE SARDINAS
2238	RED ESCOLAR AUTONOMO RURAL SAN CARLOS DE CHURA
2239	RED ESCOLAR AUTONOMO RURAL SAN LORENZO
2240	REGIONAL DEL CENTRO
2241	REGIONAL DEL LITORAL
2242	REGIONAL DEL NORTE
2243	REGIONAL DEL SUR
2244	SECRETARIA TECNICA DEL FRENTE SOCIAL
2245	SECRETARIA DE COORDINACION INSTITUCIONAL
2246	SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SPMSPC.
2247	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS -CRNH
2248	SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION
2249	SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (SENACYT)
2250	SECRETARIA NACIONAL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (SODEM)
2251	SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES
2252	SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACIÓN
2253	SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE, SENAMI.

2254	SECRETARIA NACIONAL TECNICA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO
2255	SECRETARIA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
2256	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -SRI
2257	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL - SECAP
2258	SERVICIO ECUATORIANO DE SANIDAD AGROPECUARIA - SESA
2259	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA Y CONTROL DE VECTORES (SNEM)
2260	SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL
2261	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
2262	SUBCOMISION ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PUYANGO, TUMBEZ -PREDESUR
2263	SUBSECRETARIA DE ACUACULTURA
2264	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL
2265	SUBSECRETARIA DE RECURSOS PESQUEROS
2266	SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA DE LA NACIÓN
2267	SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION AMAZONICA
2268	SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION Y CULTURA DEL AUSTRO
2269	SUBSECRETARIA REGIONAL DE SALUD COSTA-INSULAR
2270	SUBSECRETARIA REGIONAL DEL GUAYAS
2271	SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL NORTE
2272	SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL SUR Y REGION INSULAR
2273	SUBSECRETARIA REGIONAL EN EL AUSTRO
2274	SUBSECRETARIA REGIONAL EN EL LITORAL
2275	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
2276	SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
2277	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
2278	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
2279	TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL DEL GUAYAS
2280	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE ESMERALDAS
2281	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE AZUAY
2282	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR
2283	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE CANAR
2284	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI
2285	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

2286	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE COTOPAXI
2287	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO
2288	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE GALAPAGOS
2289	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA
2290	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA
2291	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE LOS RIOS
2292	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI
2293	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO
2294	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE NAPO
2295	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE ORELLANA
2296	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA
2297	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA
2298	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE SUCUMBOS
2299	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA
2300	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE ZAMORA CHINCHIPE
2301	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
2302	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE COTOPAXI
2303	UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS-UCP
2304	UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA AFRONTAR FENOMENOS NATURALES, COPEFEN.
2305	UNIDAD DE DESARROLLO DEL NORTE - UDENOR
2306	UNIDAD DE DESCENTRALIZACION Y ESTRUCTURA DEL ESTADO
2307	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DE AZUAY
2308	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DE ESMERALDAS
2309	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DE IMBABURA
2310	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DE LOS RIOS
2311	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CAÑAR
2312	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI
2313	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL GUAYAS
2314	UNIDAD DE EDUCATIVA A DISTANCIA MONSEÑOR VICENTE MAYA
2315	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
2316	UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA (UIF)
2317	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARIA AUXILIADORA
2318	UNIDAD EDUCATIVA. INTERCULTURAL BILINGÜE MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
2319	UNIDAD EDUCATIVA NACIONES UNIDAS
2320	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL COMPENSATORIA A DISTANCIA DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
2321	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL INTERCULTURAL

	BILINGÜE INTERANDINA
2322	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL INTERCULTURAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
2323	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE NIZAG
2324	UNIDAD EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA
2325	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE BOLIVAR
2326	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE CHIMBORAZO
2327	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE LOJA
2328	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE MANABI PADRE JORGE UGALDE PALADINES
2329	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE PICHINCHA
2330	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DE TUNGURAHUA
2331	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO CHAVEZ
2332	UNIDAD EDUCATIVA AMAUTA ÑAMPI
2333	UNIDAD EDUCATIVA DARIO C. GUEVARA
2334	UNIDAD EDUCATIVA DE INICIACION Y DESARROLLO DEPORTIVO
2335	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO
2336	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL COMPENSATORIA A DISTANCIA DE NAPO
2337	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL COMPENSATORIA A DISTANCIA DE ZAMORA
2338	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL DE ADULTOS LUIS BRAILLE
2339	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL ELOY ALFARO
2340	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL FISCAL 15 DE OCTUBRE
2341	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL GALAPAGOS
2342	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL INDÍGENA INTERCULTURAL BILINGÜE SHUAR-ACHUAR YAMARAM TSAWAA
2343	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL MANUELA CAÑIZARES
2344	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL PEDRO FERMIN CEVALLOS
2345	UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL QUITO SUR
2346	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO SUAREZ PALACIO
2347	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMAZONAS
2348	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EXPERIMENTAL TEODORO GOMEZ DE LA TORRE
2349	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DON BOSCO
2350	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL A DISTANCIA JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA
2351	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL AGROPECUARIO

	MONSEÑOR ALBERTO ZAMBRANO PALACIOS
2352	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DE ORELLANA
2353	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DE SAN MIGUEL
2354	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DOMINGO CELI
2355	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DON BOSCO DE LA TOLA
2356	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARIA AUXILIADORA
2357	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARISTA DE MACARA
2358	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL PEDRO PABLO ANDRADE
2359	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN FELIPE NERI
2360	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS
2361	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA MARIANA DE JESUS
2362	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA TERESITA
2363	UNIDAD EDUCATIVA HNO. ANGEL VALVERDE JARA
2364	UNIDAD EDUCATIVA INTERCLTURAL BILINGÜE LLANGAHUA
2365	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE RUMIÑAHUI
2366	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE ABC
2367	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA AYALA
2368	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE BASHALAN
2369	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE COCAN
2370	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE EL PANO
2371	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE HUANCA PALLAGUCHI
2372	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE MARIANO VALLA SAGÑAY
2373	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE NACION PURUHA
2374	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE SIETE DE MAYO
2375	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE SISID
2376	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE TOTORAS
2377	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL TRILINGÜE INCA SAMANA
2378	UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCION
2379	UNIDAD EDUCATIVA LUIS FELIPE BORJA
2380	UNIDAD EDUCATIVA MARISTA DE CATACocha
2381	UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO GUAYASAMIN
2382	UNIDAD EDUCATIVA PILOTO EXPERIMENTAL INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUC PACARI

2383	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
2384	UNIDAD EDUCATIVA SAN VICENTE FERRER
2385	UNIDAD EDUCATIVA SANTO TOMAS APOSTOL
2386	UNIDAD EDUCATIVA TECNICA INTERCULTURAL BILINGÜE NUEVOS HORIZONTES
2387	UNIDAD EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA INTERCULTURAL BILINGUE CHIMBORAZO
2388	UNIDAD EDUCATIVA TECNICO FISCAL ECUADOR DE MINDO
2389	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO
2390	UNIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA MILTON REYES
2391	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE MATERNIDAD GRATUITA Y ATENCIÓN A LA INFANCIA - UEPGM
2392	UNIDAD EXPERIMENTAL COMPENSATORIA MONSEÑOR ALBERTO ZAMBRANO
2393	UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO, UNA.
2394	UNIDAD TECNICA PARA EL DESARROLLO DE LA REGION FRONTERIZA (UTEPA)
2395	UNIDAD TRANSITORIA DE GESTION DE DEFENSORIA PUBLICA PENAL
2396	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA
2397	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
2398	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
2399	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
2400	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
2401	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA
2402	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
2403	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
2404	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
2405	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
2406	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
2407	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
2408	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
2409	UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI
2410	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
2411	UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
2412	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
2413	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
2414	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
2415	UNIVERSIDAD TECNICA DE QUEVEDO
2416	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
2417	UNIVERSIDAD TECNICA LUIS VARGAS TORRES DE

	ESMERALDAS
2418	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
2419	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL EL ROSARIO
2420	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL COLIMES OESTE
2421	COLEGIO DE CICLO BASICO POPULAR FISCAL MIXTO NOCTURNO ALBORADA
2422	COLEGIO TECNICO HUMANISTICO INTERCULTURAL BILINGÜE DOLORES CACUANGO

Cuadro 14: Nivel 6

Código	Cuenta
1	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA
2	BIENES DE LARGA DURACION
3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
4	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION
5	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION
6	GASTOS EN PERSONAL
7	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION
8	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION
9	GASTOS FINANCIEROS
10	INVERSIONES FINANCIERAS
11	OBRAS PUBLICAS
12	OTROS GASTOS CORRIENTES
13	OTROS GASTOS DE INVERSION
14	PASIVO CIRCULANTE
15	PREVISIONES PARA REASIGNACION
16	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES
17	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION
19	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
20	FINANCIAMIENTO PUBLICO
21	IMPUESTOS
22	OTROS INGRESOS
23	RECUPERACION DE INVERSIONES
24	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS
25	SALDOS DISPONIBLES
26	TASAS Y CONTRIBUCIONES
27	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION
28	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
29	OTROS GASTOS DE PRODUCCION

Cuadro 15: Nivel 7

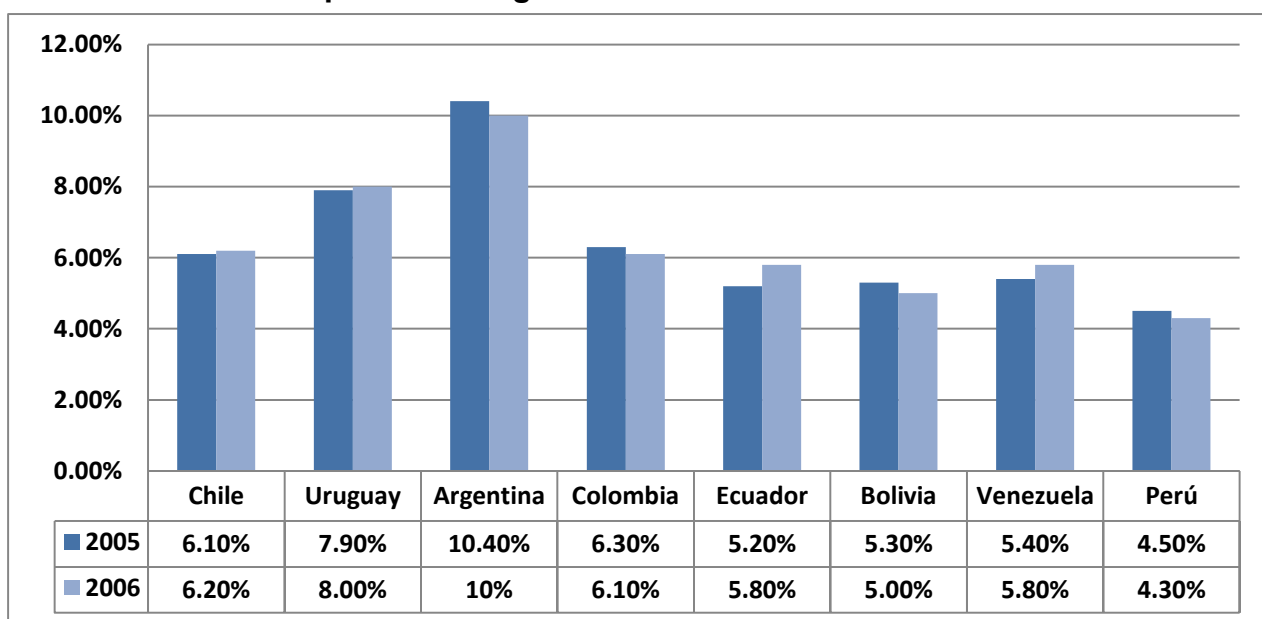
Código	Cuenta
1	INGRESOS PREDESTINADO A UN FIN ESPECIFICO
2	NO REEMBOLSABLES (DONACIONES Y ASISTENCIAS TECNICAS)
3	RECURSOS DE AUTOGESTION
4	RECURSOS FISCALES
5	RECURSOS PROVENIENTES DE CREDITOS EXTERNOS
6	RECURSOS PROVENIENTES DE CREDITOS INTERNOS

Otros Cuadros

	Gasto Total en Salud per cápita		Gasto del Gobierno en Salud per cápita		Proporción de gasto Público/Total	
	2000	2007	2000	2007	2000	2007
ECUADOR	\$54	\$200	\$17	\$78	31%	39%
COLOMBIA	\$161	\$284	\$130	\$239	81%	84%
CHILE	\$324	\$615	\$169	\$361	52%	59%
BOLMA	\$61	\$69	\$37	\$47	61%	68%
PERU	\$96	\$160	\$57	\$64	59%	40%
URUGUAY	\$773	\$582	\$422	\$431	55%	74%
VENEZUELA	\$273	\$477	\$113	\$222	41%	47%

Cuadro 16: Gasto de Salud en relación a otros países

Cuadro 17: Comparativo del gasto total en salud



CD con base codificada